

**CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN DE INFORME ANUAL
CUMPLIMIENTO ART. 12 DE LA LOTAIP AÑO
2019**

RUC: 1360076020001

Nombre: Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Portoviejo EP -

Zonal: Zona 4

Provincia: Manabí

Cantón: Portoviejo

Dirección: Calle s/n, Cdla. San Jorge, Km. 1 1/2 vía Portoviejo - Manta

Teléfono(-s): 3701975 / 3701976

La Defensoría del Pueblo del Ecuador certifica la recepción del Informe de Cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información No. 607244215 una vez que la entidad poseedora de información pública:

Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón

en cumplimiento de los literales establecidos en el Art. 12 de la LOTAIP, ha registrado la siguiente información:

a) Detalle del cumplimiento de las obligaciones que le asigna la ley

Registro presente certificado 1

b) Detalle de las solicitudes de acceso a la información y el trámite dado a cada una de ellas

Solicitudes de Acceso recibidas 8

c) Detalle del Informe semestral: julio a diciembre de 2019 , sobre el listado índice de información reservada

Cantidad de temas en reserva 0

El informe No. 607244215 fue recibido por la Defensoría del Pueblo del Ecuador con fecha: 12/03/2020

Reporte del Literal A en el sistema LOTAIP de la DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Art. 7 de la LOTAIP- Reglamento 6 de la LOTAIP

Cumple: true

Observaciones

Link <https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip>

Complemento Art. 7 de la LOTAIP

a1) Estructura Orgánica

Cumpl true

Responsable Hipatia Villacís

Teléfono 3701976 ext. 1012

Link <https://portovial.gob.ec/sitio/index>.

UPI Talento Humano

Email hipatia.villacis@portovial.gob.ec

Observaciones

a2) Base legal que la rige

Cumple: true

Responsable Wilmer Alarcon

Teléfono 3701976 ext. 1003

Link <https://portovial.gob.ec/sitio/index>.

UPI Asesoría Jurídica

Email wilmer.alarcon@portovial.gob.ec

Observaciones

a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Cumple: true

Responsable Darwin Zapata

Teléfono 3701976 ext. 1005

Link <https://portovial.gob.ec/sitio/index>.

UPI Planificación

Email darwin.zapata@portovial.gob.ec

Observaciones

a4) Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos

Cumple: true

Responsable Darwin Zapata

Teléfono 3701976 ext. 1005

Link <https://portovial.gob.ec/sitio/index>.

UPI Planificación

Email darwin.zapata@portovial.gob.ec

Observaciones

b1) Directorio completo de la institución

Cumple: true

Responsable Hipatia Villacís

Teléfono 3701976 ext. 1012

Link <https://portovial.gob.ec/sitio/index>.

UPI Talento Humano

Email hipatia.villacis@portovial.gob.ec

Observaciones

b2) Distributivo de personal

Cumple: true

Responsable Hipatia Villacís

Teléfono 3701976 ext. 1012

Link <https://portovial.gob.ec/sitio/index>.

UPI Talento Humano

Email hipatia.villacis@portovial.gob.ec

Observaciones

c) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes

Cumple: true

Responsable Hipatia Villacís

Teléfono 3701976 ext. 1012

Link <https://portovial.gob.ec/sitio/index>.

UPI Talento Humano

Email hipatia.villacis@portovial.gob.ec

Observaciones

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

Cumple: true

Responsable Wilmer Alarcón

Teléfono 3701976 ext. 1003

Link <https://portovial.gob.ec/sitio/index>.

UPI Asesoría Jurídica

Email wilmer.alarcon@portovial.gob.ec

Reporte del Literal A en el sistema LOTAIP de la DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

- | | Observaciones |
|--|--|
| e) Texto íntegro de todos los contratos colectivos vigentes en la institución, así como sus anexos y reformas | |
| Cumple: true | Responsable Hipatia Villacís |
| Link https://portovial.gob.ec/sitio/index . | Teléfono 3701976 ext. 1012 |
| UPI Talento Humano | Email hipatia.villacis@portovial.gob.ec |
| | Observaciones |
| f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción | |
| Cumple: true | Responsable Wilmer Alarcon |
| Link https://portovial.gob.ec/sitio/index . | Teléfono 3701976 ext. 1003 |
| UPI Asesoría Jurídica | Email wilmer.alarcon@portovial.gob.ec |
| | Observaciones |
| g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de la entrega de recursos públicos | |
| Cumple: true | Responsable Mercedes Gomez |
| Link https://portovial.gob.ec/sitio/index . | Teléfono 3701976 ext. 1004 |
| UPI Administrativa Financiera | Email mercedes.gomez@portovial.gob.ec |
| | Observaciones |
| h) Los resultados de las auditorias internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal | |
| Cumple: true | Responsable Mercedes Gomez |
| Link https://portovial.gob.ec/sitio/index . | Teléfono 3701976 ext. 1004 |
| UPI Administrativa Financiera | Email mercedes.gomez@portovial.gob.ec |
| | Observaciones |
| i) Información completa y detallada sobre los procesos pree-contractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc, celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones permisos o autorizaciones | |
| Cumple: true | Responsable Mercedes Gomez |
| Link https://portovial.gob.ec/sitio/index . | Teléfono 3701976 ext. 1004 |
| UPI Administrativa Financiera | Email mercedes.gomez@portovial.gob.ec |
| | Observaciones |
| j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución | |
| Cumple: true | Responsable Mercedes Gomez |
| Link https://portovial.gob.ec/sitio/index . | Teléfono 3701976 ext. 1004 |
| UPI Administrativa Financiera | Email mercedes.gomez@portovial.gob.ec |
| | Observaciones |
| k) Planes y programas de la institución en ejecución | |
| Cumple: true | Responsable Darwin Zapata |
| Link https://portovial.gob.ec/sitio/index . | Teléfono 3701976 ext. 1005 |
| UPI Planificación | Email darwin.zapata@portovial.gob.ec |
| | Observaciones |
| l) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; se señalará la fuente de los fondos con los que se pagarían esos créditos. Cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento, se hará constar, como lo prevé la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés | |
| Cumple: true | Responsable Mercedes Gomez |
| Link https://portovial.gob.ec/sitio/index . | Teléfono 3701976 ext. 1004 |
| UPI Administrativa Financiera | Email mercedes.gomez@portovial.gob.ec |
| | Observaciones |
| m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño | |

Reporte del Literal A en el sistema LOTAIP de la DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Cumple: true	Responsable	Darwin Zapata
Link https://portovial.gob.ec/sitio/index .	Teléfono	3701976 ext. 1005
UPI Planificación	Email	darwin.zapata@portovial.gob.ec
	Observaciones	
n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos		
Cumple: true	Responsable	Mercedes Gomez
Link https://portovial.gob.ec/sitio/index .	Teléfono	3701976 ext. 1004
UPI Administrativa Financiera	Email	mercedes.gomez@portovial.gob.ec
	Observaciones	
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley		
Cumple: true	Responsable	Darwin Zapata
Link https://portovial.gob.ec/sitio/index .	Teléfono	3701976 ext. 1005
UPI Planificación	Email	darwin.zapata@portovial.gob.ec
	Observaciones	
p) La Función Judicial y la Corte Constitucional, adicionalmente, publicarán el texto íntegro de las sentencias ejecutoriadas, producidas en todas sus jurisdicciones		
Cumple: false	Responsable	
Link	Teléfono	
UPI	Email	
	Observaciones	
q) Los organismos de control del Estado, adicionalmente, publicarán el texto íntegro de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes, producidos en todas sus jurisdicciones		
Cumple: false	Responsable	
Link	Teléfono	
UPI	Email	
	Observaciones	
r) El Banco Central, adicionalmente, publicará los indicadores e información relevante de su competencia de modo asequible y de fácil comprensión para la población en general		
Cumple: false	Responsable	
Link	Teléfono	
UPI	Email	
	Observaciones	
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local		
Cumple: false	Responsable	
Link	Teléfono	
UPI	Email	
	Observaciones	
t) El Tribunal de lo Contencioso Administrativo, adicionalmente, publicará el texto íntegro de sus sentencias ejecutoriadas, producidas en todas sus jurisdicciones		
Cumple: false	Responsable	
Link	Teléfono	
UPI	Email	
	Observaciones	
Art. 8 de la LOTAIP - Reglamento 8 de la LOTAIP		
Cumple: 5	Cantida true	Observaciones Presentaciones de Ordenanzas, resoluciones
Art. 10 de la LOTAIP		
Cumple: false		Observaciones

**Reporte del Literal A en el sistema LOTAIP de la
DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES**

Normativa archivística
utilizada

Art. 13 de la LOTAIP

Cumple: false	Cantidad	Observaciones
---------------	----------	---------------

Art. 17 - 18 de la LOTAIP - Reglamento 10 de la LOTAIP

Cumple: false

Art. 23 de la LOTAIP

Cumple: false

Destitución del cargo :

Multa equivalente a la remuneración de
un mes:

Suspensión de sus funciones por el tiempo de treinta
días:

Cumple: false

Cumple: false

Cumple: false

Cantidad

Cantidad

Cantidad

Reporte del Literal B en el sistema LOTAIP de la DPE

REGISTROS DE SOLICITUDES RECIBIDAS

No.	Fecha Recep.	Información Requerida	Estado	Fecha	Entrego	Observaciones
001	10/01/2019	Soy De La Tercera Edad Y Mi Previo A Pagar Pasa La Tarifa Requerida No Tengo Buen Alcantarillado Y Las Calles No Estan	Respondida	23/01/201	SI	mimguna
002	15/01/2019	Al Final De La Calle Conocida Como Av. Amã%Rica Al Interceptar Con La Av Olimpica, Hay Muchos Accidentes De	Respondida	28/01/201	SI	ninguna
003	26/03/2019	El Dia 14 De Marzo Del 2019 Mientras Circulaba En La Motocicleta De Placas Is730U Se Me Extrabio, Dicha Placa Es La	Respondida	08/04/201	SI	ninguna
004	11/04/2019	Lo Q Pasa Es Q Quiero Pagar La Matricula Y Se Da Q El Carro Ha Sido Remarcado Cuando Ya Sw Hizo Cambio De Dueã'O	Respondida	25/04/201	SI	ninguna
005	23/02/2019	El SemãForo Estaba En Rojo Yo Procedi A Pasar En Mi Bicicleta A La Altura De La Picanteria De La Avenida Amã%Rica, Alado	Respondida	07/03/201	SI	ninguna
006	06/05/2019	El Dia De Hoy El Senor Taxista De La Cooperativa De Taxis San Gregorio De Esta Ciudad De Portoviejo Con Numero De Placa	Respondida	17/05/201	SI	ninguna
007	28/05/2019	Me Encontraba Conduciendo El VehCulo Terios Placa Pck 8514, Cuando Cruzaba La Av. El Ejercito Para Tomar La	Respondida	10/06/201	SI	ninguna
008	28/05/2019	Me Encontraba Conduciendo El VehCulo Terios Placa Pck 8514, Cuando Cruzaba La Av. El Ejercito Para Tomar La	Respondida	10/06/201	SI	ninguna

Esta es una muestra de la información que usted registró en el literal B. Se mostrarán hasta las primeras 500 solicitudes. Si posee más solicitudes puede consultarlas en nuestra plataforma.

NO EXISTEN REGISTROS DE ESTE LITERAL

RESOLUCIÓN PORTOVIAL2020-GER-RES022**LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO “PORTOVIAL EP”****CONSIDERANDO**

Que, el artículo 208 numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, entre sus deberes y atribuciones promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción;

Que, el numeral 2 del Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador determina que el sector público comprende “...las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado...”

Que, el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador señala que “...Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución...”

Que, el Art. 227 de la Constitución de la República del Ecuador determina que “...La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación...”

Que, el artículo 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana le faculta a al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social;

Que, el numeral 4 del Art 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas establece entre las atribuciones del Gerente General la de “... Administrar la empresa pública, velar por su eficiencia empresarial e informar al Directorio trimestralmente o cuando sea solicitado por éste, sobre los resultados de la gestión, de aplicación de las políticas y de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos, en ejecución o ya ejecutados...”;

Que, el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo, mediante ordenanza Municipal constituyó la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Portoviejo “EPM-PORTOVIAL”, misma que se encuentra publicada en el Registro Oficial No. 927 del 5 de abril del 2013, cuya ordenanza sustitutiva fue sancionada el 13 de diciembre de 2016; PORTOVIAL EP y tiene por objeto “...organizar, administrar, regular y controlar las actividades de gestión, ejecución y operación de los servicios



relacionados con la movilidad, tránsito, transporte terrestre y seguridad vial en la circunscripción del cantón Portoviejo...”

Que, el Art 16 de la Ordenanza sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Portoviejo establece que “...la administración de PORTOVIAL EP estará a cargo del Gerente General

Que, los artículos 10 y 11 del Reglamento de Rendición de Cuentas aprobado, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024, establece el procedimiento para la rendición de cuentas, que incluye la ejecución de las fases de Deliberación pública y Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, después de incluir los aportes de la ciudadanía;

Que, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-006-E-2020-106 de 16 de marzo de 2020, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resolvió “suspender la Rendición de Cuentas, hasta que se levante el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional dispuesto por el Presidente de la República y establecer un nuevo cronograma...”;

Que, mediante Resolución del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE -N), “El COE Nacional, en sesión permanente del martes 28 de abril de 2020, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió: 1. Una vez cumplida la primera etapa de aislamiento que inició tras la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19 y el estado de excepción mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, a partir del 4 de mayo de 2020 iniciar la etapa del “Distanciamiento Social”, misma que se basará en una semaforización del territorio nacional”. Adicionalmente, dice: “... otorgar a los COE cantonales la responsabilidad de definir el grado y momento de reapertura de las actividades comerciales y productivas en sus respectivos cantones, según el mecanismo de semáforo autorizado por el COE Nacional...”; y,

Que, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 de fecha 15 de julio de 2020, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resolvió “Reiniciar el proceso de rendición de cuentas y disponer que todas las instituciones y entidades de las cinco funciones del Estado entreguen el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta el 31 de Octubre del año en curso”

En uso de las atribuciones que confiere la Constitución de la República del Ecuador, la ley y Ordenanzas Municipales:

RESUELVO

ESTABLECER EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA EL PERIODO FISCAL 2019.

ARTÍCULO 1.- ACOGER la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 de fecha 15 de julio de 2020, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resolvió “Reiniciar el proceso de rendición de cuentas y disponer que todas

las instituciones y entidades de las cinco funciones del Estado entreguen el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta el 31 de Octubre del año en curso.

ARTÍCULO 2.- ACOGER E IMPLEMENTAR la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2019 de acuerdo al Instructivo suscrito por el Ing. Neiser Ninabanda en calidad de subcoordinador Nacional de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

ARTÍCULO 3.- DESIGNACIÓN de los delegados como comisión para el proceso de rendición de cuentas:

Ing. Darwin Zapata Meneses - Responsable del proceso de rendición de cuentas

Ing. Néstor Loor Equipo de apoyo especializado

Lcda. Mercedes Gómez Equipo de apoyo especializado

Ing. Kenisse Macías Equipo de apoyo especializado

Sr. Ramón Moreira Equipo de apoyo especializado

Abg. Wilmer Alarcón Equipo de apoyo especializado

ARTÍCULO 4.- NOTIFICAR con el contenido de la presente Resolución a cada uno de los delegados de la comisión, así mismo a las Direcciones de la Empresa Pública PORTOVIAL EP, para su conocimiento y cumplimiento en lo que corresponda a nivel de sistema y aplicación.

ARTÍCULO 5.- PUBLICAR el contenido de la presente resolución en los medios electrónicos previstos en nuestra institución, para el conocimiento ciudadano y transparencia, para lo cual se notificará al área de Comunicación.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su expedición.

Dado y firmado en la ciudad de Portoviejo a los 31 días del mes de agosto de dos mil veinte.

Ing. Gustavo Barrera Plúa
GERENTE GENERAL PORTOVIAL EP



Elaborado por: Abg. Raúl Mendoza C.
Revisado por: Abg. Wilmer Alarcón Zevallos

INFORME DE GESTIÓN ANUAL

EJERCICIO ECONÓMICO
AÑO 2019

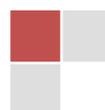
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN
PORTOVIEJO – PORTOVIAL EP

2019



INFORME DE GESTIÓN ANUAL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2019

Elaborado por: Darwin Zapata Meneses





PORTOVIAL EP

Misión:

Brindar a la ciudadanía un sistema de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial eficiente que garantice la movilidad de una manera segura dentro del cantón.

Objetivos:

- Incrementar el nivel de Calidad del Sistema de Transporte del Cantón.
- Incrementar el nivel de Calidad del Sistema de Tránsito del Cantón.
- Incrementar el nivel de Calidad de la Seguridad Vial en el Cantón.
- Incrementar el nivel de Calidad del Control y Administración del Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.
- Incrementar el nivel de Calidad de la Infraestructura de Movilidad del Cantón.

1. Resultados de programas, planes y proyectos.

Plan/Proyecto (Definido en la presentación al nivel Directivo)	Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado	% Avance Real	Resultados
Señalización Vial Vertical (unidades nuevas)	USD 58.353,82	USD 50.730,73	86,936%	405 Señalizaciones
Señalización Vial Horizontal (m ²)	USD 76.499,00	USD 76.497,94	99,999%	2.759,42 metros cuadrados de señalización implementados
Señalización Vial Horizontal (m)				18.403,37 metros lineales de señalización implementados
Reductores de Velocidad Tipo Resaltos (unidades)	USD 8.928,57	USD 8.743,64	97,93%	23 reductores de velocidad
Semaforización (nuevas y repotenciadas)	USD 26.313,00	USD 26.256,18	99,78%	48 intersecciones semaforizadas.
Censo y calificación del transporte comercial de la ciudad de Portoviejo	USD. 75.000,00	USD. 37.500,00	75%	-1969 Unidades de Taxis atendidas de 1989 registradas. -129 Unidades de unidades de Transporte Escolar e Institucional atendidas de 140 registradas -10 Unidades de Unidades de Carga Liviana atendidas de 13 registradas. - El Censo finaliza en el mes de febrero con la entrega de los informes y el registro de las Tricimotos del cantón Crucita.
Revisión técnica y matriculación vehicular	USD. 84.000,00	USD. 90.000,00	107%	48.353 vehículos matriculados de 45.000 planificados para este año.
Programa de educación vial Precavidos	USD. 69.267,99	USD. 69.267,99	100%	9.190 estudiantes 290 docentes 43 Centros Educativos
Programa de Educación Vial "Escuela Itinerante"	USD. 1.500,00	USD. 1.500,00	100%	4 presentaciones 1110 Personas participantes
Edificio Administrativo de PORTOVIAL EP	USD. 1.413.856,66	USD. 494.849,83	35%	Se encuentra un avance del 35%; se estima finalice en el mes de abril del 2020.

2. Estrategias implementadas y lecciones aprendidas.

Un aspecto relevante el cual fue un hito dentro de la Gestión y estructura de la Empresa PORTOVIAL EP y de la Municipalidad en general, fue el ascenso de categoría a Modelo de Gestión A en la Competencia de Control de Tránsito; proceso que se venía ejecutando desde el año 2017.

A continuación se presentan las principales acciones dentro de la gestión en mención.

- En el mes de Enero del 2019 se inicia el proceso para la implementación de un software especializado en Matriculación y procesos de Control Operativo de Tránsito.
- El 31 de Enero 2019 la Agencia Nacional de Tránsito emite Resolución No. 008-DE-ANT-2019 del 30 de enero 2019, en el cual la ANT Certifica que el GADM del cantón Portoviejo cumplió los requisitos necesarios para ejecutar las competencias de Control Operativo de Tránsito dentro de la jurisdicción, certificación que acredita al GADM de Portoviejo la competencia de Control Operativo del Tránsito.
- EL 04 Febrero 2019 PORTOVIAL EP inicia la ejecución de la operación de tránsito en las calles de la ciudad de Portoviejo. realizada con 99 ACT, 3 Inspectores, Ecu 911, operarios del Centro de Retención y el Director de Control Operativo.
- En Febrero 2019 PORTOVIAL EP conjuntamente con los 99 ACT, 3 Inspectores, Ecu 911, operarios del Centro de Retención y el Director de Control Operativo inician la ejecución de la operación en las calles de la ciudad de Portoviejo.
- Mediante convenio con el Ministerio del Interior; la Policía Nacional se encuentra ejecutando el Control Operativo en los sectores urbanos de las parroquias rurales del cantón.
- Fortalecimiento de la gestión del control operativo mediante la incorporación de dispositivos electrónicos (handheld, body cam, alcoholímetros) y vehículos (bicicletas, motonetas, motocicletas, camionetas)
- Implementación de señalización vial y colocación de dispositivos de seguridad vial en el paso lateral.
- Firma de Convenio Interoperabilidad de Infracciones de Tránsito entre PORTOVIAL EP y la Agencia Nacional de Tránsito.

Adicionalmente se han realizado las siguientes acciones en las demás áreas y Direcciones de la Empresa.

- Implementación de nuevas oficinas de atención al ciudadano: Dirección Operativa, Centro de Retención Vehicular, Centro de Revisión Técnica Vehicular.
- Planificación con todas las áreas de PORTOVIAL EP para la implementación del nuevo sistema de matriculación vehicular Axis Cloud, el mismo que permitirá mayor agilidad y atención a la ciudadanía.
- Implementación de sistema de estadísticas en línea referente a los procesos de Control Operativo, Señalización Vial, Matriculación, Transporte Público y Comercial.
- Implementación del sistema AXIS CLOUD: Automatización de Procesos Controlados.
 - Infracciones mediante Handheld, Procesos de Matriculación, Uso Reserva de Turnos, Bajar los tiempos de atención al ciudadano, Convenios de Pagos, Procesos y Pagos en Línea, Notificaciones Electrónicas.
- Coordinación interinstitucional permanente para el cumplimiento de los objetivos en temas de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón.
- Apoyo y coordinación permanente con la Dirección Operativa de Tránsito (Agentes Civiles de Tránsito) para brindar todas las facilidades para la ejecución de las actividades en las calles y avenidas del Cantón Portoviejo.

- Coordinación directa entre la Dirección de Planificación del GAD Municipal y PORTOVIAL EP para la implementación y adopción del nuevo modelo de gestión.
- Implementación de plataforma para registro de Gestores, Registro de bicicletas, Actualización de cilindraje; sistemas registrados en línea.
- Incremento de beneficiarios del Proyecto Precavidos en un 35% con respecto al año anterior, llegando a capacitar a 22.364 estudiantes, 748 docentes en 102 centros educativos.
- Creación del nuevo proyecto de seguridad vial “Escuela Itinerante de Educación Vial” cuya finalidad es impartir conocimientos y charlas lúdicas de educación vial a los sectores rurales más alejados del cantón; en el plan piloto se realizó la visita a las comunidades de las parroquias: Calderón, San Plácido, Pueblo Nuevo y Río Chico; teniendo los siguientes resultados:

FECHA	PARROQUIA	COMUNIDAD	ASISTENTES
28 de octubre de 2019	Calderón	Cruz Alta de Miguelillo	150
27 de noviembre de 2019	San Plácido	Tablada de la 29 y Chone	320
10 de diciembre de 2019	Pueblo Nuevo	El Gramal	310
12 de diciembre de 2019	Riochico	El Bejuco	330
TOTAL	TOTAL		1110

3. Indicadores de Gestión

Plan/Proyecto (Definido en la presentación al nivel Directivo)	Indicador del Plan/Proyecto (Especificar fórmula)	Frecuencia del Indicador	Meta del Indicador (de acuerdo al portafolio institucional)	Resultado del Indicador
Señalización Vial Vertical (unidades nuevas)	$\% \text{ de señalización vial instalada (Señalización vial ejecutada / Señalización vial programada) } \times 100$	TRIMESTRAL	378 señales instaladas 166 señales repotenciadas	349 señales instaladas, 27 señales repotenciadas y 16 reubicadas
Señalización Vial Horizontal (m ²)	$\% \text{ de señalización vial instalada (Señalización vial ejecutada / Señalización vial programada) } \times 100$	TRIMESTRAL	2,759,42 m ²	2.759,42 metros cuadrados de señalización implementados
Señalización Vial Horizontal (m)	$\% \text{ de señalización vial instalada (Señalización vial ejecutada / Señalización vial programada) } \times 100$	TRIMESTRAL	18,404,70 ml	18.403,37 metros lineales de señalización implementados
Reductores de Velocidad Tipo Resaltos (unidades)	$\% \text{ de señalización vial instalada (Señalización vial ejecutada / Señalización vial programada) } \times 100$	TRIMESTRAL	25 reductores	23 reductores
PLAN DE SEMAFORIZACIÓN	$\% \text{ de intersecciones semaforizadas instaladas (Intersecciones semaforizadas instaladas / intersecciones semaforizadas programadas) } \times 100$	TRIMESTRAL	5 intersecciones nuevas 23 repotenciadas	48 intersecciones semaforizadas.

CALIFICACIÓN DEL TRANSPORTE COMERCIAL DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO	% de unidades de transporte comercial que cumplen la normativa (N° Unidades transporte comercial que cumplen la normativa / (N° Unidades transporte comercial total) x 100	ANUAL	2327 unidades constatadas	2108 unidades constatadas
REVISIÓN TÉCNICA Y MATRICUALCIÓN VEHICULAR	N° de vehículos matriculados (N° de Vehículos Matriculados en el periodo actual / N° Vehículos Matriculados en el periodo anterior)*100	MENSUAL	45.000 vehículos matriculados anuales	48.353 vehículos matriculados en el año 2019
PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL PRECAVIDOS	N° de estudiantes capacitados en seguridad (N° de estudiantes capacitados periodo actual / N° de estudiantes matriculados en periodo anterior) x 100	TRIMESTRAL	9250 estudiantes capacitados y 290 docentes capacitados	9250 estudiantes capacitados y 290 docentes capacitados
PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL "ESCUELA ITINERANTE"	N° de personas capacitados en seguridad (N° de personas capacitados periodo actual / N° de personas capacitadas programadas) x 100	TRIMESTRAL	1000 personas de comunidades rurales con conocimiento en seguridad vial	4 presentaciones 1110 Personas participantes

Nota: Se consideraran la representación gráfica de la columna "resultados de indicadores" en el punto 4 -"Anexos ".

4. ANEXOS – INDICADORES.

SEGURIDAD VIAL

DETALLE	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	TOTAL
Señalización vertical (unidades)	11	179	319	428	405	1342
Señalización horizontal (m2)	6.413,21	6.589,88	3.313,50	5.295,44	2.759,42	24.371,45
Señalización horizontal (m)	79.391,20	25.745,78	14.520,33	25.830,93	18.403,37	163.891,61
Intersecciones semafóricas (nuevas y repotenciadas)	0,00	38,00	25,00	40,00	48	151
Centros educativos capacitados (Precavidos)	0	9	21	29	43	102
Estudiantes capacitados (Precavidos)	0,00	2.100,00	4.174,00	6.900,00	9.190	22.364
Docentes Capacitados (Precavidos)	0	58	200	200	290	748

Fuente: PORTOVIAL EP

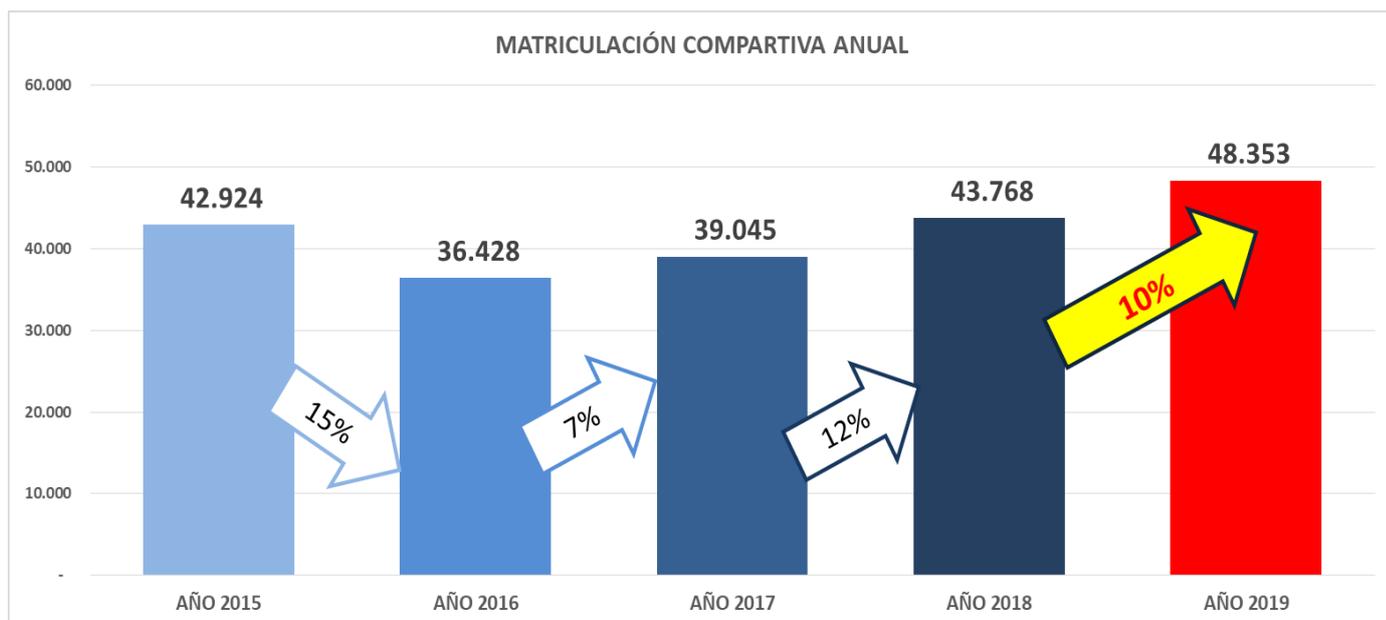
Elaborado por: PLANIFICACIÓN

MATRICULACIÓN VEHICULAR

MES	AÑO					RELACIÓN 2019 VS. 2018	RELACIÓN 2019 VS. 2015
	Año 2019	Año 2018	Año 2017	Año 2016	Año 2015		
ENERO	2.042	1.751	1.818	1.229	1.343	291	699
FEBRERO	4.165	3.432	3.404	3.257	4.065	733	100
MARZO	4.331	4.245	4.119	4.233	4.847	86	-516
ABRIL	4.183	4.074	3.108	1.535	4.400	109	-217
MAYO	4.970	4.362	4.274	1.726	4.416	608	554
JUNIO	4.742	4.244	4.220	3.817	4.543	498	199
JULIO	4.941	4.156	3.364	3.783	4.395	785	546
AGOSTO	4.623	4.478	3.518	4.113	3.619	145	1.004
SEPTIEMBRE	4.316	3.831	3.467	4.455	3.741	485	575
OCTUBRE	4.128	3.967	3.362	3.229	3.267	161	861
NOVIEMBRE	3.685	3.607	2.902	2.901	2.500	78	1.185
DICIEMBRE	2.227	1.621	1.489	2.150	1.788	606	439
TOTAL	48.353	43.768	39.045	36.428	42.924	4.585	5.429

Fuente: PORTOVIAL EP
Elaborado por: PLANIFICACIÓN

MATRICULACIÓN COMPARATIVA ANUAL



Fuente: PORTOVIAL EP
Elaborado por: PLANIFICACIÓN

TRÁNSITO

Se implementaron varios cambios de direccionamiento, en las siguientes vías:

No.	VÍAS	TRAMO	CAMBIO
1	Calle Portoviejo	En toda su longitud (entre la Calle 12 de Marzo y la Calle 26 de Septiembre)	A unidireccional
2	Calle Santa Marianita	En toda su longitud (desde y hasta la Calle España)	A unidireccional
3	Calle Dr. Alberto Lara	En un tramo de vía (desde y hasta la Avenida 15 de Abril, Sitio El Guabito)	A unidireccional
4	Calle Freddy Fernández, Calle Miguel Ángel Briones y Calle 4ta Transversal	En toda su longitud (entre la Calle Los Amigos y la Calle Joaquín Ramírez, a la altura del Parque La Rotonda)	A unidireccional
5	Calle J.F. Kennedy	En toda su longitud (entre la Avenida Venezuela y la Avenida El Ejército, a la altura de la Gasolinera de los Volqueteros)	A unidireccional
6	Calle San Francisco	En toda su longitud (entre la Avenida José María Urbina y la Calle 27 de Junio, a la altura de la Empresa PORTOAGUAS EP).	A unidireccional
7	Calle 4 de Octubre	En toda su longitud (entre la Calle Atanasio Santos y la Calle Eudoro Loor, Ciudadela 1 de Mayo).	A unidireccional

Fuente: PORTOVIAL EP

Elaborado por: DDTT

SINIESTRALIDAD DE TRÁNSITO

ZONA	DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PORTOVIEJO 2015	SINIESTROS	39	29	S/D	25	22	32	27	26	21	19	22	25	287
	LESIONADOS	58	25	28	24	32	30	41	30	36	20	22	27	373
	FALLECIDOS	0	3	S/D	2	5	2	3	3	4	0	1	0	23
PORTOVIEJO 2016	SINIESTROS	18	14	10	7	18	41	28	20	13	28	26	20	243
	LESIONADOS	20	22	12	7	22	39	21	30	9	26	26	19	253
	FALLECIDOS	2	5	1	1	3	1	0	2	1	4	0	S/D	20
PORTOVIEJO 2017	SINIESTROS	28	24	11	9	13	25	13	15	22	16	16	24	216
	LESIONADOS	21	22	11	10	19	26	12	15	28	14	15	27	220
	FALLECIDOS	6	3	0	2	2	1	3	2	2	1	2	5	29
PORTOVIEJO 2018	SINIESTROS	16	9	14	22	20	18	26	18	14	27	20	25	229
	LESIONADOS	17	11	13	16	26	9	26	22	14	30	15	24	223
	FALLECIDOS	5	1	0	2	2	2	2	0	2	1	1	2	20
PORTOVIEJO 2019	SINIESTROS	19	51	67	60	69	60	54	68	68	57	54		627
	LESIONADOS	18	36	39	43	37	25	24	29	35	38	21		345
	FALLECIDOS	2	2	3	4	3	0	0	6	5	4	4		33

S/D: Sin Datos

Fuente: PORTOVIAL EP

Elaborado por: PLANIFICACIÓN

ASESORÍA JURÍDICA

DETALLE	AÑO 2018	AÑO 2019
Resoluciones Administrativas	19	32
Resoluciones Títulos Habilitantes	461	422
Contratos Compras Públicas	20	25
Convenios Interinstitucionales	15	9
Respuesta a oficios emitidos por instituciones publicas	1800	3200
Respuesta a oficios a unidades judiciales y fiscalías	2322	2588
Criterios Juridicos	27	29
Bloqueos de vehiculos	916	1245
Desbloques de vehiculos	822	912

Fuente: PORTOVIAL EP

Elaborado por: Asesoría Jurídica

ENLACE JUDICIAL

AUDIENCIAS EJECUTADAS	RESULTADO SENTENCIA ABSOLUTORIAS/CONDENATORIAS	AÑO 2019
631	Sentencias Condenatorias	413
	Sentencias Absolutorias	219
PROCESOS	TOTAL	631

Fuente: DDOO PORTOVIAL EP

Elaborado por: Planificación

CONTROL OPERATIVO

DETALLE	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	% INFRACC.	% IMPUG.
INFRACCIONES	5	434	1195	819	833	489	386	212	417	373	5163	-	-
IMPUGNACIONES	0	16	50	138	125	109	69	52	40	32	631	12%	-
IMPUGNACIONES FAVOR	0	7	30	98	88	72	47	38	16	17	413	8%	65%
IMPUGNACIONES CONTRA	1	9	20	40	37	37	22	14	24	15	219	4%	35%
% IMPUGNACIONES/ INFRACCIONES	0%	4%	4%	17%	15%	22%	18%	25%	10%	9%			

Fuente: DDOO PORTOVIAL EP

Elaborado por: Planificación

CENTRO RETENCIÓN VEHICULAR

VEHÍCULOS RETENIDOS				
TOTAL	1109	649	456	4
		vehículos	motos	bicicletas
ACTUALES EN EL CRTV	110	37	69	4
		vehículos	motos	bicicletas

Fuente: DDOO PORTOVIAL EP

Elaborado por: Planificación

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PORTOVIAL EP - 2019

EJECUCIÓN EGRESOS								INGRESOS						
MES	PLANIFICADO			DEVENGADO			RESULTADO	PLANIFICADO			INGRESOS			RESULTADO
	MONTO	%	% ACUMULADO	MONTO	%	% ACUMULADO		MONTO	%	% ACUMULADO	MONTO	%	% ACUMULADO	
ENERO	\$ 151.811,40	2,70%	2,70%	\$ 160.446,44	2,86%	2,86%	106%	151.811,40	2,70%	2,70%	\$ 115.651,03	2,06%	2,06%	76%
FEBRERO	\$ 234.254,52	4,17%	6,87%	\$ 245.841,00	4,38%	7,23%	105%	234.254,52	4,17%	6,87%	\$ 138.919,69	2,47%	4,53%	59%
MARZO	\$ 370.661,36	6,60%	13,47%	\$ 271.896,76	4,84%	12,08%	73%	370.661,36	6,60%	13,47%	\$ 66.060,00	1,18%	5,71%	18%
ABRIL	\$ 211.224,73	3,76%	17,24%	\$ 342.823,51	6,10%	18,18%	162%	211.224,73	3,76%	17,24%	\$ 705.566,80	12,56%	18,27%	334%
MAYO	\$ 162.715,45	2,90%	20,13%	\$ 269.565,49	4,80%	22,98%	166%	162.715,45	2,90%	20,13%	\$ 78.613,07	1,40%	19,67%	48%
JUNIO	\$ 375.762,58	6,69%	26,82%	\$ 231.058,36	4,11%	27,09%	61%	350.762,58	6,25%	26,38%	\$ 400.172,38	7,13%	26,80%	106%
JULIO	\$ 573.981,12	10,22%	37,04%	\$ 303.120,36	5,40%	32,49%	53%	583.981,12	10,40%	36,78%	\$ 746.751,75	13,30%	40,09%	130%
AGOSTO	\$ 673.036,43	11,98%	49,03%	\$ 299.626,81	5,34%	37,83%	45%	683.036,43	12,16%	48,94%	\$ 377.750,98	6,73%	46,82%	56%
SEPTIEMBRE	\$ 716.261,95	12,75%	61,78%	\$ 303.270,04	5,40%	43,23%	42%	721.261,95	12,84%	61,78%	\$ 82.025,90	1,46%	48,28%	11%
OCTUBRE	\$ 694.737,99	12,37%	74,15%	\$ 370.703,33	6,60%	49,83%	53%	694.737,99	12,37%	74,15%	\$ 250.925,78	9,24%	57,52%	75%
NOVIEMBRE	\$ 643.025,29	11,45%	85,60%	\$ 332.150,31	5,91%	55,74%	52%	643.025,29	11,45%	85,60%	\$ 401.859,15	7,41%	64,93%	65%
DICIEMBRE	\$ 808.667,47	14,40%	100,00%	\$ 1.065.537,00	18,97%	74,71%	132%	808.667,46	14,40%	100,00%	\$ 541.247,45	9,64%	74,56%	67%
TOTAL	\$ 5.616.140,29	100,00%		\$ 4.196.039,41	74,71%			\$ 5.616.140,29	100,00%		\$ 4.187.637,65	74,56%		

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
PLANIFICADO A NOVIEMBRE	EJECUTADO A NOVIEMBRE	% DEVENGADO A NOVIEMBRE
\$ 5.616.140,29	\$ 4.196.039,41	75%

RESUMEN DE INGRESOS		
PLANIFICADO A NOVIEMBRE	RECAUDADO A NOVIE,BRE	% INGRESO A NOVIEMBRE
\$ 5.616.140,29	\$ 4.187.637,65	75%

Fuente: PORTOVIAL EP
Elaborado por: PLANIFICACIÓN

ELABORADO POR:	Darwin Eduardo Zapata Meneses DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	Firma
REVISADO POR:	Ing. Gustavo Barrera Plúa GERENTE GENERAL	Firma

PLAN OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN
PORTOVIEJO – PORTOVIAL EP**

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

EJERCICIO ECONÓMICO
AÑO 2019

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN
PORTOVIEJO – PORTOVIAL EP

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

EJERCICIO ECONÓMICO
AÑO 2019

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN
PORTOVIEJO – PORTOVIAL EP

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

“RESOLUCIÓN DE PROBACIÓN DEL PAC 2019”

PORTOVIAL2019-GER-RESCP-003

CONSIDERANDO

QUE, el artículo 264 numeral 6 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el numeral f) del artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización disponen que es competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, planificar, regular y controlar el tránsito, transporte terrestre y seguridad vial dentro de su jurisdicción.

QUE, mediante resolución No. 006-CNC-2012 de fecha 26 de abril del 2012 el Concejo Nacional de Competencias resolvió transferir la competencia para planificar, regular y controlar el tránsito, transporte terrestre y seguridad vial a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos del país, asignando al GAD Municipal del Cantón Portoviejo en el modelo de Gestión B, y teniendo como rectoría local emitir políticas, lineamientos y directrices locales, para el adecuado ejercicio de sus facultades y atribuciones.

QUE, el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo, mediante ordenanza Municipal constituyó la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Portoviejo “PORTOVIAL”, misma que se encuentra publicada en el Registro Oficial No. 927 del 5 de abril del 2013, con el objeto de que esta entidad asuma la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial dentro del Modelo de Gestión B.

QUE, mediante Resolución No. 179-DE-ANT-2014, suscrita por el abogado Héctor Solórzano, Director Ejecutivo de la ANT de fecha 29 de octubre de 2014, resuelve certificar que el GAD Municipal del cantón Portoviejo, empezará a ejecutar competencias de títulos habilitantes en el ámbito de jurisdicción a partir del 4 de noviembre del 2014, y de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular a partir del 16 de enero de 2015; conforme a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y su Reglamento General, así como las disposiciones y resoluciones de carácter general que cuente a la ANT.

QUE, el artículo 226 de la Constitución de la República señala: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley; y el artículo 227 ibidem expresa que: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”*

QUE, en el Suplemento del Registro Oficial No. 395 del 04 de agosto del 2008, se publicó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la misma que establece el Sistema Nacional de Contratación Pública y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría que realicen, las entidades mencionadas en el artículo 1 de la referida Ley;

QUE, en el Suplemento del Registro Oficial No. 588 del 12 de mayo del 2009, se publicó el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, cuyo objeto es el desarrollo y aplicación de la misma;



QUE, mediante Registro Oficial Suplemento 100 de fecha 14 de octubre de 2013, se publicó reformas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

QUE, el artículo 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, expresa que el “El Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador COMPRAS PÚBLICAS, será de uso obligatorio para las entidades sometidas a esta ley”;

QUE, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública dispone que las Entidades Contratantes para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

QUE, el Art. 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que “hasta el 15 de enero de cada año, la Máxima Autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC)”, el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley.

QUE, el Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la Máxima Autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado. Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el SERCOP y publicados en el portal web www.compraspublicas.gob.ec.

QUE, el Art. 26 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.- Contenido del PAC, del citado reglamento establece que “El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales” y contendrá, por lo menos, la siguiente información: Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, El cronograma de implementación del Plan.

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de entidades contratantes que realicen actividades empresariales o de carácter estratégico, en coordinación con el SERCOP, establecerán el contenido del PAC que será publicado en el Portal, con la finalidad de que dicha información no afecte el sigilo comercial y de estrategia necesario para el cumplimiento de los fines y objetivos de dichas entidades.

QUE, mediante memorando PORTOVIAL2019SIMEM003 del 14 de enero de 2019, el Analista Administrativo Financiero remite el Plan Anual de Contrataciones 2019 elaborado en la herramienta oficial Ushay.

QUE, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador y en el numeral 16 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;



RESUELVO:

Artículo 1.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones PAC 2019 preparada por el responsable de Compras Públicas de la Dirección Administrativa Financiera, en coordinación con las distintas Direcciones y Jefaturas vinculadas con los procesos precontractuales, cuyo monto asciende a USD 2.240.914,97 (dos millones doscientos cuarenta mil novecientos catorce con 97/100 dólares).

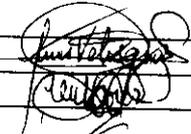
Artículo 2.- AUTORIZAR al administrador del portal de Compras Públicas, realice la carga del Plan Anual de Contrataciones Institucional PAC 2019 en base a lo establecido en esta Resolución.

Artículo 3.- PUBLICAR la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Dado y firmado en la Gerencia de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial del cantón Portoviejo, a los catorce días del mes de enero de dos mil diecinueve.



ING. GUSTAVO BARRERA PLÚA
GERENTE GENERAL PORTOVIAL EP

Elaborado por	Ing. Luis Velásquez-Servicios Institucionales PORTOVIAL EP	
Revisado por	Lcda. Mercedes Gómez-Dir. Financiera PORTOVIAL EP	

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

“RESOLUCIÓN DE PROBACIÓN DEL PAC 2019”

PORTOVIAL2019-GER-RESCP-003

CONSIDERANDO

QUE, el artículo 264 numeral 6 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el numeral f) del artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización disponen que es competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, planificar, regular y controlar el tránsito, transporte terrestre y seguridad vial dentro de su jurisdicción.

QUE, mediante resolución No. 006-CNC-2012 de fecha 26 de abril del 2012 el Concejo Nacional de Competencias resolvió transferir la competencia para planificar, regular y controlar el tránsito, transporte terrestre y seguridad vial a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos del país, asignando al GAD Municipal del Cantón Portoviejo en el modelo de Gestión B, y teniendo como rectoría local emitir políticas, lineamientos y directrices locales, para el adecuado ejercicio de sus facultades y atribuciones.

QUE, el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo, mediante ordenanza Municipal constituyó la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Portoviejo “PORTOVIAL”, misma que se encuentra publicada en el Registro Oficial No. 927 del 5 de abril del 2013, con el objeto de que esta entidad asuma la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial dentro del Modelo de Gestión B.

QUE, mediante Resolución No. 179-DE-ANT-2014, suscrita por el abogado Héctor Solórzano, Director Ejecutivo de la ANT de fecha 29 de octubre de 2014, resuelve certificar que el GAD Municipal del cantón Portoviejo, empezará a ejecutar competencias de títulos habilitantes en el ámbito de jurisdicción a partir del 4 de noviembre del 2014, y de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular a partir del 16 de enero de 2015; conforme a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y su Reglamento General, así como las disposiciones y resoluciones de carácter general que cuente a la ANT.

QUE, el artículo 226 de la Constitución de la República señala: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley; y el artículo 227 ibidem expresa que: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”*

QUE, en el Suplemento del Registro Oficial No. 395 del 04 de agosto del 2008, se publicó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la misma que establece el Sistema Nacional de Contratación Pública y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría que realicen, las entidades mencionadas en el artículo 1 de la referida Ley;

QUE, en el Suplemento del Registro Oficial No. 588 del 12 de mayo del 2009, se publicó el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, cuyo objeto es el desarrollo y aplicación de la misma;



QUE, mediante Registro Oficial Suplemento 100 de fecha 14 de octubre de 2013, se publicó reformas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

QUE, el artículo 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, expresa que el “El Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador COMPRAS PÚBLICAS, será de uso obligatorio para las entidades sometidas a esta ley”;

QUE, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública dispone que las Entidades Contratantes para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

QUE, el Art. 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que “hasta el 15 de enero de cada año, la Máxima Autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC)”, el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley.

QUE, el Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la Máxima Autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado. Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el SERCOP y publicados en el portal web www.compraspublicas.gob.ec.

QUE, el Art. 26 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.- Contenido del PAC, del citado reglamento establece que “El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales” y contendrá, por lo menos, la siguiente información: Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, El cronograma de implementación del Plan.

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de entidades contratantes que realicen actividades empresariales o de carácter estratégico, en coordinación con el SERCOP, establecerán el contenido del PAC que será publicado en el Portal, con la finalidad de que dicha información no afecte el sigilo comercial y de estrategia necesario para el cumplimiento de los fines y objetivos de dichas entidades.

QUE, mediante memorando PORTOVIAL2019SIMEM003 del 14 de enero de 2019, el Analista Administrativo Financiero remite el Plan Anual de Contrataciones 2019 elaborado en la herramienta oficial Ushay.

QUE, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador y en el numeral 16 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;



RESUELVO:

Artículo 1.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones PAC 2019 preparada por el responsable de Compras Públicas de la Dirección Administrativa Financiera, en coordinación con las distintas Direcciones y Jefaturas vinculadas con los procesos precontractuales, cuyo monto asciende a USD 2.240.914,97 (dos millones doscientos cuarenta mil novecientos catorce con 97/100 dólares).

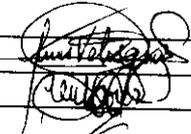
Artículo 2.- AUTORIZAR al administrador del portal de Compras Públicas, realice la carga del Plan Anual de Contrataciones Institucional PAC 2019 en base a lo establecido en esta Resolución.

Artículo 3.- PUBLICAR la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Dado y firmado en la Gerencia de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial del cantón Portoviejo, a los catorce días del mes de enero de dos mil diecinueve.



ING. GUSTAVO BARRERA PLÚA
GERENTE GENERAL PORTOVIAL EP

Elaborado por	Ing. Luis Velásquez-Servicios Institucionales PORTOVIAL EP	
Revisado por	Lcda. Mercedes Gómez-Dir. Financiera PORTOVIAL EP	

Institución: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
Ruc: 1360076020001
Periodo fiscal: 2019

Lista de planes anuales de contratación sin ESIGEF

No.	Partida presupuestaria / Cuenta contable	Código categoría CPC Nivel 9	Tipo de compra	Tipo Régimen	Fondo BID	Código prestamo BID	Código proyecto BID	Tipo de presupuesto	Tipo de Bien / Servicio	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Detalle del producto	Cantidad Anual	Unidad (metros, litros, etc)	Costo unitario (Dólares)	Costo total	C1	C2	C3
1	840202	532900011	OBRAS	COMUN				PROYECTO DE INVERSION			LICITACION	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PORTOVIAL EP EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO CANTÓN PORTO..	1,00000	UNIDAD	1.411.085,76000	1.411.085,76000	Si	Si	Si
2	840103	446400113	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,00000	UNIDAD	13.392,86000	13.392,86000	Si	Si	
3	750199	543300012	OBRAS	COMUN				PROYECTO DE INVERSION			MENOR CUANTIA	REFORMA GEOMÉTRICA VIALES EN CALLES Y AVENIDAS DE PORTOVIEJO	1,00000	UNIDAD	35.714,28000	35.714,28000		Si	Si
4	730812	891211016	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDACTICO PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL	1,00000	UNIDAD	39.167,84000	39.167,84000	Si		
5	730811	979900815	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL DE LAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTÓN PORTOVIEJO	1,00000	UNIDAD	62.500,00000	62.500,00000		Si	Si
6	730811	429990215	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE SEGURIDAD VIAL Y CABLEADO SOTERRADO INSTALACIONES SEMAFÓRICAS	1,00000	UNIDAD	62.500,00000	62.500,00000	Si		
7	730811	979900815	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SEÑALIZACIÓN VÍA HORIZONTAL DE LAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTÓN PORTOVIEJO	1,00000	UNIDAD	89.285,71000	89.285,71000		Si	
8	730605	831110911	CONSULTORIA	COMUN				PROYECTO DE INVERSION			CONTRATACION DIRECTA	ESTUDIOS E IMPLEMENTACIÓN DE CORREDORES VIALES PARA CICLISTAS	1,00000	UNIDAD	17.857,14000	17.857,14000		Si	Si
9	730811	482200041	BIEN	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE MONITOREO Y GESTIÓN DE FLOTAS	1,00000	UNIDAD	171.521,69000	171.521,69000	Si		
10	730605	832210117	CONSULTORIA	COMUN				PROYECTO DE INVERSION			CONTRATACION DIRECTA	ESTUDIO DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO Y TARIFARIO	1,00000	UNIDAD	22.321,43000	22.321,43000	Si		
11	730604	839900111	CONSULTORIA	COMUN				GASTO CORRIENTE			CONTRATACION DIRECTA	FISCALIZACIÓN E INSPECCIÓN DEL EDIFICIO	1,00000	UNIDAD	47.976,91000	47.976,91000		Si	

12	730499	979900818	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA SEMAFÓRICO DEL CANTÓN PORTOVIEJO	1,00000	UNIDAD	30.000,00000	30.000,00000			Si	
13	730249	8369003110	SERVICIO	ESPECIAL			PROYECTO DE INVERSION			COMUNICACION SOCIAL CONTRATACION	PUBLICIDAD PROGRAMA EDUCACIÓN VIAL	1,00000	UNIDAD	8.196,72000	8.196,72000			Si	Si
14	730204	891211011	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		DIRECTA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ELABORACIÓN DE STICKER Y FORMULACIÓN DE MATRICULACIÓN	1,00000	UNIDAD	44.642,85000	44.642,85000			Si	Si
15	570201	713310114	SERVICIO	ESPECIAL			GASTO CORRIENTE			CONTRATOS ENTRE ENTIDADES PUBLICAS O SUBSIDIARIAS	PÓLIZAS DE SEGURO PARA BIENES DE PORTOVIAL EP	1,00000	UNIDAD	8.928,57000	8.928,57000				Si
16	560601	831110911	CONSULTORIA	COMUN			PROYECTO DE INVERSION			CONTRATOS ENTRE ENTIDADES PUBLICAS O SUBSIDIARIAS DIRECTA	CONSULTORÍA MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE PORTOVIAL EP	1,00000	UNIDAD	20.535,71000	20.535,71000				Si
17	530804	3212920163	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA PORTOVIAL EP	1,00000	UNIDAD	10.267,85000	10.267,85000	Si	Si	Si	
18	530802	2823612217	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE PORTOVIAL EP	1,00000	UNIDAD	8.482,14000	8.482,14000			Si	
19	530517	641000023	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE COMERCIAL EN LAS MODALIDADES DE CARGA LIVIANA Y MI..	1,00000	UNIDAD	46.714,77000	46.714,77000				Si
20	530502	721120011	SERVICIO	NO APLICA			GASTO CORRIENTE	NO APLICA		ARRENDAMIENTO O DE BIENES INMUEBLES	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE PORTOVIAL EP	1,00000	UNIDAD	30.203,46000	30.203,46000	Si	Si	Si	
21	530502	721120011	SERVICIO	NO APLICA			GASTO CORRIENTE	NO APLICA		ARRENDAMIENTO O DE BIENES INMUEBLES	ARRENDAMIENTO DE UNA BODEGA PARA USO DEL ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN PARA PORTOVIAL EP	1,00000	UNIDAD	12.000,00000	12.000,00000	Si	Si	Si	
22	530301	661100011	SERVICIO	ESPECIAL			GASTO CORRIENTE			CONTRATOS ENTRE ENTIDADES PUBLICAS O SUBSIDIARIAS	EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES EN LAS RUTAS QUE OPERA TAME EP PARA LOS FUNCIONARIOS Y SERVI..	1,00000	UNIDAD	3.125,00000	3.125,00000	Si	Si	Si	
23	530218	836310112	SERVICIO	ESPECIAL			GASTO CORRIENTE			COMUNICACION SOCIAL PROCESO DE SELECCION	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITO PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES EMPR..	1,00000	UNIDAD	12.500,00000	12.500,00000	Si	Si	Si	
24	530217	836320016	SERVICIO	ESPECIAL			GASTO CORRIENTE			COMUNICACION SOCIAL CONTRATACION DIRECTA	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ..	1,00000	UNIDAD	8.035,71000	8.035,71000			Si	Si
25	530209	853300012	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	SERVICIO DE ASEO PARA INSTALACIONES DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNS..	1,00000	UNIDAD	12.678,57000	12.678,57000	Si	Si		
26	530104	681110011	SERVICIO	ESPECIAL			GASTO CORRIENTE			CONTRATOS ENTRE	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA PARA USO DE LAS OFICINAS DE EMPRESA PÚBLICA	1,00000	UNIDAD	1.280,00000	1.280,00000	Si	Si	Si	

										ENTIDADES PUBLICAS O SUBSIDIARIAS	MUNICIPAL DE TRANSPORTE TE..								
27	730217	836390112	SERVICIO	ESPECIAL				GASTO CORRIENTE		COMUNICACION SOCIAL CONTRATACION	LOGÍSTICA INAUGURACIÓN PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL	1,00000	UNIDAD	10.000,00000	10.000,00000			Si	
															Total:		2.240.914,97000		

**BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS,
PRESUPUESTO, NOTAS EXPLICATIVAS**

**EJERCICIO ECONÓMICO
AÑO 2019**

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN
PORTOVIEJO – PORTOVIAL EP**



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
BALANCE DE COMPROBACION POR FECHA ESPECIFICA

Periodo: Desde el 01 de Enero de 2019 hasta 31 de Diciembre de 2019

Código	Descripción	Saldos Iniciales Deudor	Saldos Iniciales Acreedor	Flujos Debe	Flujos Haber	Sumas Debe	Sumas Haber	Saldos Finales Deudor	Saldos Finales Acreedor
1.1.1.06.01.	BANCO CENTRAL TR 75310016	690,045.93	0.00	4,139,869.95	4,624,239.34	4,829,915.88	4,624,239.34	205,676.54	0.00
1.1.1.15.01.	BANCOS COMERCIALES MONEDA DE CURSO LEGAL-CUENTA DE RECAUDACION	12,575.91	0.00	1,147,668.89	1,150,730.87	1,160,244.80	1,150,730.87	9,513.93	0.00
1.1.2.01.01.	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO A	0.00	0.00	41.13	41.13	41.13	41.13	0.00	0.00
1.1.2.03.01.	ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	496,597.98	177,106.34	496,597.98	177,106.34	319,491.64	0.00
1.1.2.05.01.	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	0.00	0.00	130,369.84	96,933.84	130,369.84	96,933.84	33,436.00	0.00
1.1.3.13.01.	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	0.00	0.00	773,144.44	773,144.44	773,144.44	773,144.44	0.00	0.00
1.1.3.17.01.	CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	0.00	0.00	432,820.96	132,676.81	432,820.96	132,676.81	300,144.15	0.00
1.1.3.18.01.	TRANSFERENCIAS GAD PORTOVIEJO	0.00	0.00	1,213,816.89	1,213,816.89	1,213,816.89	1,213,816.89	0.00	0.00
1.1.3.19.01.	CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS	0.00	0.00	1,637.41	1,497.82	1,637.41	1,497.82	139.59	0.00
1.1.3.28.01.	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	0.00	0.00	1,074,307.91	1,074,307.91	1,074,307.91	1,074,307.91	0.00	0.00
1.1.3.36.01.	CUENTAS POR COBRAR ENDEUDAMIENTO PUBLICO	0.00	0.00	685,841.68	685,841.68	685,841.68	685,841.68	0.00	0.00
1.1.3.98.01.	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00	3,043.71	3,043.71	3,043.71	3,043.71	0.00	0.00
1.2.4.98.01.	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	3,043.71	0.00	0.00	3,043.71	3,043.71	3,043.71	0.00	0.00
1.3.1.01.02.	EXISTENCIAS DE VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	2,499.69	0.00	28,091.89	27,768.91	30,591.58	27,768.91	2,822.67	0.00
1.3.1.01.03.	EXISTENCIAS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00	0.00	204.00	200.40	204.00	200.40	3.60	0.00
1.3.1.01.04.	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	12,929.43	0.00	12,153.40	17,736.22	25,082.83	17,736.22	7,346.61	0.00
1.3.1.01.05.	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE ASEO	53.59	0.00	524.33	527.68	577.92	527.68	50.24	0.00
1.3.1.01.06.	EXISTENCIAS DE HERRAMIENTAS (BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE)	52.10	0.00	0.00	52.10	52.10	52.10	0.00	0.00
1.3.1.01.11.	MATERIALES DE INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA, CARPINTERIA, SEÑALIZACION VIAL, NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	369.79	0.00	2,867.53	759.49	3,237.32	759.49	2,477.83	0.00
1.3.1.01.13.	EXISTENCIAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	1,827.42	1,299.12	1,827.42	1,299.12	528.30	0.00
1.3.1.01.44.	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIAS, PLANTAS ELECTRICAS, EQUIPOS Y OTROS	0.00	0.00	537.60	537.60	537.60	537.60	0.00	0.00
1.4.1.01.03.	MOBILIARIOS	63,074.80	0.00	18,899.68	0.00	81,974.48	0.00	81,974.48	0.00
1.4.1.01.04.	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES DE LARGA DURACION)	48,925.94	0.00	40,037.76	0.00	88,963.70	0.00	88,963.70	0.00
1.4.1.01.05.	VEHICULOS	0.00	0.00	86,301.14	0.00	86,301.14	0.00	86,301.14	0.00
1.4.1.01.06.	HERRAMIENTAS (B. LARGA DURACION)	124.71	0.00	0.00	0.00	124.71	0.00	124.71	0.00
1.4.1.01.07.	EQUIPO, SISTEMA Y PAQUETES	111,670.31	0.00	21,796.41	0.00	133,466.72	0.00	133,466.72	0.00
1.4.1.01.11.	PARTES Y REPUESTOS	246.40	0.00	14,050.66	0.00	14,297.06	0.00	14,297.06	0.00
1.4.1.03.01.	TERRENOS	679,887.51	0.00	18,650.26	0.00	698,537.77	0.00	698,537.77	0.00

Lcda. Gomez Mejias Rosa M.
 Directora Financiera

Ing. Parraga Zambrano Katty
 Contadora

Ing. Barrera Plaza Edgar
 Gerente General



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
BALANCE DE COMPROBACION POR FECHA ESPECIFICA

Periodo: Desde el 01 de Enero de 2019 hasta 31 de Diciembre de 2019

Código	Descripción	Saldos Iniciales Deudor	Saldos Iniciales Acreedor	Flujos Debe	Flujos Haber	Sumas Debe	Sumas Haber	Saldos Finales Deudor	Saldos Finales Acreedor
1.4.1.03.02.	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS (BIENES INMUEBLES)	0.00	0.00	7,952.00	0.00	7,952.00	0.00	7,952.00	0.00
1.4.1.03.03.	BIENES PREFABRICADOS	15,613.56	0.00	0.00	0.00	15,613.56	0.00	15,613.56	0.00
1.4.1.99.02.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	0.00	0.00	0.00	119.28	0.00	119.28	0.00	119.28
1.4.1.99.03.	(-) DEPRECIACION ACUM. MOBILIARIOS	0.00	15,563.89	0.00	5,587.03	0.00	21,150.92	0.00	21,150.92
1.4.1.99.04.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	12,243.81	0.00	6,533.79	0.00	18,777.60	0.00	18,777.60
1.4.1.99.05.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	0.00	0.00	0.00	10,939.76	0.00	10,939.76	0.00	10,939.76
1.4.1.99.06.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS	0.00	695.08	0.00	609.04	0.00	1,304.12	0.00	1,304.12
1.4.1.99.07.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	0.00	50,032.27	0.00	21,366.99	0.00	71,399.26	0.00	71,399.26
1.4.1.99.11.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PARTES Y REPUESTOS	0.00	21.58	0.00	421.52	0.00	443.10	0.00	443.10
1.4.1.99.23.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES PREFABRICADOS	0.00	936.81	0.00	1,405.22	0.00	2,342.03	0.00	2,342.03
1.5.1.42.02.	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	0.00	0.00	495,897.75	0.00	495,897.75	0.00	495,897.75	0.00
1.5.1.51.99.	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	22,612.80	0.00	22,612.80	0.00	22,612.80	0.00
1.5.1.98.01.	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION	0.00	0.00	495,897.75	518,510.55	495,897.75	518,510.55	0.00	22,612.80
1.5.2.32.04.	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES SUSCRIPC...	0.00	0.00	128,190.83	128,190.83	128,190.83	128,190.83	0.00	0.00
1.5.2.32.17.	SERVICIO DE DIFUSION E INFORMACION	0.00	0.00	12,252.16	12,252.16	12,252.16	12,252.16	0.00	0.00
1.5.2.32.49.	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	0.00	0.00	12,271.84	12,271.84	12,271.84	12,271.84	0.00	0.00
1.5.2.34.99.	OTROS GASTOS EN INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	0.00	0.00	36,690.03	36,690.03	36,690.03	36,690.03	0.00	0.00
1.5.2.36.01.	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	0.00	0.00	34,427.32	34,427.32	34,427.32	34,427.32	0.00	0.00
1.5.2.36.06.	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	0.00	0.00	15,120.00	15,120.00	15,120.00	15,120.00	0.00	0.00
1.5.2.38.11.	EXISTENCIAS DE INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, CARPINTERIA Y SEÑALIZACION VIAL, NAVEGACION Y CONTRA INCENDIOS	0.00	0.00	221,021.92	221,021.92	221,021.92	221,021.92	0.00	0.00
1.5.2.38.12.	EXISTENCIA DE MATERIALES DIDACTICOS	0.00	0.00	28,933.55	28,933.55	28,933.55	28,933.55	0.00	0.00
1.5.2.43.01.	TERRENOS (EXPROPIACION DE BIENES)	18,650.26	0.00	0.00	18,650.26	18,650.26	18,650.26	0.00	0.00
1.5.2.92.01.	ACUMULACION DE COSTOS EN INVERSIONES EN PROGRAMAS EN EJECUCION	518,004.62	0.00	18,650.26	536,654.88	536,654.88	536,654.88	0.00	0.00
1.5.2.98.01.	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION	0.00	536,654.88	1,048,175.33	511,520.45	1,048,175.33	1,048,175.33	0.00	0.00
2.1.2.01.01.	DEPOSITOS DE INTERMEDIACION	0.00	15,397.59	234,581.82	257,368.23	234,581.82	272,765.82	0.00	38,184.00
2.1.2.09.01.	DEPOSITOS PENDIENTES DE APLICACION	0.00	1,034.40	54,997.96	54,661.96	54,997.96	55,696.36	0.00	698.40
2.1.2.51.01.	DEPOSITOS DE RECAUDACIONES EN EL SISTEMA FINANCIERO	0.00	139,093.20	28,482.23	27,510.23	28,482.23	166,603.43	0.00	138,121.20
2.1.3.51.01.	CTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	0.00	0.00	2,010,125.14	2,046,570.74	2,010,125.14	2,046,570.74	0.00	36,445.60

Ing. Barrera Plua Edgar
 Gerente General

Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera

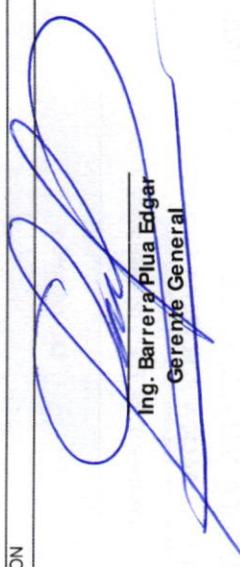
Ing. Parraga Zambrano Katty
 Contadora

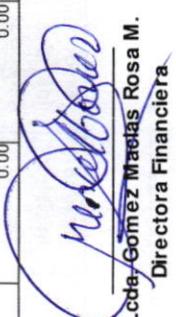


EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
BALANCE DE COMPROBACION POR FECHA ESPECIFICA

Periodo: Desde el 01 de Enero de 2019 hasta 31 de Diciembre de 2019

Código	Descripción	Saldos Iniciales Deudor	Saldos Iniciales Acreedor	Flujos Debe	Flujos Haber	Sumas Debe	Sumas Haber	Saldos Finales Deudor	Saldos Finales Acreedor
2.1.3.53.01.	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	742,406.20	758,766.52	742,406.20	758,766.52	0.00	16,360.32
2.1.3.56.01.	CUENTAS POR PAGAR GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	20,496.58	20,496.58	20,496.58	20,496.58	0.00	0.00
2.1.3.57.01.	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	0.00	0.00	17,957.70	17,957.70	17,957.70	17,957.70	0.00	0.00
2.1.3.58.01.	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	0.00	0.00	9,005.50	9,005.50	9,005.50	9,005.50	0.00	0.00
2.1.3.73.01.	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	0.00	0.00	482,949.28	488,907.65	482,949.28	488,907.65	0.00	5,958.37
2.1.3.75.01.	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PUBLICAS	0.00	0.00	22,612.80	22,612.80	22,612.80	22,612.80	0.00	0.00
2.1.3.84.01.	CUENTAS POR PAG INV BIENES LARGA DURACION	0.00	0.00	662,555.93	683,537.40	662,555.93	683,537.40	0.00	20,981.47
2.1.3.96.01.	CUENTAS POR PAGAR AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	17,542.94	17,542.94	17,542.94	17,542.94	0.00	0.00
2.1.3.98.01.	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00	54,659.33	54,659.33	54,659.33	54,659.33	0.00	0.00
2.2.3.01.01.	CREDITOS DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	0.00	0.00	17,542.94	685,841.68	17,542.94	685,841.68	0.00	688,298.74
2.2.4.98.01.	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	0.00	56,052.67	54,659.33	0.00	54,659.33	56,052.67	0.00	1,393.34
6.1.1.07.01.	PATRIMONIO EMPRESAS PUBLICAS	0.00	675,472.89	0.00	18,650.26	0.00	694,123.15	0.00	694,123.15
6.1.1.99.01.	DONACIONES RECIBIDAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	1,398.00	0.00	1,398.00	0.00	1,398.00
6.1.8.01.01.	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	674,569.19	0.00	0.00	0.00	674,569.19	0.00	674,569.19
6.2.3.01.11	INSCRIPCIONES, REGISTROS Y MATRICULAS	0.00	0.00	0.00	773,069.65	0.00	773,069.65	0.00	773,069.65
6.2.3.01.99	OTRAS TASAS GENERALES	0.00	0.00	0.00	74.79	0.00	74.79	0.00	74.79
6.2.5.04.04	INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	3,675.70	0.00	3,675.70	0.00	3,675.70
6.2.5.04.16	INFRACCIONES A LA LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	0.00	0.00	0.00	429,145.26	0.00	429,145.26	0.00	429,145.26
6.2.5.24.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	0.00	0.00	0.00	1,425.41	0.00	1,425.41	0.00	1,425.41
6.2.5.25.01	BIENES PROVENIENTES DE CHATARRIZACION	0.00	0.00	0.00	212.00	0.00	212.00	0.00	212.00
6.2.6.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	0.00	0.00	0.00	1,213,816.89	0.00	1,213,816.89	0.00	1,213,816.89
6.2.6.21.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	0.00	0.00	0.00	1,074,307.91	0.00	1,074,307.91	0.00	1,074,307.91
6.3.1.52.01	INVERSIONES EN ACTIVIDADES DE FOMENTO	0.00	0.00	261,194.32	0.00	261,194.32	0.00	261,194.32	0.00
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	0.00	0.00	746,223.88	495,897.75	746,223.88	495,897.75	250,326.13	0.00
6.3.3.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	0.00	0.00	215,872.84	0.00	215,872.84	0.00	215,872.84	0.00
6.3.3.02.03	DECIMO 3ER SUELDO	0.00	0.00	130,622.72	0.00	130,622.72	0.00	130,622.72	0.00
6.3.3.02.04	DECIMO 4TO SUELDO	0.00	0.00	24,580.96	0.00	24,580.96	0.00	24,580.96	0.00
6.3.3.05.09	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	0.00	0.00	412.40	0.00	412.40	0.00	412.40	0.00
6.3.3.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	0.00	0.00	1,426,871.25	0.00	1,426,871.25	0.00	1,426,871.25	0.00
6.3.3.05.12	SUBROGACION	0.00	0.00	1,300.43	0.00	1,300.43	0.00	1,300.43	0.00


Ing. Barrera Plua Edgar
 Gerente General


 Lcde. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera


 Ing. Parraga Zambrano Katty
 Contadora



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
BALANCE DE COMPROBACION POR FECHA ESPECIFICA

Periodo: Desde el 01 de Enero de 2019 hasta 31 de Diciembre de 2019

Código	Descripción	Saldos Iniciales Deudor	Saldos Iniciales Acreedor	Flujos Debe	Flujos Haber	Sumas Debe	Sumas Haber	Saldos Finales Deudor	Saldos Finales Acreedor
6.3.3.05.13	ENCARGOS	0.00	0.00	3,771.53	0.00	3,771.53	0.00	3,771.53	0.00
6.3.3.06.01	APORTE PATRONAL 9.65% IESS	0.00	0.00	188,314.79	0.00	188,314.79	0.00	188,314.79	0.00
6.3.3.06.02	FONDO DE RESERVA	0.00	0.00	49,934.56	0.00	49,934.56	0.00	49,934.56	0.00
6.3.3.07.07	COMP. POR VACACIONES NO GOZ POR	0.00	0.00	4,889.26	0.00	4,889.26	0.00	4,889.26	0.00
6.3.4.01.01	AGUA POTABLE	0.00	0.00	656.40	0.00	656.40	0.00	656.40	0.00
6.3.4.01.04	ENERGIA ELECTRICA	0.00	0.00	9,121.35	0.00	9,121.35	0.00	9,121.35	0.00
6.3.4.01.05	TELECOMUNICACIONES	0.00	0.00	22,047.08	0.00	22,047.08	0.00	22,047.08	0.00
6.3.4.01.06	SERVICIO DE CORREO	0.00	0.00	942.33	0.00	942.33	0.00	942.33	0.00
6.3.4.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	0.00	0.00	67.20	0.00	67.20	0.00	67.20	0.00
6.3.4.02.04	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION	0.00	0.00	11,158.05	0.00	11,158.05	0.00	11,158.05	0.00
6.3.4.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y	0.00	0.00	224.00	0.00	224.00	0.00	224.00	0.00
6.3.4.02.08	SERVICIOS DE SEGURIDAD	0.00	0.00	105,463.95	0.00	105,463.95	0.00	105,463.95	0.00
6.3.4.02.09	SERVICIOS DE ASEO; LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO; FUMIGACION, DESINFECTACION Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	16,342.25	0.00	16,342.25	0.00	16,342.25	0.00
6.3.4.02.17	DIFUSION E INFORMACION	0.00	0.00	17,381.78	0.00	17,381.78	0.00	17,381.78	0.00
6.3.4.02.18	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA	0.00	0.00	8,012.37	0.00	8,012.37	0.00	8,012.37	0.00
6.3.4.02.28	REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES	0.00	0.00	160.16	0.00	160.16	0.00	160.16	0.00
6.3.4.02.49	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	0.00	0.00	1,500.80	0.00	1,500.80	0.00	1,500.80	0.00
6.3.4.03.01	PASAJES AL INTERIOR	0.00	0.00	4,146.88	0.00	4,146.88	0.00	4,146.88	0.00
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	0.00	0.00	2,146.78	0.00	2,146.78	0.00	2,146.78	0.00
6.3.4.04.01	GASTOS EN TERRENOS	0.00	0.00	15,493.85	0.00	15,493.85	0.00	15,493.85	0.00
6.3.4.04.02	EDIF. LOCALES Y RESID. CABLEADO Y	0.00	0.00	14,999.02	0.00	14,999.02	0.00	14,999.02	0.00
6.3.4.04.03	GOTOS EN MOBILIARIOS (INST.)	0.00	0.00	2,093.20	0.00	2,093.20	0.00	2,093.20	0.00
6.3.4.04.04	MAQ. Y EQUIPOS INST. MANT Y	0.00	0.00	13,495.87	0.00	13,495.87	0.00	13,495.87	0.00
6.3.4.04.05	VEHICULOS (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	0.00	0.00	6,483.70	0.00	6,483.70	0.00	6,483.70	0.00
6.3.4.04.18	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS	0.00	0.00	120.00	0.00	120.00	0.00	120.00	0.00
6.3.4.04.21	INSTALACION, MANT Y REPARAC DE	0.00	0.00	2,799.28	0.00	2,799.28	0.00	2,799.28	0.00
6.3.4.04.99	OTROS GASTOS EN INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	0.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00
6.3.4.05.02	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO	0.00	0.00	86,872.64	0.00	86,872.64	0.00	86,872.64	0.00
6.3.4.05.04	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	0.00	18,204.42	0.00	18,204.42	0.00	18,204.42	0.00

Ing. Barrera Pius Edgar
 Gerente General

Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera

Ing. Parraga Zambrano Katty
 Contadora



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
BALANCE DE COMPROBACION POR FECHA ESPECIFICA

Periodo: Desde el 01 de Enero de 2019 hasta 31 de Diciembre de 2019

Código	Descripción	Saldos Iniciales Deudor	Saldos Iniciales Acreedor	Flujos Debe	Flujos Haber	Sumas Debe	Sumas Haber	Saldos Finales Deudor	Saldos Finales Acreedor
6.3.4.05.17	VEHICULOS TERRESTRES (ARRENDAMIENTO)	0.00	0.00	42,349.30	0.00	42,349.30	0.00	42,349.30	0.00
6.3.4.06.02	SERVICIOS DE AUDITORIA	0.00	0.00	12,252.80	0.00	12,252.80	0.00	12,252.80	0.00
6.3.4.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	0.00	0.00	4,480.00	0.00	4,480.00	0.00	4,480.00	0.00
6.3.4.06.12	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00	35,551.97	0.00	35,551.97	0.00	35,551.97	0.00
6.3.4.07.01	DESTR. ACT. ASISTENCIA TECNOLOGICA	0.00	0.00	3,461.27	0.00	3,461.27	0.00	3,461.27	0.00
6.3.4.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	0.00	0.00	225,843.82	0.00	225,843.82	0.00	225,843.82	0.00
6.3.4.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0.00	0.00	2,995.18	0.00	2,995.18	0.00	2,995.18	0.00
6.3.4.08.02	VEST, LENC, PRENDAS PROT Y ACCESORIOS	0.00	0.00	28,359.91	0.00	28,359.91	0.00	28,359.91	0.00
6.3.4.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00	0.00	12,414.76	0.00	12,414.76	0.00	12,414.76	0.00
6.3.4.08.04	MATERIALES DE OFICINA	0.00	0.00	17,859.08	0.00	17,859.08	0.00	17,859.08	0.00
6.3.4.08.05	MATERIALES DE ASEO	0.00	0.00	527.68	0.00	527.68	0.00	527.68	0.00
6.3.4.08.06	HERRAMIENTAS (BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE)	0.00	0.00	52.10	0.00	52.10	0.00	52.10	0.00
6.3.4.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA CARPINTERIA Y SENALIZACION VIAL	0.00	0.00	759.49	0.00	759.49	0.00	759.49	0.00
6.3.4.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	3,237.97	0.00	3,237.97	0.00	3,237.97	0.00
6.3.4.08.44	REPUESTOS Y ACCESORIOS 2	0.00	0.00	918.40	0.00	918.40	0.00	918.40	0.00
6.3.4.45.03	MOBILIARIOS	0.00	0.00	7,489.05	0.00	7,489.05	0.00	7,489.05	0.00
6.3.4.45.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	0.00	1,522.42	0.00	1,522.42	0.00	1,522.42	0.00
6.3.4.45.06	HERRAMIENTAS	0.00	0.00	537.40	0.00	537.40	0.00	537.40	0.00
6.3.4.45.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	0.00	0.00	551.60	0.00	551.60	0.00	551.60	0.00
6.3.4.45.11	PARTES Y REPUESTOS	0.00	0.00	294.31	0.00	294.31	0.00	294.31	0.00
6.3.5.01.02	TASAS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	0.00	0.00	2,205.25	0.00	2,205.25	0.00	2,205.25	0.00
6.3.5.02.01	INTERESES AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	0.00	0.00	20,496.58	0.00	20,496.58	0.00	20,496.58	0.00
6.3.5.04.01	SEGUROS	0.00	0.00	14,609.91	0.00	14,609.91	0.00	14,609.91	0.00
6.3.5.04.03	COMISIONES BANCARIAS	0.00	0.00	431.88	0.00	431.88	0.00	431.88	0.00
6.3.5.04.99	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.02	0.00	0.02	0.00	0.02	0.00
6.3.5.05.01	DIETAS	0.00	0.00	710.64	0.00	710.64	0.00	710.64	0.00
6.3.6.01.01	AL GOBIERNO GENERAL	0.00	0.00	9,005.50	0.00	9,005.50	0.00	9,005.50	0.00
6.3.8.51.01	GASTO DE DEPRECIACION DE BIENES	0.00	0.00	46,982.63	0.00	46,982.63	0.00	46,982.63	0.00
9.1.1.09.01.	GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	461,453.85	0.00	1,096,427.68	957,589.32	1,557,881.53	957,589.32	600,292.21	0.00


Ing. Barrera Plua Edgar
 Gerente General


Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera


Ing. Parraga Zambrano-Ketty
 Contadora

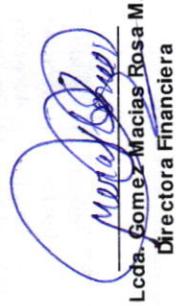


EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
BALANCE DE COMPROBACIÓN POR FECHA ESPECÍFICA

Periodo: Desde el 01 de Enero de 2019 hasta 31 de Diciembre de 2019

Código	Descripción	Saldos Iniciales Deudor	Saldos Iniciales Acreedor	Flujos Debe	Flujos Haber	Sumas Debe	Sumas Haber	Saldos Finales Deudor	Saldos Finales Acreedor
9.1.1.17.01.	BIENES NO DEPRECIABLES	9,433.82	0.00	10,642.35	0.00	20,076.17	0.00	20,076.17	0.00
9.2.1.09.01.	RESPONSABILIDAD POR GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	0.00	461,453.85	957,589.32	1,096,427.68	957,589.32	1,557,881.53	0.00	600,292.21
9.2.1.17.01.	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABLES	0.00	9,433.82	0.00	10,642.35	0.00	20,076.17	0.00	20,076.17
	TOTALES	2,648,655.93	2,648,655.93	23,328,304.66	23,328,304.66	25,976,960.59	25,976,960.59	6,561,716.64	6,561,716.64


Ing. Barrera Plue-Edget
Gerente General


Lcda. Gomez Macias Rosa M.
Directora Financiera


Ing. Parraga Zambrano Katty
Contadora



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL
CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIALL EP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodo: Desde el 01 de Enero de 2019 hasta 31 de Diciembre de 2019

Código Cuenta	Descripción	Saldo
	ACTIVOS	
	CORRIENTES	
1.1.1.06.01.	BANCO CENTRAL TR 75310016	205676.54
1.1.1.15.01.	BANCOS COMERCIALES MONEDA DE CURSO LEGAL-CUENTA DE RECAUDACION	9513.93
1.1.2.03.01.	ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	319491.64
1.1.2.05.01.	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	33436.00
1.1.3.17.01.	CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	300144.15
1.1.3.19.01.	CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS	139.59
	TOTAL CORRIENTES	868401.85
	LARGO PLAZO	
	FIJOS	
1.4.1.01.03.	MOBILIARIOS	81974.48
1.4.1.01.04.	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES DE LARGA DURACION)	88963.70
1.4.1.01.05.	VEHICULOS	86301.14
1.4.1.01.06.	HERRAMIENTAS (B. LARGA DURACION)	124.71
1.4.1.01.07.	EQUIPO, SISTEMA Y PAQUETES	133466.72
1.4.1.01.11.	PARTES Y REPUESTOS	14297.06
1.4.1.03.01.	TERRENOS	698537.77
1.4.1.03.02.	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS (BIENES INMUEBLES)	7952.00
1.4.1.03.03.	BIENES PREFABRICADOS	15613.56
1.4.1.99.02.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	-119.28
1.4.1.99.03.	(-) DEPRECIACION ACUM. MOBILIARIOS	-21150.92
1.4.1.99.04.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-18777.60
1.4.1.99.05.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	-10939.76
1.4.1.99.06.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS	-1304.12
1.4.1.99.07.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	-71399.26
1.4.1.99.11.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PARTES Y REPUESTOS	-443.10
1.4.1.99.23.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES PREFABRICADOS	-2342.03
	TOTAL FIJOS	1000755.07
	INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	
1.5.1.42.02.	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	495897.75
1.5.1.51.99.	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	22612.80
1.5.1.98.01.	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION	-22612.80
	TOTAL INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	495897.75
	OTROS	
1.3.1.01.02.	EXISTENCIAS DE VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	2822.67
1.3.1.01.03.	EXISTENCIAS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.60
1.3.1.01.04.	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	7346.61
1.3.1.01.05.	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE ASEO	50.24
1.3.1.01.11.	MATERIALES DE INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	2477.83
1.3.1.01.13.	EXISTENCIAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	528.30
	TOTAL OTROS	13229.25
	TOTAL ACTIVOS	2378283.92
	PASIVOS	
	CORRIENTES	
2.1.2.01.01.	DEPOSITOS DE INTERMEDIACION	38184.00
2.1.2.09.01.	DEPOSITOS PENDIENTES DE APLICACION	698.40

Ing. Barrera Plua Edgar
Gerente General

Lda. Gomez Macias Rosa M.
Directora Financiera

Ing. Parraga Zambrano Katty
Contador

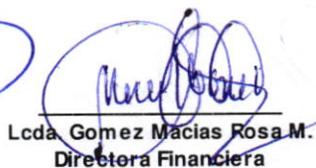


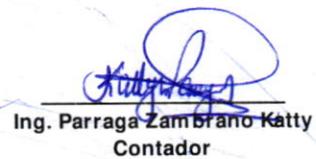
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL
CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIALL EP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodo: Desde el 01 de Enero de 2019 hasta 31 de Diciembre de 2019

Código Cuenta	Descripción	Saldo
2.1.2.51.01.	DEPOSITOS DE RECAUDACIONES EN EL SISTEMA FINANCIERO	138121.20
2.1.3.51.01.	CTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	36445.60
2.1.3.53.01.	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	16360.32
2.1.3.73.01.	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	5958.37
2.1.3.84.01.	CUENTAS POR PAG INV BIENES LARGA DURACION	20981.47
2.2.4.98.01.	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	1393.34
	TOTAL CORRIENTES	258142.70
	LARGO PLAZO	
2.2.3.01.01.	CREDITOS DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	668298.74
	TOTAL LARGO PLAZO	668298.74
	TOTAL PASIVOS	926441.44
	PATRIMONIO	
6.1.1.07.01.	PATRIMONIO EMPRESAS PUBLICAS	694123.15
6.1.1.99.01.	DONACIONES RECIBIDAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1398.00
6.1.8.01.01.	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	674569.19
6.1.8.03.01.	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	81752.14
	TOTAL PATRIMONIO	1451842.48
	TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	2378283.92
	CUENTAS DE ORDEN	
	ORDEN DEUDOR	
9.1.1.09.01.	GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	600292.21
9.1.1.17.01.	BIENES NO DEPRECIABLES	20076.17
	TOTAL ORDEN DEUDOR	620368.38
	ORDEN ACREEDOR	
9.2.1.09.01.	RESPONSABILIDAD POR GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	600292.21
9.2.1.17.01.	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABLES	20076.17
	TOTAL ORDEN ACREEDOR	620368.38


Ing. Barrera Plua Edgar
Gerente General


Lcda. Gomez Macias Rosa M.
Directora Financiera


Ing. Parraga Zambrano Katty
Contador



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL
CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP

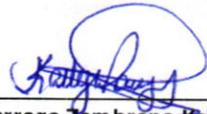
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL

Mes: Diciembre 2019

Código Cuenta	Descripción	Inicial	Debito	Crédito	Saldo
6.1.1.07.01.	PATRIMONIO EMPRESAS PUBLICAS	675472.89	.00	18650.26	694123.15
6.1.1.99.01.	DONACIONES RECIBIDAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	.00	.00	1398.00	1398.00
6.1.1.99.02	DONACIONES RECIB. BIENES	.00	.00	.00	.00
6.1.8.01.01.	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	674569.19	.00	.00	674569.19
6.1.8.03.01.	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	.00	.00	81752.14	81752.14
	Saldo hasta Diciembre				1,451,842.48


Ing. Barrera Plua Edgar
Gerente General


Lcda. Gomez Macias Rosa M.
Directora Financiera

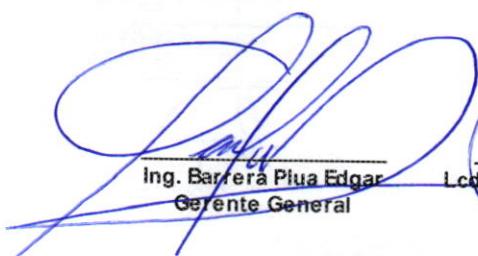

Ing. Parraga Zambrano Katty
Contadora



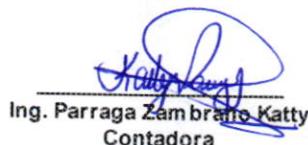
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL
CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: Desde el 01 de Enero de 2019 hasta 31 de Diciembre de 2019

Código	Descripción	Saldo
6.3.4.08.04	MATERIALES DE OFICINA	-17,859.08
6.3.4.08.05	MATERIALES DE ASEO	-527.68
6.3.4.08.06	HERRAMIENTAS (BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE)	-52.10
6.3.4.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELECTRICOS, PLOMERIA CARPINTERIA Y SENALIZACION VIAL	-759.49
6.3.4.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	-3,237.97
6.3.4.08.44	REPUESTOS Y ACCESORIOS 2	-918.40
6.3.4.45.03	MOBILIARIOS	-7,489.05
6.3.4.45.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-1,522.42
6.3.4.45.06	HERRAMIENTAS	-537.40
6.3.4.45.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	-551.60
6.3.4.45.11	PARTES Y REPUESTOS	-294.31
6.3.5.01.02	TASAS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	-2,205.25
6.3.5.04.01	SEGUROS	-14,609.91
6.3.5.04.03	COMISIONES BANCARIAS	-431.88
6.3.5.04.99	OTROS GASTOS FINANCIEROS	-0.02
6.3.5.05.01	DIETAS	-710.64
	TOTAL RESULTADOS DE OPERACIÓN	-2,564,346.32
	TRANSFERENCIAS NETAS	
6.2.6.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	1,213,816.89
6.2.6.21.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	1,074,307.91
6.3.6.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL	-9,005.50
	TOTAL TRANSFERENCIAS NETAS	2,279,119.30
	RESULTADO FINANCIERO	
6.2.5.04.04	INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	3,675.70
6.2.5.04.16	INFRACCIONES A LA LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	429,145.26
6.3.5.02.01	INTERESES AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	-20,496.58
	TOTAL RESULTADO FINANCIERO	412,324.38
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	
6.2.5.24.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	1,425.41
6.2.5.25.01	BIENES PROVENIENTES DE CHATARRIZACION	212.00
6.3.8.51.01	GASTO DE DEPRECIACION DE BIENES	-46,982.63
	TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	-45,345.22
	TOTAL => RESULTADO DEL EJERCICIO	81,752.14


Ing. Barrera Plua Edgar
Gerente General


Lcda. Gomez Macias Rosa M.
Directora Financiera


Ing. Parraga Zambrano Katty
Contadora



**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL
CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
ESTADO DE RESULTADOS**

Periodo: Desde el 01 de Enero de 2019 hasta 31 de Diciembre de 2019

Código	Descripción	Saldo
	RESULTADOS DE OPERACIÓN	
6.2.3.01.11	INSCRIPCIONES, REGISTROS Y MATRICULAS	773,069.65
6.2.3.01.99	OTRAS TASAS GENERALES	74.79
6.3.1.52.01	INVERSIONES EN ACTIVIDADES DE FOMENTO	-261,194.32
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	-250,326.13
6.3.3.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	-215,872.84
6.3.3.02.03	DECIMO 3ER SUELDO	-130,622.72
6.3.3.02.04	DECIMO 4TO SUELDO	-24,580.96
6.3.3.05.09	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-412.40
6.3.3.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	-1,426,871.25
6.3.3.05.12	SUBROGACIÓN	-1,300.43
6.3.3.05.13	ENCARGOS	-3,771.53
6.3.3.06.01	APORTE PATRONAL 9.65% IESS	-188,314.79
6.3.3.06.02	FONDO DE RESERVA	-49,934.56
6.3.3.07.07	COMP. POR VACACIONES NO GOZ POR	-4,889.26
6.3.4.01.01	AGUA POTABLE	-656.40
6.3.4.01.04	ENERGIA ELECTRICA	-9,121.35
6.3.4.01.05	TELECOMUNICACIONES	-22,047.08
6.3.4.01.06	SERVICIO DE CORREO	-942.33
6.3.4.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	-67.20
6.3.4.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCION	-11,158.05
6.3.4.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y	-224.00
6.3.4.02.08	SERVICIOS DE SEGURIDAD	-105,463.95
6.3.4.02.09	SERVICIOS DE ASEO; LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO; FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL SECTOR PUBLICO	-16,342.25
6.3.4.02.17	DIFUSION E INFORMACION	-17,381.78
6.3.4.02.18	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA	-8,012.37
6.3.4.02.28	REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES	-150.16
6.3.4.02.49	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	-1,500.80
6.3.4.03.01	PASAJES AL INTERIOR	-4,146.88
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-2,146.78
6.3.4.04.01	GASTOS EN TERRENOS	-15,493.85
6.3.4.04.02	EDIF. LOCALES Y RESID. CABLEADO Y	-14,999.02
6.3.4.04.03	GTOS EN MOBILIARIOS (INST.)	-2,093.20
6.3.4.04.04	MAQ. Y EQUIPOS INST. MANT Y	-13,495.87
6.3.4.04.05	VEHICULOS (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	-6,483.70
6.3.4.04.18	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS	-120.00
6.3.4.04.21	INSTALACION, MANT Y REPARAC DE	-2,799.28
6.3.4.04.99	OTROS GASTOS EN INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	-50.00
6.3.4.05.02.001	ARRENDAMIENTO DE LOCAL	-67,655.76
6.3.4.05.02.002	ARRENDAMIENTO DE BODEGA	-17,200.88
6.3.4.05.02.003	ARRENDAMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS	-2,016.00
6.3.4.05.04	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-18,204.42
6.3.4.05.17	VEHICULOS TERRESTRES (ARRENDAMIENTO)	-42,349.30
6.3.4.06.02	SERVICIOS DE AUDITORIA	-12,252.80
6.3.4.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	-4,480.00
6.3.4.06.12	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	-35,551.97
6.3.4.07.01	DESRR. ACT. ASISTENCIA TECNOLOGICA	-3,461.27
6.3.4.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	-225,843.82
6.3.4.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	-2,995.18
6.3.4.08.02	VEST, LENC, PRENDAS PROFY ACCESORIOS	-28,359.91
6.3.4.08.03.001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-12,414.76

Ing. Barrera Pius Edgar
Gerente General

Lcda. Gomez Macias Rosa M.
Directora Financiera

Ing. Parrage Zambrano Katty
Contadora



**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL
CANTON PORTOVIEJO EP PORTO VIAL EP
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

FECHAS: DE 2019-01-01 HASTA 2019-12-31

Código	Partida	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1000	INGRESOS CORRIENTES	3229342.09	2421419.70	807922.39
11	IMPUESTOS	.00	.00	.00
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1245150.00	773144.44	472005.56
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	478200.00	432820.96	45379.04
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1495692.09	1213816.89	281875.20
19	OTROS INGRESOS	10300.00	1637.41	8662.59
5000	GASTOS CORRIENTES	3173237.23	2852797.04	320440.19
51	GASTOS EN PERSONAL	2155552.00	2046570.74	108981.26
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	946285.92	758766.52	187519.40
56	GASTOS FINANCIEROS	23309.31	20496.58	2812.73
57	OTROS GASTOS	36090.00	17957.70	18132.30
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12000.00	9005.50	2994.50
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	56104.86	-431377.34	487482.20
2000	INGRESOS DE CAPITAL	1074307.91	1074307.91	0.00
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	1074307.91	1074307.91	.00
7000	GASTOS DE INVERSION	653197.36	511520.45	141676.91
73	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSION	630584.56	488907.65	141676.91
75	OBRAS PUBLICAS	22612.80	22612.80	.00
8000	GASTOS DE CAPITAL	1714886.90	683537.40	1031349.50
84	ACTIVOS DE LARGA DURACION	1714886.90	683537.40	1031349.50
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-1293776.35	-120749.94	-1173026.41
3000	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1312490.31	688885.39	623604.92
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	979773.83	685841.68	293932.15
37	FINANCIAMIENTO INTERNO	328808.36	.00	328808.36
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	3908.12	3043.71	864.41
9000	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	74818.82	72202.27	2616.55
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	19685.15	17542.94	2142.21
97	PASIVO CIRCULANTE	55133.67	54659.33	474.34
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	1237671.49	616683.12	620988.37
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	-0.00	64555.84	-64555.84

Ing. Barrera Plua Edgar
Gerente

Lcda. Gómez Macías Rosa M.
Directora Financiera

Ing. Parraga Zambrano Katty
Contadora



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORT DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Periodo: Desde: 2019-01-01 hasta: 2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificado	Devengado	Devengado Acumulado	Recaudado	Recaudado Acumulado	Saldo Por Devenegar
0 SIN PROGRAMA		4,014,609.92	1,601,530.39	5,616,140.31	4,184,613.00	4,184,613.00	3,884,329.26	3,884,329.26	1,431,527.31
0 SIN PROGRAMA		4,014,609.92	1,601,530.39	5,616,140.31	4,184,613.00	4,184,613.00	3,884,329.26	3,884,329.26	1,431,527.31
0001 SEGURIDAD VIAL PORTOVIAL		4,014,609.92	1,601,530.39	5,616,140.31	4,184,613.00	4,184,613.00	3,884,329.26	3,884,329.26	1,431,527.31
001 SEGURIDAD VIAL PORTOVIAL		4,014,609.92	1,601,530.39	5,616,140.31	4,184,613.00	4,184,613.00	3,884,329.26	3,884,329.26	1,431,527.31
1102	SOBRE LA PROPIEDAD	350,000.00	-350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.0001.001.110205.000.001	A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	350,000.00	-350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1301	TASAS GENERALES	946,577.92	298,572.08	1,245,150.00	773,144.44	773,144.44	773,144.44	773,144.44	472,005.56
01.01.0001.001.130111.000.001	INSCRIPCIONES, REGISTROS Y MATRICULAS	576,000.00	612,000.00	1,188,000.00	773,069.65	773,069.65	773,069.65	773,069.65	414,930.35
01.01.0001.001.130199.000.001	OTRAS TASAS	370,577.92	-313,427.92	57,150.00	74.79	74.79	74.79	74.79	57,075.21
1704	MULTAS	0.00	478,200.00	478,200.00	432,820.96	432,820.96	132,676.81	132,676.81	45,378.04
01.01.0001.001.170404.000.001	INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	0.00	15,000.00	15,000.00	3,675.70	3,675.70	3,675.70	3,675.70	11,324.30
01.01.0001.001.170416.000.001	INFRACCIONES A LA LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	0.00	463,200.00	463,200.00	429,145.26	429,145.26	129,001.11	129,001.11	34,054.74
1801	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	0.00	1,495,692.09	1,495,692.09	1,213,816.89	1,213,816.89	1,213,816.89	1,213,816.89	281,875.20
01.01.0001.001.180101.000.001	GOBIERNO CENTRAL	0.00	1,495,692.09	1,495,692.09	1,213,816.89	1,213,816.89	1,213,816.89	1,213,816.89	281,875.20
1904	OTROS NO OPERACIONALES	0.00	10,300.00	10,300.00	1,637.41	1,637.41	1,497.82	1,497.82	6,662.59
01.01.0001.001.190405.000.001	INGRESOS DE BIENES PROVENIENTES DE CHATARRIZACION	0.00	300.00	300.00	212.00	212.00	212.00	212.00	88.00
01.01.0001.001.190499.000.001	OTROS NO ESPECIFICADOS	0.00	10,000.00	10,000.00	1,425.41	1,425.41	1,285.82	1,285.82	8,574.59
2801	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	1,080,000.00	-5,692.09	1,074,307.91	1,074,307.91	1,074,307.91	1,074,307.91	1,074,307.91	0.00
01.01.0001.001.280101.000.001	DEL GOBIERNO CENTRAL	1,080,000.00	-5,692.09	1,074,307.91	1,074,307.91	1,074,307.91	1,074,307.91	1,074,307.91	0.00
3602	FINANCIAMIENTO PUBLICO INTERNO	979,000.00	773.83	979,773.83	685,841.68	685,841.68	685,841.68	685,841.68	293,932.15
01.01.0001.001.360201.000.001	DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	979,000.00	773.83	979,773.83	685,841.68	685,841.68	685,841.68	685,841.68	293,932.15
3701	SALDOS EN CAJA Y BANCOS	331,332.00	-2,523.64	328,808.36	0.00	0.00	0.00	0.00	328,808.36
01.01.0001.001.370102.000.001	DE FONDOS DE AUTOGESTION	331,332.00	-2,523.64	328,808.36	0.00	0.00	0.00	0.00	328,808.36
3801	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	327,700.00	-323,791.88	3,908.12	3,043.71	3,043.71	3,043.71	3,043.71	864.41
01.01.0001.001.380101.000.001	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	85,000.00	-81,956.29	3,043.71	3,043.71	3,043.71	3,043.71	3,043.71	0.00
01.01.0001.001.380107.000.001	DE ANTICIPOS POR DEVENEGAR DE EA GADG Y EP COMPRA BIENES Y O	242,700.00	-241,835.59	864.41	0.00	0.00	0.00	0.00	864.41

Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera

Ing. Parraga Zambrano Katty
 Contadora

Ing. Barteza Piuja Edgar
 Gerente General



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Periodo: Desde:2019-01-01 hasta:2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificado	Devengado	Devengado Acumulado	Recaudado	Recaudado Acumulado	Saldo Por Devenegar
SERV		4,014,609.92	1,601,530.39	5,616,140.31	4,184,613.00	4,184,613.00	3,884,329.26	3,884,329.26	1,431,527.31
TOTALES									


Ing. Barrera Pius Edgar
 Gerente General


Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera


Ing. Parraga Zambrano Katty
 Contadora



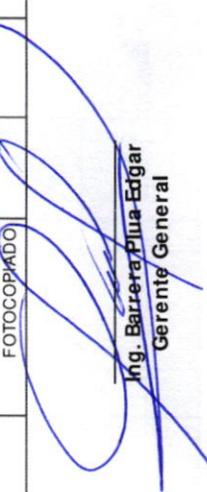
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

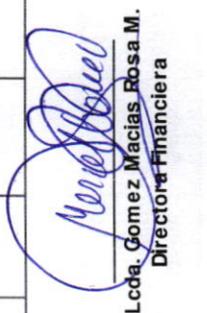
Periodo:

Desde: 2019-01-01 hasta:

2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificación	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devenido	Devenido Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenigar
01	SEGURIDAD VIAL PORTOVIAL	4,014,609.92	1,601,530.39	5,616,140.31	2,372,564.09	1,073,918.84	4,171,420.59	4,171,420.59	4,120,057.16	4,120,057.16	4,040,311.40	4,040,311.40	1,444,719.72	1,496,083.15
01	SEGURIDAD VIAL PORTOVIAL	4,014,609.92	1,601,530.39	5,616,140.31	2,372,564.09	1,073,918.84	4,171,420.59	4,171,420.59	4,120,057.16	4,120,057.16	4,040,311.40	4,040,311.40	1,444,719.72	1,496,083.15
0001	SEGURIDAD VIAL PORTOVIAL	4,014,609.92	1,601,530.39	5,616,140.31	2,372,564.09	1,073,918.84	4,171,420.59	4,171,420.59	4,120,057.16	4,120,057.16	4,040,311.40	4,040,311.40	1,444,719.72	1,496,083.15
110	ADMINISTRATIVO	562,794.21	227,620.23	790,414.44	214,799.02	28,134.83	661,360.22	661,360.22	660,449.98	660,449.98	655,188.87	655,188.87	129,054.22	129,964.46
5301	SERVICIOS BASICOS	39,842.75	-1,510.80	38,331.95	13,896.36	783.98	32,767.17	32,767.17	32,767.16	32,767.16	31,787.09	31,787.09	5,564.78	5,564.79
2019.17.01.0001.110.530101.000.13.01.000.	AGUA POTABLE	2,402.75	-1,402.75	1,000.00	600.00	240.00	656.40	656.40	656.40	656.40	653.70	653.70	343.60	343.60
2019.17.02.0001.110.530104.000.13.01.000.	ENERGIA ELECTRICIA	16,100.00	-4,815.30	11,284.70	0.00	0.00	9,121.35	9,121.35	9,121.35	9,121.35	8,412.96	8,412.96	2,163.35	2,163.35
2019.17.03.0001.110.530105.000.13.01.000.	TELECOMUNICACIONES	20,060.00	4,707.25	24,767.25	12,296.36	323.56	22,047.09	22,047.09	22,047.08	22,047.08	21,778.10	21,778.10	2,720.16	2,720.17
2019.17.04.0001.110.530106.000.13.01.000.	SERVICIO DE CORREO	1,280.00	0.00	1,280.00	1,000.00	220.42	942.33	942.33	942.33	942.33	942.33	942.33	337.67	337.67
5302	SERVICIOS GENERALES	69,498.00	78,702.00	148,200.00	25,397.07	3,541.05	133,191.62	133,191.62	133,191.61	133,191.61	132,588.43	132,588.43	15,008.39	15,008.39
2019.17.05.0001.110.530201.000.13.01.000.	TRANSPORTE DE PERSONAL	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
2019.17.06.0001.110.530203.000.13.01.000.	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	1,000.00	900.00	1,900.00	100.80	33.60	67.20	67.20	67.20	67.20	67.20	67.20	1,832.80	1,832.80
2019.17.07.0001.110.530204.000.13.01.000.0.000	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO	4,038.00	8,962.00	13,000.00	12,758.39	1,600.33	11,158.06	11,158.06	11,158.05	11,158.05	11,015.59	11,015.59	1,841.94	1,841.95


Ing. Barrera Pina Edgar
 Gerente General


Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera


Ing. Parraga Zambrano-Katty
 Contadora



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Periodo:

Desde: 2019-01-01 hasta:

2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificado	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devengado	Devengado Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenegar
2019.17.10.0001.110.530208.000 13.01.000.0.000	TRADUCCION, EMPASTADO, ENMARCACION, SERIGRAFIA, FOTOGRAFIA, CARNETIZACION, FILMACION E IMÁGENES SATELITES Y OTROS ELEMENTOS OFICIALES	50,000.00	65,000.00	115,000.00	0.00	0.00	105,463.95	105,463.95	105,463.95	105,463.95	105,299.88	105,299.88	9,536.05	9,536.05
2019.17.11.0001.110.530209.000.13.01.000.0.000	SERVICIO DE LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO; FUMIGACION, DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES	14,200.00	3,800.00	18,000.00	12,377.72	1,907.12	16,342.25	16,342.25	16,342.25	16,342.25	16,045.60	16,045.60	1,657.75	1,657.75
2019.17.15.0001.110.530228.000.13.01.000.0.000	SERVICIO DE PROVISION DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS PARA REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES	160.00	40.00	200.00	160.16	0.00	160.16	160.16	160.16	160.16	160.16	160.16	39.84	39.84
5303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y	7,800.00	3,057.60	10,857.60	6,300.00	2,455.59	6,293.66	6,293.66	6,293.66	6,293.66	6,293.66	6,293.66	4,563.94	4,563.94


Lcda. Gomez Macías Rosa M.
 Directora Financiera


Ing. Parraga Zambreno Katty
 Contadora



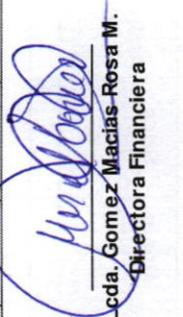
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Periodo:

Desde: 2019-01-01 hasta:

2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificación	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devengado	Devengado Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenegar
2019.17.17.0001.110.530301.000.13.01.000.0.000	SUBSISTENCIAS PASAJES AL INTERIOR	3,500.00	3,957.60	7,457.60	6,300.00	2,455.59	4,146.88	4,146.88	4,146.88	4,146.88	4,146.88	4,146.88	3,310.72	3,310.72
2019.17.18.0001.110.530302.000.13.01.000.0.000	PASAJES AL EXTERIOR	800.00	-600.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
2019.17.19.0001.110.530303.000.13.01.000.0.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,146.78	2,146.78	2,146.78	2,146.78	2,146.78	2,146.78	353.22	353.22
2019.17.20.0001.110.530304.000.13.01.000.0.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	1,000.00	-300.00	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	700.00
5304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	15,200.00	58,700.00	73,900.00	43,762.21	1,341.83	55,534.93	55,534.93	55,534.92	55,534.92	54,868.88	54,868.88	18,365.07	18,365.08
2019.01.01.0001.110.530405.000.13.01.000.0.000	VEHICULOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	0.00	19,700.00	19,700.00	2,014.35	850.00	6,483.70	6,483.70	6,483.70	6,483.70	6,468.55	6,468.55	13,216.30	13,216.30
2019.17.21.0001.110.530401.000.13.01.000.0.000	TERRENOS (Mantenimiento)	2,000.00	13,500.00	15,500.00	7,704.80	6.15	15,493.85	15,493.85	15,493.85	15,493.85	15,493.85	15,493.85	6.15	6.15
2019.17.22.0001.110.530402.000.13.01.000.0.000	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION)	2,000.00	13,000.00	15,000.00	15,000.00	0.98	14,999.02	14,999.02	14,999.02	14,999.02	14,534.79	14,534.79	0.98	0.98
2019.17.23.0001.110.530403.000.13.01.000.0.000	MOBILIARIO (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION)	2,500.00	400.00	2,900.00	2,724.22	631.02	2,093.20	2,093.20	2,093.20	2,093.20	2,088.54	2,088.54	806.80	806.80


Leda Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera


Ing. Parraga Zambrano Katty
 Contadora



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Periodo:

Desde: 2019-01-01 hasta:

2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificación	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devengado	Devengado Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenegar
2019.17.24.0001.110.530404.000.13.01.000.0.000	REPARACION) MAQUINARIAS Y EQUIPOS (instalaciones, Mantenimiento y Reparaciones)	5,500.00	9,300.00	14,800.00	13,349.55	-146.32	13,495.87	13,495.87	13,495.87	13,495.87	13,313.87	13,313.87	1,304.13	1,304.13
2019.17.25.0001.110.530418.000.13.01.000.0.000	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS	200.00	800.00	1,000.00	120.00	0.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	880.00	880.00
2019.17.26.0001.110.530421.000.13.01.000.0.000	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIA ARRENDADOS A PERSONAS NATURALES, JURIDICAS O ENTIDADES PRIVADAS	2,500.00	1,500.00	4,000.00	2,799.29	0.00	2,799.29	2,799.29	2,799.28	2,799.28	2,799.28	2,799.28	1,200.71	1,200.72
2019.17.27.0001.110.530499.000.13.01.000.0.000	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	500.00	500.00	1,000.00	50.00	0.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	950.00	950.00
5305	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	110,262.77	52,923.72	163,186.49	4,491.55	0.00	148,336.24	148,336.24	147,426.36	147,426.36	145,602.46	145,602.46	14,850.25	15,760.13
2019.17.28.0001.110.530501.000.13.01.000.0.000	TERRENOS (Arrendamientos)	11,344.00	-11,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2019.17.29.0001.110.530502.000.13.01.000.0.000	EDIFICIOS, LOCALES	51,604.00	45,367.72	96,971.72	0.00	0.00	86,872.64	86,872.64	86,872.64	86,872.64	85,607.59	85,607.59	10,099.08	10,099.08

Ing. Barreña Plua Edgar
 Gerente General

Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera

Ing. Parraga Zambrano-Katty
 Contadora



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Periodo:

2019-01-01 hasta:

2019-12-31

Desde:

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificado	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devengado	Devengado Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenegar
0.000	Y RESIDENCIAS, CASILLEROS, JUDICIALES Y BANCARIOS (Arrendamientos)													
2019.17.30.0001.110.530504.000.13.01.000.0.000	MAQUINARIA Y EQUIPOS (Arrendamientos)	600.00	18,900.00	19,500.00	2,729.66	0.00	19,114.30	19,114.30	18,204.42	18,204.42	17,972.01	17,972.01	385.70	1,295.58
2019.17.31.0001.110.530517.000.13.01.000.0.000	VEHICULOS TERRESTRES (Arrendamiento)	46,714.77	0.00	46,714.77	1,761.89	0.00	42,349.30	42,349.30	42,349.30	42,349.30	42,022.86	42,022.86	4,365.47	4,365.47
5306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	64,000.00	-26,947.20	37,052.80	0.00	0.00	16,732.80	16,732.80	16,732.80	16,732.80	16,732.80	16,732.80	20,320.00	20,320.00
2019.01.01.0001.110.530602.000.13.01.000.0.000	SERVICIO DE AUDITORIA	0.00	24,252.80	24,252.80	0.00	0.00	12,252.80	12,252.80	12,252.80	12,252.80	12,252.80	12,252.80	12,000.00	12,000.00
2019.17.32.0001.110.530601.000.13.01.000.0.000	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	52,000.00	-44,000.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	8,000.00
2019.17.33.0001.110.530606.000.13.01.000.0.000	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIO	12,000.00	-7,200.00	4,800.00	0.00	0.00	4,480.00	4,480.00	4,480.00	4,480.00	4,480.00	4,480.00	320.00	320.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	16,750.00	29,550.00	46,300.00	38,500.20	4,680.79	35,766.63	35,766.63	35,766.33	35,766.33	35,215.97	35,215.97	10,533.37	10,533.67
2019.01.01.0001.110.530803.000.13.01.000.0.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00	13,000.00	13,000.00	12,620.79	202.43	12,418.36	12,418.36	12,418.36	12,418.36	12,411.16	12,411.16	561.64	561.64
2019.17.38.0001.110.530801.000.13.01.000.0.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,200.00	1,800.00	3,000.00	3,000.00	4.54	2,995.46	2,995.46	2,995.18	2,995.18	2,944.88	2,944.88	4.54	4.82

Ing. Barrera Pius Edgar
 Gerente General

Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera

Ing. Parraga Zambrano Katty
 Contadora

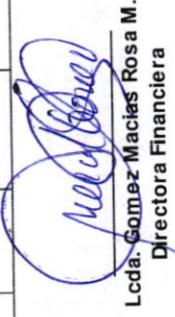


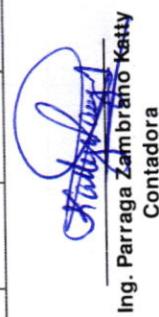
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Periodo: Desde: 2019-01-01 hasta: 2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificación	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devengado	Devengado Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenegar
2019.17.40.0001.110.530804.000.13.01.000.0.000	MATERIALES DE OFICINA	11,500.00	7,500.00	19,000.00	14,692.21	2,532.95	12,276.27	12,276.27	12,276.26	12,276.26	12,274.92	12,274.92	6,723.73	6,723.74
2019.17.41.0001.110.530805.000.13.01.000.0.000	MATERIALES DE ASEO	300.00	900.00	1,200.00	908.25	383.92	524.33	524.33	524.33	524.33	522.94	522.94	675.67	675.67
2019.17.42.0001.110.530806.000.13.01.000.0.000	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	1,000.00	-500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
2019.17.43.0001.110.530807.000.13.01.000.0.000	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	500.00	-300.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
2019.17.44.0001.110.530811.000.13.01.000.0.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA Y CARPINTERIA Y SENALIZACION VIAL	1,500.00	2,500.00	4,000.00	3,815.17	947.63	2,867.54	2,867.54	2,867.53	2,867.53	2,859.36	2,859.36	1,132.46	1,132.47
2019.17.45.0001.110.530813.000.13.01.000.0.000	REPUESTOS Y ACCESORIOS	300.00	3,500.00	3,800.00	2,202.28	187.82	3,766.27	3,766.27	3,766.27	3,766.27	3,284.31	3,284.31	33.73	33.73
2019.17.46.0001.110.530820.000.13.01.000.0.000	MENAJE DE COCINA, DE HOGAR, ACCESORIOS DESCARTABLES Y ACCESORIOS DE OFICINA	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
2019.17.47.0001.110.530840.000.13.01.000.0.000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS EN GENERAL PARA MAQUINARIA,	200.00	300.00	500.00	421.50	421.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00


Ing. Barrera Píjua Edgar
 Gerente General


Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera


Ing. Parraga Zambrano Katty
 Contadora



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Periodo:

Desde: 2019-01-01 hasta:

2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificación	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devengado	Devengado Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenegar
2019.17.48.0001.110.530844.000.13.01.000.0.000	PLANTAS ELECTRIFAS, EQUIPOS Y OTROS, INCLUYE CONSUMO DE GAS	150.00	850.00	1,000.00	840.00	0.00	918.40	918.40	918.40	918.40	918.40	918.40	81.60	81.60
5314	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIAS, PLANTAS ELECTRICAS, EUQUIPOS Y OTROS	2,100.00	16,400.00	18,500.00	6,143.98	413.57	9,843.19	9,843.19	9,843.18	9,843.18	9,819.86	9,819.86	8,656.81	8,656.82
2019.17.49.0001.110.531403.000.13.01.000.0.000	MOBILIARIOS	900.00	9,100.00	10,000.00	3,657.83	281.55	7,489.06	7,489.06	7,489.05	7,489.05	7,483.41	7,483.41	2,510.94	2,510.95
2019.17.50.0001.110.531404.000.13.01.000.0.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	700.00	1,800.00	2,500.00	1,654.44	132.02	1,522.42	1,522.42	1,522.42	1,522.42	1,521.99	1,521.99	977.58	977.58
2019.17.51.0001.110.531406.000.13.01.000.0.000	HERRAMIENTAS (NO DEPRESIABLE)	300.00	1,700.00	2,000.00	537.40	0.00	537.40	537.40	537.40	537.40	520.15	520.15	1,462.60	1,462.60
2019.17.53.0001.110.531411.000.13.01.000.0.000	PARTES Y REPUESTOS	200.00	3,800.00	4,000.00	294.31	0.00	294.31	294.31	294.31	294.31	294.31	294.31	3,705.69	3,705.69
5316	FONDOS DE REPOSICION	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
2019.17.54.0001.110.531601.000.13.01.000.0.000	FONDOS REPOSICION CAJAS CHICAS INSTITUCIONALES	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
5602	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	94,291.96	-70,982.65	23,309.31	0.00	0.00	20,496.58	20,496.58	20,496.58	20,496.58	20,496.58	20,496.58	2,812.73	2,812.73

Ing. Barrera Pius Edgar
Gerente General

Lcda. Gomez Macias Rosa M.
Directora Financiera

Ing. Parraga Zambrano Katty
Contadora



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Periodo:

2019-01-01 hasta:

2019-12-31

Desde:

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificación	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devengado	Devengado Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenegar
2019.17.55.0001.110.560201.000.13.01.000.0.000	SECTOR PUBLICO FINANCIERO (PRESTAMO EDIFICIO CAPITAL)	94,191.96	-71,082.65	23,109.31	0.00	0.00	20,496.58	20,496.58	20,496.58	20,496.58	20,496.58	20,496.58	2,612.73	2,612.73
2019.17.56.0001.110.560206.000.13.01.000.0.000	COMISIONES Y OTROS CARGOS	100.00	100.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
5701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	1,700.00	2,500.00	4,200.00	1,678.13	462.45	2,205.25	2,205.25	2,205.25	2,205.25	2,205.25	2,205.25	1,994.75	1,994.75
2019.17.57.0001.110.570102.000.13.01.000.0.000	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	1,000.00	3,000.00	4,000.00	1,678.13	462.45	2,205.25	2,205.25	2,205.25	2,205.25	2,205.25	2,205.25	1,794.75	1,794.75
2019.17.58.0001.110.570104.000.13.01.000.0.000	CONTRIBUCIONES ESPECIALES Y DE MEJORAS	700.00	-500.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
5702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	12,150.00	18,300.00	30,450.00	27,194.42	12,584.50	15,041.82	15,041.82	15,041.81	15,041.81	15,041.81	15,041.81	15,408.18	15,408.19
2019.17.59.0001.110.570201.000.13.01.000.0.000	SEGUROS	10,000.00	19,000.00	29,000.00	27,194.42	12,584.50	14,609.92	14,609.92	14,609.91	14,609.91	14,609.91	14,609.91	14,390.08	14,390.09
2019.17.60.0001.110.570203.000.13.01.000.0.000	COMISIONES BANCARIAS	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	431.88	431.88	431.88	431.88	431.88	431.88	68.12	68.12
2019.17.61.0001.110.570206.000.13.01.000.0.000	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS	1,500.00	-700.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00	800.00

Ing. Barrera Plua-Edgar
 Gerente General

Lcda. Gomez Macías Rosa M.
 Directora Financiera

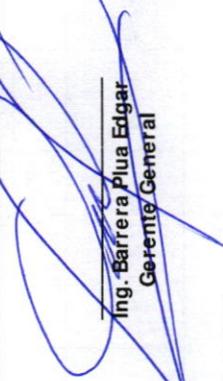
Ing. Parraga Zambrano Ratty
 Contadora



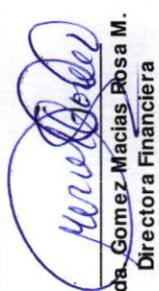
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Periodo: Desde: 2019-01-01 hasta: 2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificación	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devengado	Devengado Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenegar
	EXTRAJUDICIALES													
2019.17.62.0001.110.570215.000.13.01.000.0.000	INDEMNIZACIONES POR SENTENCIAS JUDICIALES	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
2019.17.63.0001.110.570299.000.13.01.000.0.000	GASTOS FINANCIEROS	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	49.98	49.98
5703	DIETAS	1,440.00	0.00	1,440.00	710.64	0.00	710.64	710.64	710.64	710.64	710.64	710.64	729.36	729.36
2019.17.64.0001.110.570301.000.13.01.000.0.000	DIETAS	1,440.00	0.00	1,440.00	710.64	0.00	710.64	710.64	710.64	710.64	710.64	710.64	729.36	729.36
5801	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	9,005.50	9,005.50	9,005.50	9,005.50	9,005.50	9,005.50	2,994.50	2,994.50
2019.17.65.0001.110.580101.000.13.01.000.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	9,005.50	9,005.50	9,005.50	9,005.50	9,005.50	9,005.50	2,994.50	2,994.50
8401	BIENES MUEBLES	54,500.00	108,301.14	162,801.14	46,724.46	1,871.07	157,891.25	157,891.25	157,891.24	157,891.24	157,277.00	157,277.00	4,909.89	4,909.90
2019.01.01.0001.110.840105.000.13.01.000.0.000	VEHICULOS (BIENES DE LARGA DURACION)	0.00	86,301.14	86,301.14	0.00	0.00	86,301.14	86,301.14	86,301.14	86,301.14	86,301.14	86,301.14	0.00	0.00
2019.19.01.0001.110.840103.000.13.01.000.0.000	MOBILIARIOS (BIENES DE LARGA DURACION)	15,000.00	4,000.00	19,000.00	16,876.70	1,869.07	17,501.69	17,501.69	17,501.68	17,501.68	17,220.25	17,220.25	1,498.31	1,498.32
2019.19.02.0001.110.840104.000.13.01.000.0.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (Bienes de Larga Duración)	35,000.00	5,038.00	40,038.00	29,847.76	2.00	40,037.76	40,037.76	40,037.76	40,037.76	39,704.95	39,704.95	0.24	0.24
2019.19.03.0001.110.840106.000.13.01.000.0.000	HERRAMIENTAS	3,900.00	-2,538.00	462.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	462.00	462.00



Ing. Barrera Piuja Edgar
 Gerente General



Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera



Ing. Parraga Zambrano Katty
 Contadora



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Periodo:

Desde: 2019-01-01 hasta:

2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificación	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devengado	Devengado Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenegar
0.000	(Bienes de Larga Duración)													
2019.19.05.0001.110.840111.000.13.01.000.0.000	PARTES Y REPUESTOS	1.500.00	15.500.00	17.000.00	0.00	0.00	14.050.66	14.050.66	14,050.66	14,050.66	14,050.66	14,050.66	2,949.34	2,949.34
9602	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	61,058.73	-41,373.58	19,685.15	0.00	0.00	17,542.94	17,542.94	17,542.94	17,542.94	17,542.94	17,542.94	2,142.21	2,142.21
2019.18.01.0001.110.960201.000.13.01.000.0.000	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	61,058.73	-41,373.58	19,685.15	0.00	0.00	17,542.94	17,542.94	17,542.94	17,542.94	17,542.94	17,542.94	2,142.21	2,142.21
	120 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y HUMANO	1,144,737.76	1,082,314.24	2,227,052.00	71,422.20	7,423.65	2,110,923.32	2,110,923.32	2,110,805.60	2,110,805.60	2,073,656.19	2,073,656.19	116,128.68	116,246.40
5101	REMUNERACIONES BASICAS	387,684.00	160,632.00	227,052.00	0.00	0.00	215,872.84	215,872.84	215,872.84	215,872.84	212,873.51	212,873.51	11,179.16	11,179.16
2019.16.01.0001.120.510105.000.13.01.000.0.000	REMUNERACIONES UNIFICADAS	387,684.00	160,632.00	227,052.00	0.00	0.00	215,872.84	215,872.84	215,872.84	215,872.84	212,873.51	212,873.51	11,179.16	11,179.16
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	89,748.95	109,151.05	198,900.00	0.00	0.00	155,203.68	155,203.68	155,203.68	155,203.68	155,203.68	155,203.68	43,696.32	43,696.32
2019.16.02.0001.120.510203.000.13.01.000.0.000	DECIMOTERCER SUELDO	66,081.00	92,919.00	159,000.00	0.00	0.00	130,622.72	130,622.72	130,622.72	130,622.72	130,622.72	130,622.72	28,377.28	28,377.28
2019.16.03.0001.120.510204.000.13.01.000.0.000	DECIMOCUARTO SUELDO	23,667.95	16,232.05	39,900.00	0.00	0.00	24,580.96	24,580.96	24,580.96	24,580.96	24,580.96	24,580.96	15,319.04	15,319.04
5105	REMUNERACIONES TEMPORALES	418,288.00	1,040,061.00	1,458,349.00	2,000.00	2,000.00	1,432,473.33	1,432,473.33	1,432,355.61	1,432,355.61	1,415,207.12	1,415,207.12	25,875.67	25,993.39
2019.16.04.0001.120.510509.000.13.01.000.0.000	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	3,000.00	2,500.00	5,500.00	2,000.00	2,000.00	412.40	412.40	412.40	412.40	412.40	412.40	5,087.60	5,087.60
2019.16.05.0001.120.510510.000.13.01.000.0.000	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	405,288.00	1,039,061.00	1,444,349.00	0.00	0.00	1,426,988.97	1,426,988.97	1,426,871.25	1,426,871.25	1,409,722.76	1,409,722.76	17,360.03	17,477.75

Ing. Barrera Plua Edgar
 Gerente General

Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera

Ing. Parraga Zambrano Ketty
 Contadora



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Periodo:

Desde: 2019-01-01 hasta:

2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificado	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devengado	Devengado Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devengar
2019.16.06.0001.120.510512.000.13.01.000.0.000	SUBROGACIÓN	5,000.00	-1,500.00	3,500.00	0.00	0.00	1,300.43	1,300.43	1,300.43	1,300.43	1,300.43	1,300.43	2,199.57	2,199.57
2019.16.07.0001.120.510513.000.13.01.000.0.000	ENCARGOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	3,771.53	3,771.53	3,771.53	3,771.53	3,771.53	3,771.53	1,228.47	1,228.47
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	158,435.81	106,164.19	264,600.00	0.00	0.00	238,249.35	238,249.35	238,249.35	238,249.35	222,862.37	222,862.37	26,350.65	26,350.65
2019.16.08.0001.120.510601.000.13.01.000.0.000	APORTE PATRONAL	92,381.24	118,418.76	210,800.00	0.00	0.00	188,314.79	188,314.79	188,314.79	188,314.79	172,927.81	172,927.81	22,485.21	22,485.21
2019.16.09.0001.120.510602.000.13.01.000.0.000	FONDO DE RESEVA	66,054.57	-12,254.57	53,800.00	0.00	0.00	49,934.56	49,934.56	49,934.56	49,934.56	49,934.56	49,934.56	3,865.44	3,865.44
5107	INDEMNIZACIONES	66,081.00	-59,430.00	6,651.00	0.00	0.00	4,889.26	4,889.26	4,889.26	4,889.26	3,978.46	3,978.46	1,761.74	1,761.74
2019.16.10.0001.120.510707.000.13.01.000.0.000	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADOS POR CESACION DE FUNCIONES	66,081.00	-59,430.00	6,651.00	0.00	0.00	4,889.26	4,889.26	4,889.26	4,889.26	3,978.46	3,978.46	1,761.74	1,761.74
5306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	15,000.00	21,000.00	36,000.00	36,051.97	500.00	35,551.97	35,551.97	35,551.97	35,551.97	35,551.97	35,551.97	448.03	448.03
2019.17.34.0001.120.530612.000.13.01.000.0.000	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	15,000.00	21,000.00	36,000.00	36,051.97	500.00	35,551.97	35,551.97	35,551.97	35,551.97	35,551.97	35,551.97	448.03	448.03
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	9,500.00	26,000.00	35,500.00	33,370.23	4,923.65	28,682.89	28,682.89	28,682.89	28,682.89	27,979.08	27,979.08	6,817.11	6,817.11
2019.17.39.0001.120.530802.000.13.01.000.0.000	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	9,500.00	26,000.00	35,500.00	33,370.23	4,923.65	28,682.89	28,682.89	28,682.89	28,682.89	27,979.08	27,979.08	6,817.11	6,817.11

Ing. Barrera Piuja Edgar
 Gerente general

Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera

Ing. Parraga Zambrano Katy
 Contadora



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Periodo:

Desde: 2019-01-01 hasta:

2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificado	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devengado	Devengado Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenegar
	130 DESARROLLO INFORMATICO	145,500.00	180,257.08	325,757.08	14,408.67	3,304.99	251,653.10	251,653.10	251,653.10	251,653.10	240,948.31	240,948.31	74,103.98	74,103.98
5307	GASTOS EN INFORMATICA	19,900.00	278,857.08	298,757.08	7,179.67	3,304.00	229,305.09	229,305.09	229,305.09	229,305.09	218,600.30	218,600.30	69,451.99	69,451.99
2019.17.35.0001.130.530701.000.13.01.000.0.000	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS	10,000.00	-5,000.00	5,000.00	3,125.27	504.00	3,461.27	3,461.27	3,461.27	3,461.27	3,393.67	3,393.67	1,538.73	1,538.73
2019.17.36.0001.130.530702.000.13.01.000.0.000	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	7,400.00	282,600.00	290,000.00	4,054.40	2,800.00	225,843.82	225,843.82	225,843.82	225,843.82	215,206.63	215,206.63	64,156.18	64,156.18
2019.17.37.0001.130.530704.000.13.01.000.0.000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	2,500.00	1,257.08	3,757.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,757.08	3,757.08
5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	600.00	400.00	1,000.00	551.60	0.00	551.60	551.60	551.60	551.60	551.60	551.60	448.40	448.40
2019.17.52.0001.130.531407.000.13.01.000.0.000	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	600.00	400.00	1,000.00	551.60	0.00	551.60	551.60	551.60	551.60	551.60	551.60	448.40	448.40
8401	BIENES MUEBLES	125,000.00	-99,000.00	26,000.00	6,677.40	0.99	21,796.41	21,796.41	21,796.41	21,796.41	21,796.41	21,796.41	4,203.59	4,203.59
2019.19.04.0001.130.840107.000.13.01.000.0.000	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	125,000.00	-99,000.00	26,000.00	6,677.40	0.99	21,796.41	21,796.41	21,796.41	21,796.41	21,796.41	21,796.41	4,203.59	4,203.59
	140 COMUNICACION SOCIAL	37,000.00	1,500.00	38,500.00	25,088.13	2,462.12	28,574.95	28,574.95	27,118.95	27,118.95	26,814.10	26,814.10	9,925.05	11,381.05

Ing. Barbra Plua Edgar
 Gerente General

Lcda. Gomez Macias-Rosa M.
 Directora Financiera

Ing. Parraga Zambrano Katty
 Contadora



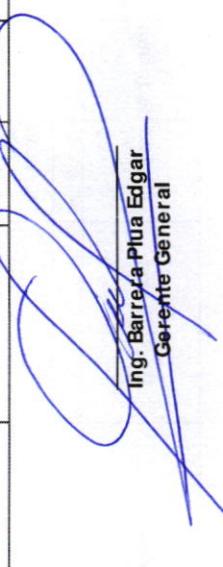
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

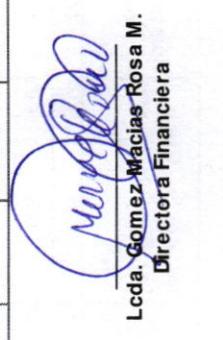
Periodo:

Desde: 2019-01-01 hasta:

2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificación	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devenido	Devenido Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenigar
5302	SERVICIOS GENERALES	37,000.00	1,500.00	38,500.00	25,088.13	2,462.12	28,574.95	28,574.95	27,118.95	27,118.95	26,814.10	26,814.10	9,925.05	11,381.05
2019.17.08.0001.140.530206.000	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	500.00	500.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
2019.17.09.0001.140.530207.000	DIFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD	500.00	500.00	1,000.00	224.00	0.00	224.00	224.00	224.00	224.00	224.00	224.00	776.00	776.00
2019.17.12.0001.140.530217.000.13.01.000.0.000	DIFUSION E INFORMACION	18,000.00	2,000.00	20,000.00	19,265.98	2,399.40	17,381.78	17,381.78	17,381.78	17,381.78	17,218.45	17,218.45	2,618.22	2,618.22
2019.17.13.0001.140.530218.000.13.01.000.0.000	PUBLICIDAD Y PROGAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA	14,000.00	-500.00	13,500.00	4,097.35	62.72	9,468.37	9,468.37	8,012.37	8,012.37	7,870.85	7,870.85	4,031.63	5,487.63
2019.17.14.0001.140.530219.000.13.01.000.0.000	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA USADO OTROS MEDIOS	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
2019.17.16.0001.140.530249.000.13.01.000.0.000	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	3,000.00	-1,000.00	2,000.00	1,500.80	0.00	1,500.80	1,500.80	1,500.80	1,500.80	1,500.80	1,500.80	499.20	499.20
8402	150 ADMINISTRACION GENERAL	1,110,500.00	415,585.76	1,526,085.76	1,512,797.76	1,008,948.01	503,849.75	503,849.75	503,849.75	503,849.75	483,482.52	483,482.52	1,022,236.01	1,022,236.01
2019.19.06.0001.150.840202.000.13.01.000.0.000	BIENES INMUEBLES Y SEMOVIENTES	1,110,500.00	415,585.76	1,526,085.76	1,512,797.76	1,008,948.01	503,849.75	503,849.75	503,849.75	503,849.75	483,482.52	483,482.52	1,022,236.01	1,022,236.01
	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIA	1,110,500.00	415,585.76	1,526,085.76	1,512,797.76	1,008,948.01	503,849.75	503,849.75	503,849.75	503,849.75	483,482.52	483,482.52	1,022,236.01	1,022,236.01
	160 GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD	40,000.00	15,133.67	55,133.67	0.00	0.00	54,659.33	54,659.33	54,659.33	54,659.33	54,659.33	54,659.33	474.34	474.34


Ing. Barreza-Plua Edgar
 Gerente General


Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera


Ing. Parraga Zambrano-Katty
 Contadora



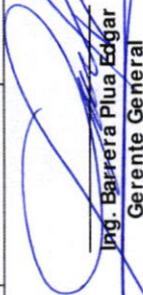
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

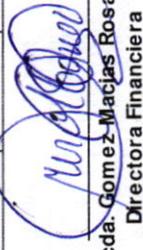
Periodo:

Desde: 2019-01-01 hasta:

2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificación	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devenido	Devenido Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenigar
9701	DEUDA FLOTANTE	40,000.00	15,133.67	55,133.67	0.00	0.00	54,659.33	54,659.33	54,659.33	54,659.33	54,659.33	54,659.33	474.34	474.34
2019.18.02.0001.160.970101.000.13.01.000.0.000	DEUDA EN CUENTAS POR PAGAR	40,000.00	15,133.67	55,133.67	0.00	0.00	54,659.33	54,659.33	54,659.33	54,659.33	54,659.33	54,659.33	474.34	474.34
7302	310 DIRECCION TECNICA	974,077.95	320,880.59	653,197.36	534,048.31	23,645.24	560,399.92	560,399.92	511,520.45	511,520.45	505,562.08	505,562.08	92,797.44	141,676.91
	SERVICIOS GENERALES	68,000.00	91,887.20	159,887.20	130,246.56	4,679.41	154,171.95	154,171.95	152,714.83	152,714.83	152,553.22	152,553.22	5,715.25	7,172.37
2019.09.02.0001.310.730217.000	DIFUSION E INFORMACION	8,000.00	5,887.20	13,887.20	6,780.00	171.52	13,709.28	13,709.28	12,252.16	12,252.16	12,116.86	12,116.86	177.92	1,635.04
13.01.000.0.000	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	10,000.00	4,000.00	14,000.00	12,271.84	0.00	12,271.84	12,271.84	12,271.84	12,271.84	12,271.84	12,271.84	1,728.16	1,728.16
2019.10.01.0001.310.730204.000.13.01.000.0.000	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOC	50,000.00	82,000.00	132,000.00	111,194.72	4,507.89	128,190.83	128,190.83	128,190.83	128,190.83	128,164.52	128,164.52	3,809.17	3,809.17
7304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	80,000.00	-42,716.88	37,283.12	31,000.76	298.20	36,753.68	36,753.68	36,690.03	36,690.03	36,217.19	36,217.19	529.44	593.09
2019.05.01.0001.310.730499.000.13.01.000.0.000	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	30,000.00	6,051.12	36,051.12	29,768.76	298.20	35,521.68	35,521.68	35,458.03	35,458.03	34,985.19	34,985.19	529.44	593.09
2019.05.02.0001.310.730499.000.13.01.000.0.000	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	50,000.00	-48,768.00	1,232.00	1,232.00	0.00	1,232.00	1,232.00	1,232.00	1,232.00	1,232.00	1,232.00	0.00	0.00
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	307,400.00	167,585.76	139,814.24	73,184.25	1,984.61	83,974.64	83,974.64	49,547.32	49,547.32	46,020.50	46,020.50	55,839.60	90,266.92


Ing. Barrera Plua Edgar
 Gerente General


Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera

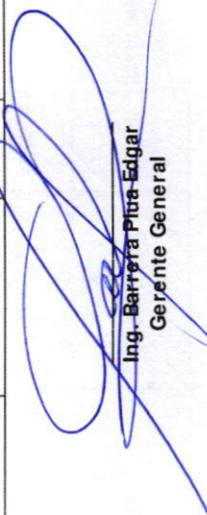

Ing. Parraga Zambrano Katty
 Contadora

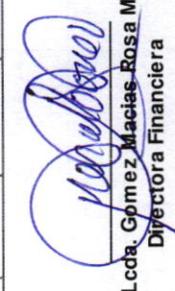


EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIEJO EP
REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Periodo: Desde: 2019-01-01 hasta: 2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificación	Monto Certificado	Saldo Certificación	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devenido	Devenido Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenigar
2019.06.01.0001.310.730605.000.13.01.000.0.000	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2019.07.01.0001.310.730605.000.13.01.000.0.000	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	19,500.00	-19,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2019.09.03.0001.310.730606.000.13.01.000.0.000	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	7,400.00	12,000.00	19,400.00	4,165.00	1,820.00	15,120.00	15,120.00	15,120.00	15,120.00	14,790.00	14,790.00	4,280.00	4,280.00
2019.11.01.0001.310.730601.000.13.01.000.0.000	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	35,000.00	-35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2019.12.01.0001.310.730601.000.13.01.000.0.000	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	170,000.00	-99,000.00	71,000.00	69,019.25	164.61	68,854.64	68,854.64	34,427.32	34,427.32	31,230.50	31,230.50	2,145.36	36,572.68
2019.13.01.0001.310.730605.000.13.01.000.0.000	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	5,500.00	-5,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2019.14.01.0001.310.730604.000.13.01.000.0.000	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	50,000.00	-585.76	49,414.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,414.24	49,414.24
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	475,972.28	184,872.28	291,100.00	277,003.94	16,683.02	262,886.85	262,886.85	249,955.47	249,955.47	248,158.37	248,158.37	28,213.15	41,144.53
2019.01.01.0001.310.730811.001.13.01.000.0.000	SENALIZACION HORIZONTAL	90,000.00	-2,400.00	87,600.00	85,678.88	0.00	86,614.15	86,614.15	82,220.65	82,220.65	82,220.65	82,220.65	985.85	5,379.35
2019.02.01.0001.310.730811.001.13.01.000.0.000	SENALIZACION HORIZONTAL	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	207.13	9,792.87	9,792.87	9,792.87	9,792.87	9,792.87	9,792.87	207.13	207.13
2019.03.01.0001.310.730811.002.13.01.000.0.000	SENALIZACION VERTICAL	70,000.00	0.00	70,000.00	65,356.28	0.00	65,865.34	65,865.34	57,327.46	57,327.46	55,553.73	55,553.73	4,134.66	12,672.54


Ing. Barrera Pius-Edgar
 Gerente General


Lcda. Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera


Ing. Parraga Zambiano Katty
 Contadora



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP PORTOVIAL EP
REPORT DE CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Periodo:

Desde: 2019-01-01 hasta:

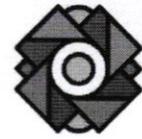
2019-12-31

Código Partida	Descripción	Inicial	Reforma	Codificado	Monto Certificado	Saldo Certificado	Comprometido	Comprometido Acumulado	Devengado	Devengado Acumulado	Pagado	Pagado Acumulado	Saldo Por Comprometer	Saldo Por Devenegar
2019.08.02.0001.310.730811.003.13.01.000.0.000	DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y CABLEADO SOTERRADO	70,000.00	23,500.00	93,500.00	87,035.23	16,475.89	71,680.94	71,680.94	71,680.94	71,680.94	71,669.66	71,669.66	21,819.06	21,819.06
2019.09.01.0001.310.730812.000.13.01.000.0.000	MATERIALES DIDACTICOS	43,867.99	-13,867.99	30,000.00	28,933.55	0.00	28,933.55	28,933.55	28,933.55	28,933.55	28,921.46	28,921.46	1,066.45	1,066.45
2019.15.01.0001.310.730811.004.13.01.000.0.000	CENTRO DE GESTIÓN DE MONITOREO Y GESTIÓN DE FLOTAS	192,104.29	192,104.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	2,705.67	-205.67	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00
2019.08.01.0001.310.731406.000.13.01.000.0.000	HERRAMIENTAS	2,705.67	-205.67	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	40,000.00	-17,387.20	22,612.80	22,612.80	0.00	22,612.80	22,612.80	22,612.80	22,612.80	22,612.80	22,612.80	0.00	0.00
2019.04.01.0001.310.750199.000.13.01.000.0.000	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	40,000.00	-17,387.20	22,612.80	22,612.80	0.00	22,612.80	22,612.80	22,612.80	22,612.80	22,612.80	22,612.80	0.00	0.00
	TOTALES	4,014,609.92	1,601,530.39	5,616,140.31		1,073,918.84	4,171,420.59	4,171,420.59	4,120,057.16	4,120,057.16	4,040,311.40	4,040,311.40	1,444,719.72	1,496,083.15

Ing. Barrera Plua Edgar
 Gerente General

Loda Gomez Macias Rosa M.
 Directora Financiera

Ing. Parraga Zambrano Katty
 Contadora



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

GENERALES

La Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Portoviejo, EPM PORTOVIAL, se creó mediante Ordenanza Municipal que fue debidamente discutida y aprobada por el Concejo Municipal del Cantón Portoviejo en dos sesiones distintas, celebradas los días 15 de Octubre de 2012 y 5 de Marzo de 2013, de conformidad a lo que dispone el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; habiendo sido aprobada definitivamente en la sesión del 5 de Marzo de 2013.

PORTOVIAL, asumió formalmente las competencias del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial a partir del 1 de noviembre de 2014 conforme consta en Resolución No.179 emitida por la ANT de fecha Octubre 29 de 2014, dentro del modelo de gestión B: Títulos habilitantes y Matriculación y Revisión Técnica Vehicular.

Mediante Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de creación de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Portoviejo "EPM-PORTOVIAL" de fecha 13 de diciembre de 2016 se modifica la razón social: "**Artículo 1.- Créase la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO EP, -en adelante PORTOVIAL EP-, como persona jurídica de derecho público, duración indefinida, patrimonio propio, autonomía financiera, económica, administrativa y de gestión.**"

Mediante Resolución No.005-CNC-2017 de fecha 30 de agosto de 2017 se resolvió revisar los modelos de gestión determinados en el artículo 1 de la Resolución No.003-CNC-2015 de fecha 26 de marzo de 2015 y Resolución No.002-CNC-2016 de fecha 23 de marzo de 2016, asignando al GAD Municipal de Portoviejo al modelo de gestión A.

Luego de cumplir con los requisitos previstos, la ANT mediante Resolución No.041-DE-ANT-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 RESUELVE disponer el alta a los Agentes Civiles de Tránsito para la gestión descentralizada de la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial para el Gad Municipal de Portoviejo a través de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Portoviejo EP, PORTOVIAL EP; y, mediante Resolución No.008-DE-ANT-2019 de fecha 30 de enero de 2019 Resuelve Certificar que el Gad Municipal de Portoviejo, cumplió con los requisitos necesarios, por lo que se encuentra en capacidad para empezar a ejecutar las Competencias de Control Operativo dentro de su jurisdicción.

Mediante Resolución PORTOVIAL2019-GER-RES003 de fecha 1 de febrero de 2019, se resuelve acoger la Resolución No.008-DE-ANT-2019 y se da inicio al control operativo de Tránsito desde el 4 de febrero de 2019.

97



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO EP
PORTOVIAL EP



Régimen Financiero

El Sistema Financiero Contable de PORTOVIAL EP está estructurado conforme a los dispuesto en el Acuerdo Ministerial 067 sobre Normativa de Contabilidad Gubernamental y su modificación en Acuerdo 134 de fecha 28 de noviembre de 2019, principios de contabilidad generalmente aceptados, normas técnicas de control interno y de contabilidad expedidas por la Contraloría General del Estado, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y demás normas, reglamentos y leyes vigentes emitidas en materia de Finanzas, Contabilidad, Presupuestos y Normativa Tributaria.

PORTOVIAL EP cuenta con personalidad jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, con domicilio principal en el Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, según Ordenanza de creación.

A partir de julio de 2015 se implementó el sistema contable financiero OlymposV7 con sus módulos de Contabilidad, Cartera, Presupuesto y Anexos Financieros, a partir de enero de 2016 se contrata el módulo de Inventarios y Activos Fijos, en diciembre de 2016 se contrata el módulo de Roles de Pago; y, hasta mayo 2018 se transacciona con el referido sistema.

A partir de junio de 2018 se implementa el Sistema de Administración Financiera Tributaria SAFT por disposición de la máxima autoridad; el cual busca integrar todos los procesos a nivel de todas las Empresas Públicas del Gad Portoviejo.

Cabe mencionar que el SAFT es una plataforma a nivel web (ERP), administrado desde la infraestructura tecnológica del Gad Municipal Portoviejo, que ha presentado varias fallas desde su implementación; las mismas que han sido reportadas y relativamente solucionadas.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El registro contable se basa en la aplicación del método del devengado, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad, bajo este método los ingresos se registran cuando existe el derecho de iniciar el proceso de cobro y los gastos en el momento de incurrir en una obligación o de crear un pasivo. Se aplican Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado.

Los estados financieros y sus notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (USD) que es la moneda funcional de PORTOVIAL EP y de curso legal del Ecuador, y están preparados en base a las Normas del Sistema de Administración Financiera emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

ESTADO DE SITUACIÓN

ACTIVO CORRIENTE DISPONIBILIDADES

Banco Central del Ecuador Empresas Públicas

La empresa mantiene dos cuentas en el Banco Central del Ecuador, y al 31 de Diciembre de 2019 refleja saldo por \$205,676.54; de los cuales \$205,665.84 corresponden a la cuenta TR y \$10.70 a la cuenta CN que administra el crédito concedido por el Banco de Desarrollo.

Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa

Los fondos en cuentas rotativas al 31 de diciembre de 2019 suman \$9,513.93 de acuerdo al siguiente detalle:

- Banco del Pacífico S.A. #7717067 \$9,431.72
- Banco Pichincha #2100134960 \$ 82.21

Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura

Al 31-12-2019 refleja el saldo de \$319,491.64 y corresponde al valor entregado y amortizado por la construcción del edificio administrativo al proveedor Consorcio Portoedificio.

Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios

Al 31 de diciembre de 2019 se registra saldo por anticipos a proveedores de bienes y/o servicios por \$33,436.00 de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE PROVEEDOR	VALOR	CONCEPTO DEL ANTICIPO
ZAMBRANO MENDOZA JOSE WAGNER	14.992,79	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE PORTOVIAL EP
ARIAS & VILLAGOMEZ CONSULTORES CIA. LTDA	18.443,21	CONSULTORIA PARA EL CENSO Y CALIFICACION DEL TRANSPORTE COMERCIAL DEL CANTON PORTOVIEJO

Cuentas por Cobrar Rentas de Inversiones y Multas

Corresponde a los valores por la emisión de infracciones de tránsito, competencia asumida dentro del modelo de gestión A, de acuerdo a Resolución No.008-DE-ANT-2019 en la que se certifica que el Gad Municipal de Portoviejo, cumple con los requisitos necesarios para ejecutar las competencias de Control Operativo dentro de su jurisdicción.

Cuentas por Cobrar Otros Ingresos

Al 31-12-2019 refleja el valor de \$139.59 y corresponde al saldo por dietas pagadas en exceso a miembro del Directorio.

FIJOS

Corresponde a los saldos de años anteriores más adquisiciones de muebles, maquinaria y equipo, herramientas, y, equipos, sistemas y paquetes informáticos para el desarrollo de las actividades con su correspondiente depreciación.





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO EP
PORTOVIAL EP



INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS

Inversiones en Obras en Proceso

Corresponde al valor parcial por planillas facturadas en la construcción del edificio administrativo y a la obra civil en terreno del centro de retención vehicular; éste último deberá ajustarse en conformidad a la Resolución emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas.

OTROS

Comprende las cuentas que registran y controlan los inventarios en bienes destinados a actividades administrativas, valor que representa principalmente la existencia de materiales y suministros de oficina, para el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

PASIVO CORRIENTE

Depósitos y fondos de terceros

Se registran los valores recaudados en el sistema financiero y que no fueron aplicados a procesos de matriculación; y, los valores recaudados por Impuesto a los Vehículos del Gad Portoviejo en conformidad a convenio de recaudación.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar Gastos en Personal comprende los valores pendientes por obligaciones patronales en aportes y préstamos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; y retención de impuesto a la renta.

Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo, bienes y servicios para inversión e inversiones en bienes de larga duración, comprende los saldos por pagar a proveedores; y, retención de impuestos.

La cuenta por pagar de años anteriores, corresponde al valor de liquidación a ex servidor que se encuentra pendiente por temas administrativos.

PATRIMONIO

Patrimonio Empresas Públicas

Comprende el valor de los bienes pertenecientes a la empresa.

Resultado de ejercicios anteriores

Es el resultado de las operaciones correspondientes a ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Resultado del Ejercicio Vigente

Es el valor que refleja el Resultado de la Operaciones Realizadas del 1 al 31 de Diciembre de 2019.



En conformidad a las directrices y anexos de cierre del ejercicio 2018 y apertura del ejercicio 2019, emitido por el Ministerio de Finanzas; éstos valores se mantendrán hasta que se amorticen las pérdidas o se apliquen los excedentes de conformidad con lo dispuesto en la Ley, los estatutos o las decisiones adoptadas por la administración.

CUENTAS DE ORDEN DEUDOR Y ACREEDOR

Corresponde a valores recibidos en garantía por buen uso de anticipo de las firmas con las que se suscribieron contratos, por cumplimiento de contrato, seguros contratados y bienes no depreciables.

RESULTADOS

La información del Estado de Resultados se presenta por el periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019.

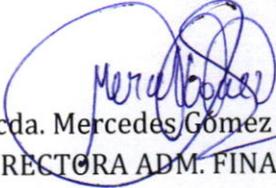
Los ingresos de PORTOVIAL EP están representados por las Tasas y Contribuciones, Infracciones a la Ley de Tránsito, y; Transferencias Recibidas por la asunción de competencias dentro del modelo de gestión B, mismo que luego del cumplimiento de requisitos pasó al modelo de gestión A.

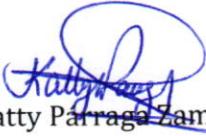
Los gastos del periodo comprenden la inversión pública en señalización horizontal, vertical, semaforización y el programa de educación vial "Precavidos"; el pago de remuneraciones al personal que labora en la institución; bienes y servicios de consumo adquiridos para el desarrollo institucional; gastos financieros; y el valor de la depreciación de activos fijos calculada al 31 de diciembre de 2019.

RESULTADO

El resultado obtenido en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 refleja un **Superávit de \$81,752.14.**


Ing. Gustavo Barrera Plúa
GERENTE


Lcda. Mercedes Gómez Macías
DIRECTORA ADM. FINANCIERA


Ing. Katty Parraga Zambrano
CONTADORA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

EJERCICIO ECONÓMICO
AÑO 2019

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN
PORTOVIEJO – PORTOVIAL EP



COMPONENTE
TERRITORIAL



PLAN 2035
PORTOVIEJO
LA MEJOR CIUDAD PARA VIVIR DEL ECUADOR

PROGRAMA 8

MOVILIDAD SOSTIBLE

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PORTOVIAL EP
Dirección Cantonal de Desarrollo Territorial
Versión 2.0
Agosto-2020

PROGRAMA 8

MOVILIDAD SOSTENIBLE

NIVEL	CARGO	FIRMA	FECHA
APROBADO POR:	Ing. Agustín Elías Casanova Cedeño ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVIEJO		
	Eco. Andrés Felipe Ortiz Chancay DIRECTOR CANTONAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO		
REVISADO POR:	Ing. Patricio Alexander Vélez Saeteros DIRECTOR CANTONAL DESARROLLO TERRITORIAL PATROCINADOR DEL COMPONENTE		
	Ing. Edgar Gustavo Barrera Plúa GERENTE GENERAL PORTOVIAL EP LÍDER DEL PROGRAMA		
ELABORADO POR:	Ing. Darwin Eduardo Zapata Meneses DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN PORTOVIAL EP		
	Lic. Jean Pierre Alvarado Solórzano DIRECTOR DE GESTIÓN ESTRATÉGICA PORTOVIAL EP		

Tabla de contenido

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA	4
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	4
1. INTRODUCCIÓN	5
2. ALCANCE	5
2.1. PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE PORTOVIEJO	¡Error! Marcador no definido.
2.2. Líneas estratégicas	8
3. LINEAMIENTOS ORIENTADORES	9
3.1. OBJETIVOS TÁCTICOS Y ESTRATEGIAS	9
3.2. ÁREAS DE ACCIÓN	10
3.3. MODELO OPERATIVO/NEGOCIO	10
3.4. FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO.....	12
3.5. BENEFICIOS ESPERADOS.....	12
3.6. ALINEACIÓN A INDICADORES Y METAS ESTRATÉGICAS.....	13
3.7. INDICADORES Y METAS DEL PROGRAMA (TÁCTICAS)	13
3.8. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL PROGRAMA	15
4. INTEGRALIDAD CON OTROS PROGRAMAS.....	15
5. MAPEO DE INTERESADOS (STAKEHOLDERS).....	16
6. PORTAFOLIO DE INICIATIVAS, PROYECTOS Y PLANES OPERATIVOS DEL PROGRAMA	18
6.1. PLAN DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL	20
6.2. PLAN DE CICLOVÍAS Y BICISENDAS	26
PLAN DE CICLOVÍAS	26
6.3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PARADAS DE BUSES	28
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PARADAS DE BUSES	28
6.4. PROYECTO ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO	31
PROYECTO ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO	31
6.5. PLAN DE BUSES ELÉCTRICOS.....	30
PLAN DE BUSES ELÉCTRICOS	¡Error! Marcador no definido.
6.6. PLAN DE EDUCACIÓN VIAL	¡Error! Marcador no definido.
6.7. PLAN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE TERRESTRE.....	¡Error! Marcador no definido.
6.8. PLAN DE MOVILIDAD.....	¡Error! Marcador no definido.
PLAN DE CIRCULACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
7. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS.....	33
7.1. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS	37
1.2 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PARADAS DE BUSES	37
7.2. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS	38
1.3 PLAN DE BUSES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO	¡Error! Marcador no definido.
7.3. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS	¡Error! Marcador no definido.
1.4 PLAN DE CIRCULACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
7.4. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS	¡Error! Marcador no definido.
7.5. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS	¡Error! Marcador no definido.
6.5 PLAN DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL.....	¡Error! Marcador no definido.
8. PLAN COMUNICACIONAL.....	39
8.1. Matriz de interesados o stakeholders	40
8.2. Matriz de interesados o stakeholders	40

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA

Propósito:	Solvencia Territorial	
Componente:	CD1.-TERRITORIAL	
	Patrocinador(a):	Ing. Patricio Alexander Vélez Saeteros DIRECTOR CANTONAL DESARROLLO TERRITORIAL PATROCINADOR DEL COMPONENTE
Dimensión:	DD02: Portoviejo Conectado y Accesible	
Objetivo estratégico:	OE02: Incrementar la conectividad y accesibilidad a la red urbana y rural del cantón	
Tipo de planificación:	Táctica y operativa	

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Código del Programa:	PRG08	
Nombre del Programa	Movilidad Sostenible	
Alcance	Planificar, Regular, Gestionar y Controlar el Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en el cantón Portoviejo	
Periodo de ejecución	Febrero 2020 – Mayo 2023	
Patrocinador(es) del Componente	Ing. Patricio Alexander Vélez Saeteros	Director Cantonal Desarrollo Territorial
Líder(es) del Programa	Ing. Edgar Gustavo Barrera Plúa	Gerente General PORTOVIAL EP
Corresponsables	Arq. Carlos Vasquez	Subdirector de infraestructura
	Arq. Eriko Bernal	Director de Urbanismo y Sostenibilidad Territorial
	Gral sp. Carlos Enrique Alulema Miranda	Coordinador de Seguridad Ciudadana
	Eco. Jan Carlo Giler	Gerente General PORTOAGUAS EP
	Angela Monserrate Chila Cabrera	Gerencia Sucursal Zonal Manabi - BDE
	Julio Cesar Vinces Navarrete	Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Manabí – MTOP

1. INTRODUCCIÓN

La movilidad, mediante diferentes medios de transporte (sean privados o públicos), constituye una consecuencia de la evolución de las ciudades. Las actividades fuera del hogar hacen que se programen necesidades de desplazamientos, sea caminando, en bicicleta, autobuses, motocicletas, automóviles, entre otros. Las crecientes necesidades de satisfacer las demandas sobre la movilidad dentro de las ciudades mediante enlaces urbanos y rurales han permitido en la ciudad de Portoviejo plantearse nuevos desafíos sobre este tema. Existe una clara incidencia el crecimiento de las ciudades, interfiere sobre los índices de la calidad de vida y seguridad de los ciudadanos, además de la unión de un territorio integrado por diferentes actores sociales, económicos y demográficos.

A partir de la Resolución No. 005-CNC-2017 del 30 de agosto del 2017, el Consejo Nacional de Competencias resuelve: "...1.- Revisar los modelos de gestión determinados en la Resolución No. 003-CNC-2015 del 26 de marzo del 2015 y publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 475 del 08 de abril del 2015; y Resolución No. 002-CNC-2016, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 718 del 23 de marzo del 2016..." considerando en el Modelo de Gestión A, a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales de: Quito, Guayaquil, Cuenca, Loja, Ambato, Manta, Riobamba, Esmeraldas, Babahoyo, Portoviejo, Santo Domingo, Machala y los GADSM que conforman la Mancomunidad de la Región Norte. Estableciéndose que estos Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales, tendrán a su cargo la planificación, regulación y control del tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, en los términos establecidos en la Resolución No. 006- CNC-2012.

Este Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la ciudad de Portoviejo (PMS Portoviejo) es la herramienta de gestión de la que se dota el municipio para estructurar sus políticas de movilidad en función de unos objetivos generales como la sostenibilidad ambiental, la competitividad, la seguridad y la universalidad de nuestro modelo de ciudad inteligente, que incorpora las tecnologías de la información y la comunicación a la consecución de la sostenibilidad del sistema urbano.

2. ALCANCE

El Programa Movilidad Sostenible dentro de la responsabilidad de los ejes de su competencia tiene las facultades y atribuciones de rectoría, planificación, regulación, gestión y control de los diferentes sistemas y componentes que involucran los ámbitos de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en todos los niveles de jerarquía de movilidad o usuarios de un sistema integrado que parte desde mejorar, garantizar y fortalecer el acceso universal de las personas con discapacidad a un sistema de movilidad, compartiendo todos los ejes viales entre peatones, ciclistas, transporte no motorizado, transporte público, transporte de mercancías y vehículos privados.

Para mejorar la movilidad en sus respectivas circunscripciones territoriales es necesario considerar los siguientes parámetros

Rectoría. - Emitir políticas, lineamientos y directrices locales, para el adecuado ejercicio de sus facultades y atribuciones en los términos establecidos en la presente resolución.

Planificación. - Formular un plan de administración del tránsito, un plan operativo de tránsito, un plan maestro de transporte terrestre y un plan maestro de seguridad vial; los mismos que deberán estar articulados a la planificación nacional de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial y al PDyOT y PLAN 2035.

Regulación. - En el marco de la competencia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial corresponde al amparo de la regulación nacional, emitir normativa técnica local para:

1. Regular el tránsito, transporte terrestre y seguridad vial;
2. Definir el procedimiento para los operativos de control de tránsito;
3. Homologar la señalización vial, de acuerdo con los estándares nacionales;
4. Normar el uso del espacio público y vías;
5. Regular la semaforización y la señalética en su circunscripción territorial;
6. Jerarquizar las vías en su circunscripción territorial;

7. Regular la fijación de tarifas de los servicios de transporte terrestre en sus diferentes modalidades de servicio de acuerdo a la política tarifaria nacional emitida por el ministerio rector;
8. Establecer estándares locales para la operación de transporte terrestre;
9. Emitir los informes previos y obligatorios para la constitución jurídica de las compañías y cooperativas en el ámbito de sus competencias, los que deberán ser registrados y auditados posteriormente por el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito;
10. Emitir, suscribir y renovar los contratos de operación de transporte público; permisos de operación; y autorizar la operación del servicio de transporte por cuenta propia, en el ámbito de su circunscripción territorial

Control. - En el marco de la competencia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, corresponden las siguientes actividades de control:

1. Controlar las actividades los servicios de transporte público, pasajeros y carga, transporte comercial y toda forma de transporte público; comercial y colectivo o masivo; en el ámbito urbano.
2. Controlar el uso y ocupación de la vía pública, estacionamientos y paradas y de los corredores viales del cantón en el ámbito de sus competencias;
3. Controlar el cumplimiento de la planificación operativa del control de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en el marco de la normativa nacional.
4. Aplicar las multas a las operadoras de transporte por el incumplimiento de los respectivos contratos y permisos de operación, y autorizaciones de operación;
5. Auditar técnicamente el cumplimiento de normas y estándares de infraestructura vial, señalización y equipamiento cantonal; y
6. Autorizar el funcionamiento de parques viales.

Gestión. - En el marco de la competencia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial corresponden las siguientes actividades de gestión:

1. Administrar y alimentar los sistemas de información de transporte y seguridad vial;
2. Recaudar directamente los valores causados por multas e infracciones, en materia de transporte terrestre en el ámbito de sus competencias;
3. Realizar en sus respectivas circunscripciones territoriales campañas regulares de prevención de siniestros, de concientización de hábitos riesgosos y uso de transporte público, entre otras;
4. Administrar los centros de monitoreo.
5. Ejecutar y administrar los planes de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial

Adicional a las facultades y atribuciones comunes se tienen las siguientes atribuciones para el cumplimiento de sus competencias.

1. Realizar operativos de control de tránsito regulares y especiales, y los operativos de control de emisión de gases en su circunscripción territorial;
2. Autorizar, concesionar o implementar los centros de revisión y control técnico vehicular, a fin de controlar el estado mecánico, los elementos de seguridad, la emisión de gases y el ruido con origen en medios de transporte terrestre.
3. Controlar el funcionamiento de los centros de revisión y control técnico vehicular;
4. Seleccionar a los aspirantes para agentes de control de tránsito cantonales;
5. Capacitar en ordenanzas locales a los agentes de control de tránsito cantonales;
6. Realizar las citaciones por multas o infracciones a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial;
7. Recaudar los valores correspondientes a los derechos por el otorgamiento de matrículas, multas impuestas por delitos y contravenciones de tránsito, en el ámbito de sus competencias;
8. Construir, operar y mantener los centros de retención vehicular;

En línea con el planteamiento de rectoría, regulación, planificación, gestión y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, se considera como un eje principal los planes maestros, estratégicos y operativos, como el caso del Plan de Movilidad Sostenible de Portoviejo, el cual se establece a partir de un diagnóstico un enfoque integrado de líneas de acción y medidas que incluidas y consolidadas en una sola estructura de un plan integral cantonal obligan a establecer un marco de coordinación al servicio de ese modelo y proponen la adopción de objetivos y cambios transformadores en torno a la movilidad del cantón.

El Plan, desde su marcado carácter estratégico, define prioridades, define actuaciones tipo, establece escenarios futuros y señala las consideraciones necesarias en su aplicación que permitan alcanzar los objetivos en los plazos deseados. Del mismo modo, establece el mecanismo de seguimiento que permitirá la evaluación y revisión continua del plan, contemplando la posibilidad de corregir desviaciones o reformular objetivos en una permanente adaptación a entornos dinámicos.

Partiendo de la línea estratégica de solvencia territorial, y que uno de sus fines es de incrementar la conectividad y accesibilidad a la red urbana y rural del cantón de Portoviejo, se propone un modelo de plan que recoja cuatro objetivos estratégicos puntuales.

En línea con los objetivos que se señalan respecto a la movilidad sostenible, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la ciudad de Portoviejo, considera objetivos esenciales que el sistema movilidad de la ciudad sea más seguro, más sostenible, más universal y más competitivo o eficiente, por lo que todas las medidas que integran el plan se enfocarán, individualmente o en su conjunto, hacia la consecución de estos cuatro atributos dirigido a los usuarios en relación a la jerarquía vial de la pirámide de movilidad.

Seguridad

Un sistema de movilidad más seguro supone partir de una prioridad esencial, el respeto a la vida humana y, en consecuencia, evitar pérdidas humanas derivadas de sus desplazamientos. Eso supone aplicar las medidas necesarias que establezcan las condiciones de entorno donde la posibilidad de accidente grave se minimice lo máximo posible. De ahí que este objetivo de seguridad suponga implementar tanto transformaciones morfológicas como de hábitos de comportamiento con el fin de reducir accidentes mortales o con heridos graves y mejorar el respeto entre los diferentes usuarios de los modos de transporte.

Sostenibilidad

Un modelo de movilidad sostenible implica la minimización de los impactos negativos que la movilidad genera sobre el medio ambiente, fundamentalmente en términos de contaminación, ruido, consumo energético, y otros aspectos como la ocupación del espacio o la calidad paisajística.

Universal

El acceso a los diferentes servicios que ofrece la ciudad, como el trabajo, la sanidad, la educación, el comercio, burocracia o el ocio debe ser posible para todos los ciudadanos, y en condiciones aceptables de tiempo, precio, comodidad, seguridad, ambientales, etc. La dimensión social de la movilidad urbana presenta varios enfoques que deben considerar ya que podemos hablar, por ejemplo, de la disponibilidad en el espacio y en el tiempo de un modo de transporte o de las condiciones de accesibilidad de vehículos y viales, pero también de los desafíos que plantea la convivencia entre distintos modos o de las consecuencias discriminatorias que pueda tener la priorización de un modo de desplazamiento sobre el resto. En distintos ámbitos ya se considera la movilidad como la cuarta condición de integración social, después de la vivienda, la salud y la educación. Es necesario garantizar el derecho a desplazarse de los ciudadanos, sin importar su edad, género, nivel de renta, grado de integración cultural, discapacidad, ni localización de su residencia. Así, es un objetivo de este PMS avanzar hacia un sistema de transporte universal, equitativo y accesible, inclusivo y no discriminatorio.

Competitividad

Un sistema de movilidad competitivo pasa por concienciarse de que la movilidad, entre otras cosas, es parte del proceso productivo de la ciudad, y contribuye a su dinamismo económico y social. Los niveles de congestión, entendidos como el tiempo perdido en los desplazamientos imputable a una excesiva demanda cargada sobre

un viario limitado comporta unos enormes costos individuales y colectivos. Reducir los tiempos de desplazamientos y, en general, los costes de funcionamiento del sistema serán objetivos prioritarios de un sistema de movilidad más eficiente.

Líneas estratégicas

Potenciar los modos sostenibles: Peatón y ciclistas: En la actualidad no se ha definido la red peatonal básica de la ciudad de Portoviejo que permita intervenir de forma prioritaria en aquellos ejes funcionalmente más adecuados para conectar a pie las distintas zonas de la ciudad. A partir de aquí se pueden formular itinerarios peatonales, se apuesta por una ciudad más amable y peatonal. En este sentido, es necesario un cambio cultural que debe ser impulsado por campañas de concienciación. También se plantean criterios de uso de las zonas peatonales para impedir la “contaminación” que produce el mobiliario urbano y regular la convivencia con otros modos débiles como las bicicletas.

Por el lado de las bicicletas, se pretende realizar un plan director del ciclista, con la finalidad de regular los nodos viales, aceras, definir incentivos, campañas, estacionamientos en la acera o calzada, entre otros.

Potenciar el transporte público: El presente plan estratégico para la implementación de un sistema de gestión de calidad sobre el servicio ofertado, establece como seno principal de su intervención el Municipio de Portoviejo a través de PORTOVIAL, empresa pública de la ciudad encargada del orden de la movilidad. Sin embargo, cabe recalcar que, aunque se trate de un plan diseñado desde una ruta crítica para el gobierno local, cuyas tareas le competen de timonel del proceso de ejecución de este plan de mejora, también el diseño sirve para orientar la acción pública de organizaciones civiles o empresas privadas del sector transportista. Por tal razón, es importante mencionar que el plan no ignora en absoluto la premisa básica del servicio público.

Disminuir la indisciplina viaria: Se pretende desarrollar un plan director de seguridad vial, con la intención de delimitar campañas, obras estratégicas y fomento de una convivencia universal en todos los modos de movilidad posible. Este plantea ambiciosos objetivos en materia de reducción de fallecidos y de heridos. El notable número de siniestros de tránsito obliga a plantear campañas específicas para profundizar en el análisis de las causas.

Regular demanda de vehículo privado: Dentro de la jerarquía de la movilidad, el vehículo privado figura como último eslabón a organizar, sin embargo, por su uso en la ciudad de Portoviejo, es necesario regularlo, con el fin de potenciar los modos más sostenibles. De esta manera, se pretende realizar acciones de control de parqueos, mediante el ERT, es así que la coordinación tarifaria entre todas las zonas susceptibles de estacionar es una medida de pacificación del tráfico y de aprovechamiento de recursos escasos, el espacio para albergar un vehículo estático durante horas en la calle. Por otro lado, posible ejecución de dispositivos de control electrónicos de tránsito dentro de la ciudad, fomentación de campañas de concienciación, entre otras, mejora del servicio de transporte público.

Participación, concienciación e información: La finalidad que se persigue con este ámbito de actuación es recogida en dos visiones. Por un lado, tenemos como objetivos disminuir la siniestralidad mediante la comunicación con el ciudadano, atendiendo sus demandas y difundiendo mensajes de prevención que ayuden a generar en la sociedad portovejense un comportamiento seguro. Por otro lado, se pretende integrar a todos los modos existentes y en desarrollo de movilidad, atendiendo a sus necesidades, siendo estratégicos e innovación tecnológica que fomenten la convivencia ciudadana del cantón Portoviejo y mejore las condiciones de la intermovilidad.

Fomentar hábitos más seguros y más accesibles: Un aspecto fundamental para mejorar las condiciones del entorno es el relativo a la universalidad de los servicios de la ciudad, o, dicho de otro modo, las condiciones de inclusión social. La accesibilidad del transporte y del espacio público, en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación, constituyen el foco prioritario.

Por lo que se refiere a las víctimas, el Plan plantea medidas en todos los ámbitos que van desde la educación, la información, el control de la infracción y el auxilio a las víctimas. Debe destacarse como medida especial el análisis estadístico de la accidentalidad y el planteamiento de actuaciones para su resolución.

Reordenar y regular distribución de mercancías

Se plantea, una optimización de las zonas de carga y descarga, adaptándola a las necesidades y garantizando una accesibilidad mínima. Del mismo modo, para evitar la indisciplina de las zonas de carga y descarga se plantea establecer mecanismos automatizado de control de la máxima duración de estacionamiento.

Desde el punto de vista medioambiental, de consumo energético y de ocupación de espacio; el impacto de la distribución urbana de mercancías sería menor si se realizara con vehículos de mayor tamaño. No obstante, estos vehículos conviven mal en el entorno urbano con peatones, ciclistas y motoristas, además de ser poco ágiles, lo que puede incidir negativamente en la fluidez del tráfico. En este sentido, se promueve que estos vehículos de mayor tamaño desarrollen su actividad siguiendo procedimientos de bajo impacto acústico, prioritariamente por el periodo nocturno, para la cual se limitaría su circulación durante el día mediante la modificación de la ordenanza.

Revisión técnica vehicular

Disminuir la contaminación ambiental; Fomentar la movilidad sostenible a través de planes integrales es una de las medidas de gran importancia para reducir las emisiones de gases contaminantes, niveles de ruido y contaminación visual del paisaje urbanístico. Además de los beneficios ambientales asociados a la movilidad sostenible, se suman el bienestar económico, social y de tránsito.

3. LINEAMIENTOS ORIENTADORES

3.1. OBJETIVOS TÁCTICOS Y ESTRATEGIAS

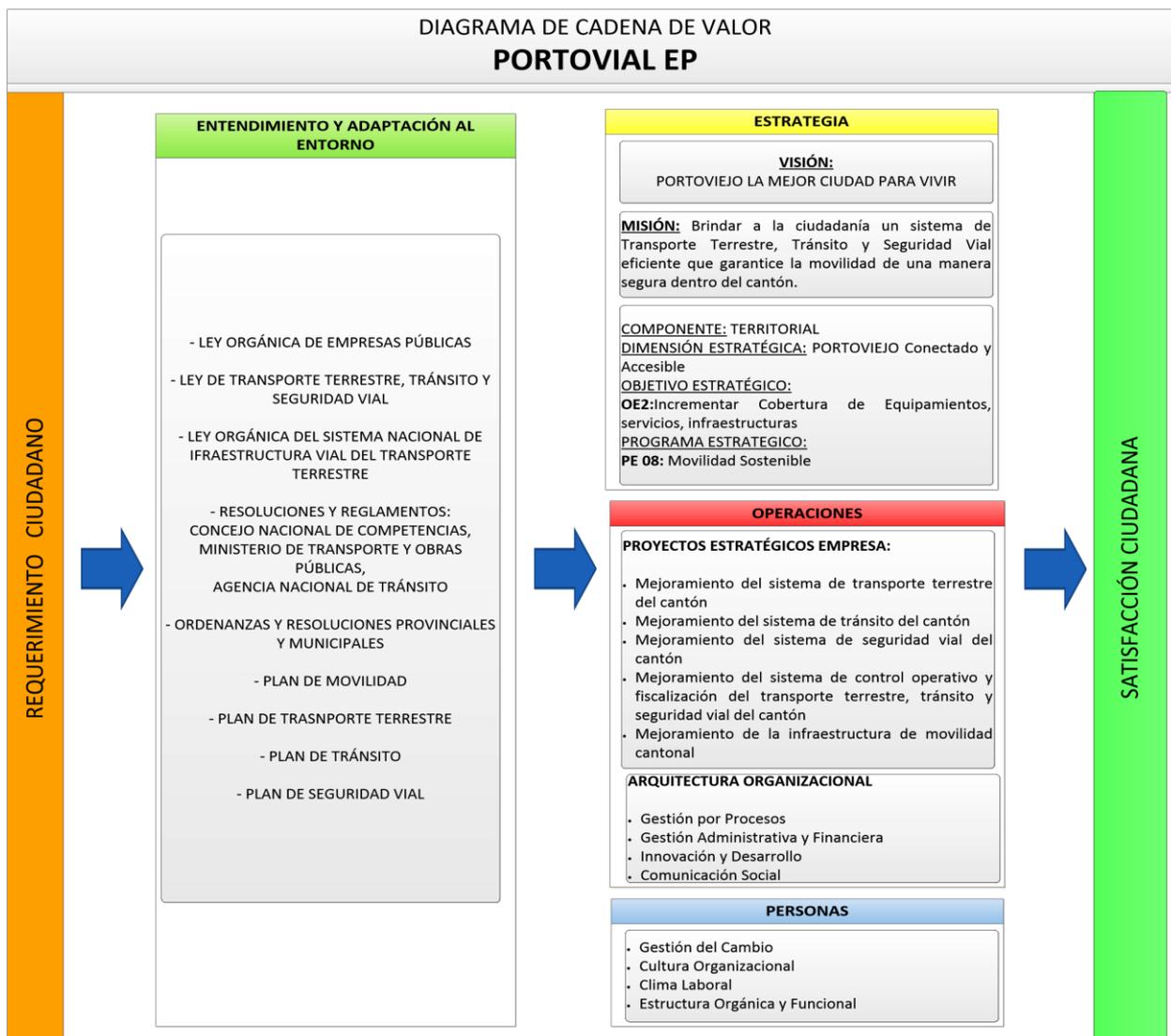
OBJETIVO TÁCTICO DEL PROGRAMA		ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA	
1	Lograr un sistema de movilidad más seguro, priorizando el respeto a la vida humana, reduciendo los siniestros tránsito y sus víctimas.	1.1	Fortalecer los programas de educación vial
		1.2	Mejorar la calidad y cobertura de dispositivos de seguridad vial
		1.3	Reducir los siniestros de tránsito
2	Alcanzar un Proceso de Matriculación Eficiente mediante el cumplimiento de la normativa técnica correspondiente.	2.1	Automatizar los procesos de matriculación
		2.2	Fortalecer la comunicación y difusión de los servicios
		2.3	Certificar el Centro de Revisión Técnica Vehicular
3	Minimizar los impactos negativos que la movilidad genera sobre el medio ambiente en términos de contaminación, ruido, consumo energético y ocupación del espacio	3.1	Fomentar modos de transporte no motorizados
		3.2	Potenciar la movilidad peatonal y ciclista
		3.3	Regular la movilidad del vehículo privado
4	Mejorar el desplazamientos de los ciudadanos y el acceso a los diferentes servicios que ofrece la ciudad mediante un sistema de transporte universal, equitativo y accesible, inclusivo y no discriminatorio	4.1	Potenciar el transporte público universal
		4.2	Mejor la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad
5	Mejorar una movilidad competitiva que contribuya al dinamismo social y económico de la ciudad a partir de la implementación de planes estratégicos y operativos	5.1	Fomentar un transporte público más competitivo
		5.2	Mejorar la competitividad del transporte de mercancías
		5.3	Reducir la congestión-tiempos de desplazamientos

Elaborado por: PORTOVIAL EP

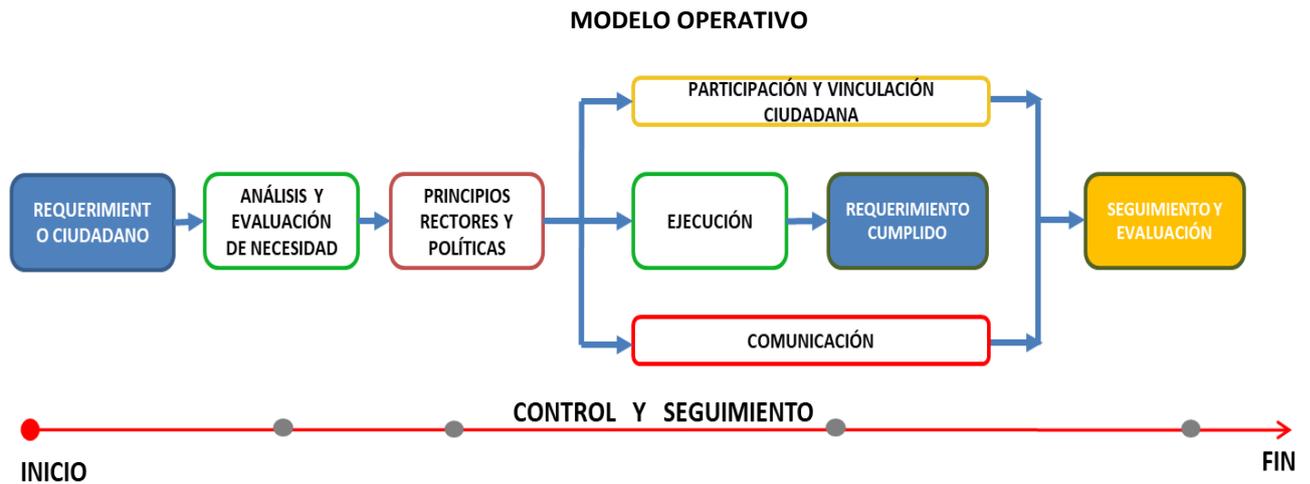
3.2. ÁREAS DE ACCIÓN

- Calidad del Sistema de Movilidad del Cantón.
- Procedimientos sistematizados en sus diferentes áreas y servicios.
- Calidad de Infraestructura física y tecnológica de la empresa en todas sus áreas.
- Reducción del tiempo de atención de incidentes y requerimientos ciudadanos.
- Calidad de atención en el servicio.

3.3. MODELO OPERATIVO/NEGOCIO



Elaborado por: PORTOVIAL EP



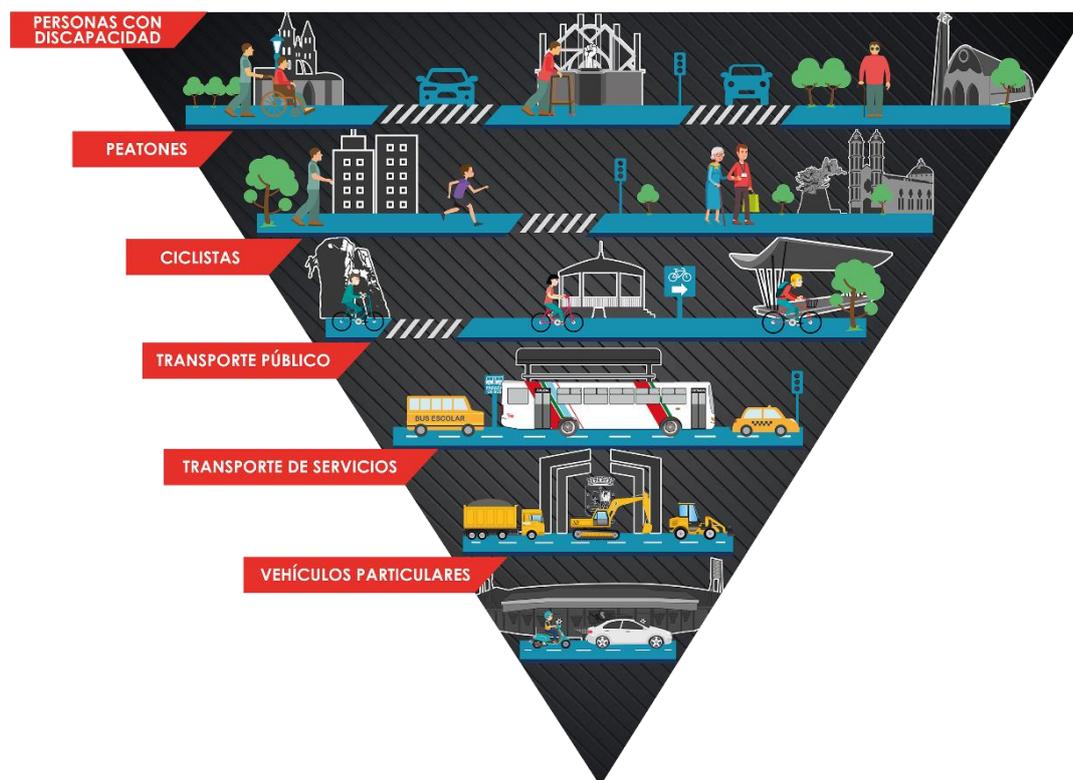
Elaborado por: PORTOVIAL EP

MODELO DE NEGOCIOS EN FUNCIÓN A LAS COMPETENCIAS (CAUSA EFECTO) - PORTOVIAL EP



Elaborado por: PORTOVIAL EP

MODELO DE NEGOCIOS EN FUNCIÓN A JERARQUÍA DE MOVILIDAD



Elaborado por: PORTOVIAL EP

3.4. FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO

- Orientación hacia las necesidades y el bienestar de los usuarios.
- Buena percepción de servicio a nivel externo.
- Disposición a destinar recursos en la mejora de las herramientas y sistemas.
- Integridad, equidad, excelencia, responsabilidad, vocación de servicio, apertura al cambio, resiliencia, sentido de pertinencia, como valores institucionales
- Aplicación de sistemas innovadores en gestión, información y acompañamiento.
- Fortalecimiento de la imagen institucional.
- Aplicación de canales y formas de comunicar los servicios y acciones de la empresa.
- Competencia de servidores; equipo humano técnico y especializado.

3.5. BENEFICIOS ESPERADOS

- Mejoramiento del sistema de transporte terrestre del cantón
- Mejoramiento del sistema de tránsito del cantón
- Mejoramiento del sistema de seguridad vial del cantón
- Mejoramiento del sistema de control operativo y fiscalización del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial del cantón
- Mejoramiento de la infraestructura de movilidad cantonal
- Mejoramiento de una cultura de calidad enfocada en resultados.
- Reducción del tiempo de traslado en la ciudad.
- Mejoramiento de la movilidad del cantón.
- Reducción de los niveles de siniestralidad asociada a la movilidad.

3.6. ALINEACIÓN A INDICADORES Y METAS ESTRATÉGICAS

MATRIZ DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (N1)

DIMENSIÓN ENFOCADA EN EL DESARROLLO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR ESTRATÉGICO	LÍNEA BASE 2019	META				VISIÓN 2035
				PDOT 2019-2023				
				2020	2021	2022	2023	
DD02: Portoviejo Conectado y Accesible	OE02: Incrementar la conectividad y accesibilidad a la red urbana y rural del cantón.	Número de siniestros de tránsito	1416	1345	1275	1204	1062	700
		Número de lesionados por siniestros de tránsito	550	500	450	400	350	200
		Número de buses de transporte público con accesibilidad a personas con movilidad reducida	0	0	3	4	5	39
		Porcentaje de buses eléctricos dentro del sistema de transporte público	0	0	1%	2%	3%	50%
		Número de ciclistas registrados en plataforma institucional	389	389	420	470	550	5000
		Índice de tiempo de traslado promedio del transporte público (min)	30	30	28	26,5	25	20
		Índice de pasajeros de transporte público por kilómetro	5,1	5,1	5,3	5,7	6	10

Fuente: Sistema Portoviejo por Resultados
Elaborado por: PORTOVIAL EP

3.7. INDICADORES Y METAS DEL PROGRAMA (TÁCTICAS)

A continuación, se detallan los indicadores y metas que se alcanzarán al finalizar el programa, los mismos que corresponde a los resultados de la planificación operativa y de los proyectos. Estos indicadores están relacionados a los indicadores estratégicos.

MATRIZ DE INDICADORES DE PROGRAMA (N2)

INDICADOR DE PROGRAMA	FRECUENCIA	LÍNEA BASE 2019	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023
Número de metros lineales de calles y avenidas señalizadas	Trimestral	29233	39370	87801	136231	184664
Número de metros cuadrados de calles y avenidas señalizadas	Trimestral	7191	8860	19663	30465	41268
Número de señales verticales instaladas y repotenciadas	Trimestral	544	894	1442	1990	2542
Número de intersecciones semaforizadas repotenciadas y operativas	Trimestral	24	61	87	112	141
Número de campañas de promoción de seguridad vial	Trimestral	2	3	4	5	10
Porcentaje de centros escolares participantes en campañas de educación vial	Trimestral	5%	5%	10%	30%	40%
Número de personas capacitadas en educación y seguridad vial *	Trimestral	22429	31256	41250	52000	65000
Número de campañas anuales contra la indisciplina de estacionamiento	Trimestral	0	0	1	2	4

Número de campañas de prevención de atropellos	Trimestral	0	0	1	2	3
Número de campañas de promoción peatonal	Trimestral	1	2	4	6	8
Número de campañas de promoción ciclista	Trimestral	1	2	4	6	8
Número de multas por infracciones de tránsito	Mensual	5379	5000	4800	4500	4300
Número de vehículos matriculados	Mensual	39000	42000	45000	50000	55000
% de vehículos que aprueban la revisión técnica vehicular en primera instancia	Mensual	0%	30%	45%	60%	65%
Número de certificaciones de calidad del Centro de Revisión Técnica Vehicular	Anual	0	0	1	2	3
Km de ciclovías implementadas y operativas	Trimestral	0	20	30	40	50
Número de aparcamiento para bicicletas	Anual	0	0	5	10	15
Número de buses eléctricos dentro del sistema de transporte público	Anual	0	1	2	3	5
Número de estacionamientos rotativos tarifarios implementados	Anual	0	496	1284	1530	2052
Número de paradas de buses implementadas	Anual	0	30	60	85	95
Porcentaje de paradas de buses con información y señalización relevante al usuario	Anual	0	0,12	0,24	0,34	0,38
Número de buses con elevadores hidráulicos	Anual	0	0	1	2	5
Número de campañas de promoción de transporte público	Trimestral	1	2	3	6	9
Número de electrolinerías o puntos de recarga de vehículos limpios	Anual	0	1	0	0	2
Número de estacionamientos reservados a personas con movilidad reducida	Semestral	0	50	120	150	200
Número de plazas de carga y descarga implementadas	Anual	0	5	8	10	12
Número de plataformas de distribución de mercancías	Anual	0	0	5	8	10
Número de aplicaciones móviles certificadas por PORTOVIAL EP	Semestral	0	0	0	1	1
Número de iniciativas público-privadas en favor de la Movilidad Sostenible	Anual	5	7	8	9	10
Campañas de promoción de convivencia entre los distintos modos de transporte	Trimestral	0	0	1	2	3

3.8. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL PROGRAMA

MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS

No.	Probabilidad	Probabilidad (% por decenas hasta el 100%)	Impacto (del 1 al 10)	Calificación (probabilidad x impacto del 1 al 10)	Respuesta al Riesgo (Plan de acción)
1	La continuidad de que los GADM de la provincia puedan realizar revisión visual para matriculación, CAUSARÍA la disminución de usuarios que matriculan en PORTOVIAL EP	100%	10	10	- Mejorar los niveles de atención a los usuarios. - Automatizar los procesos de matriculación.
2	La aparición de nuevas enfermedades o desastres naturales causarían la paralización de las actividades de la empresa	100%	10	10	Contar con plan emergente de acciones: Financieras, sanitarias, teletrabajo
3	El registro de actos de corrupción por parte de los Agentes Civiles de Tránsito (ACT's) en los operativos CAUSARÍA pésima imagen institucional	80%	10	8	Capacitaciones y acercamientos permanentes entre el equipo Gerencial y Administrativo de PORTOVIAL hacia los ACT's
4	El retraso de asignación de los recursos financieros por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, CAUSARÍA la no ejecución de la planificación de intervenciones de procesos y de actividades operacionales	70%	9	6,3	Fortalecer las acciones de gestión de cobro de las cuentas pendientes a favor de PORTOVIAL EP
5	La falta de interés por parte de la Empresa Privada en invertir en los proyectos de PORTOVIAL EP, CAUSARÍA que no se concreten alianzas estratégicas para fortalecer la gestión empresarial	50%	10	5	Contar con informes de viabilidad financiera, económica, social, técnica, jurídica; claros y que cumplan los parámetros necesarios
6	El incremento de los niveles de lluvia en las instalaciones de la Plataforma Integral de Movilidad, CAUSARÍA deterioro en las instalaciones del Centro de Revisión Técnica Vehicular	10%	10	1	Contar con equipo mecánico especializado para la evacuación de los niveles de agua.
7	Falta de coordinación y comunicación con los distintos actores implicados en el programa provocaría una interrupción a la ejecución de los planes y proyectos a proponer.	40%	5	2	Establecer mesas abiertas de diálogos permanentes con los actores implicados a los distintos planes o proyectos

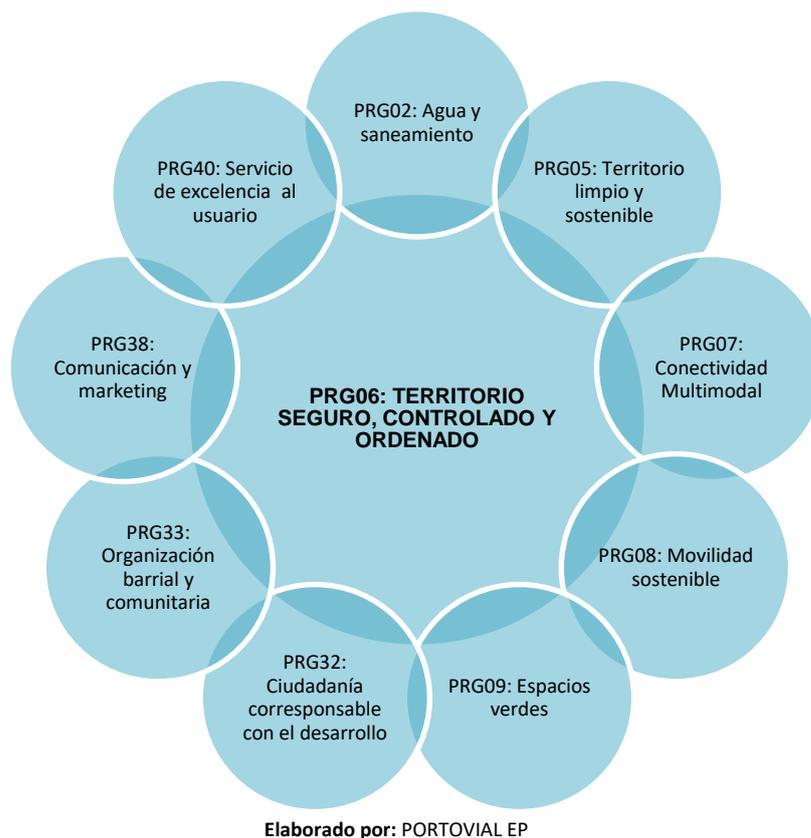
Elaborado por: PORTOVIAL EP

4. INTEGRALIDAD CON OTROS PROGRAMAS

El programa MOVILIDAD SOSTENIBLE se relaciona de forma integral con varios de los programas, indistinto de si pertenece o no a la misma dimensión.

La ventaja de administrar la gestión estratégica a través de programas, es que permite al líder del programa romper estructuras funcionales, enfocados a una gestión por procesos.

La transversalidad considera los siguientes programas de Plan Portoviejo 2035:



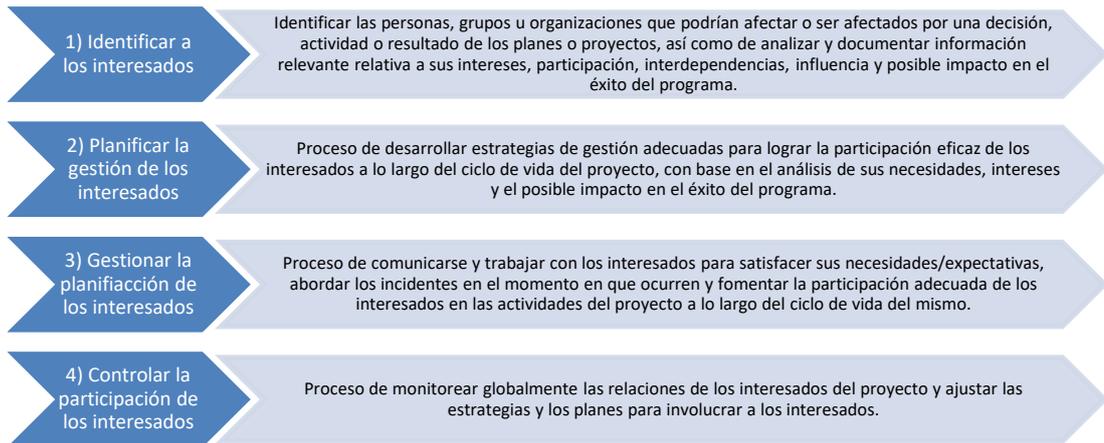
MATRIZ DE PRINCIPALES REQUERIMIENTOS A OTROS PROGRAMAS

N o.	Requerimiento	Cod.	Programa relacionado	Mes inicio	Mes fin
1	Emitir con anterioridad los planes y proyectos de vías para la correspondiente distribución y planificación de acciones	PRG04	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Enero	Diciembre
2	Emitir con anterioridad los planes y proyectos de vías para la correspondiente distribución y planificación de acciones	PRG02	EQUIPAMENTOS E INFRAESTRUCTURA	Enero	Diciembre
3	Emitir con anterioridad los planes y proyectos de vías para la correspondiente distribución y planificación de acciones	PRG05	REGENERACIÓN URBANA	Enero	Diciembre
4	Emitir con anterioridad los planes y proyectos de vías para la correspondiente distribución y planificación de acciones	PRG06	NUEVAS CENTRALIDADES	Enero	Diciembre
5	Emitir con anterioridad los planes y proyectos de vías para la correspondiente distribución y planificación de acciones	PRG07	CONECTIVIDAD VIAL	Enero	Diciembre
6	Emitir con anterioridad los planes y proyectos de vías para la correspondiente distribución y planificación de acciones	PRG09	GENERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES	Enero	Diciembre

Elaborado por: PORTOVIAL EP

5. MAPEO DE INTERESADOS (STAKEHOLDERS)

El análisis de interesados es una técnica que consiste en recopilar y analizar de manera sistemática información cuantitativa y cualitativa, a fin de determinar qué intereses deben tenerse en cuenta a lo largo de la ejecución del programa, así como también a identificar las relaciones de los interesados con los diferentes proyectos y con otros interesados, que se pueden aprovechar para crear alianzas y posibles asociaciones para mejorar la probabilidad de éxito.



Fuente: Metodología de gestión de interesados PMBOK 5ta. Edición



Elaborado por: PORTOVIAL EP

6. PORTAFOLIO DE INICIATIVAS, PROYECTOS Y PLANES OPERATIVOS DEL PROGRAMA

El presente programa contiene iniciativas (innovaciones, propuestas de mejora o buenas prácticas), planes operativos y proyectos relacionados entre sí, y que en su conjunto aportan al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Nombre de la Iniciativa	Alcance	Periodo	Costo
Sistematización de Procesos y Procedimientos	Contar con un manual actualizado de los procesos y procedimientos de la Empresa y sus Servicios	Marzo 2020 – Octubre 2020	0,00
Escuela Itinerante de Educación Vial	Capacitaciones y sociabilizaciones de normativas y respeto a las leyes de tránsito y seguridad vial en los sectores rurales más alejados del cantón	Abril – Diciembre 2020	25.000,00
Transporte Público Inclusivo (elevadores hidráulicos)	Los elevadores Electro-Hidráulicos son automáticos, tipo plataforma diseñados para uso en buses de transporte público colectivo del cantón Portoviejo, compuestos por un equipamiento que permite el acceso al interior de la unidad por medio de una rampa para discapacitados y paralelamente permite el acceso de los pasajeros por escalones. Los elevadores proporcionan un fácil acceso a personas en silla de ruedas, siendo la plataforma fiable y segura.	Octubre – Diciembre 2020	32.000,00
Plataforma de Gestión de Transporte Público	Implementación de una plataforma tecnológica que permita controlar y monitorear a las unidades del transporte público colectivo del cantón Portoviejo, en tiempo real y a su vez centralizar y consolidar de manera automática los registros obtenidos por los GPS, establecer alertas y generar eventos de infracciones y establecer indicadores de eficiencia.	Octubre 2020 – Marzo 2021	300.000,00
Parque Vial	Construcción de un parque vial para impartir charlas y clases de seguridad y educación vial a la ciudadanía	Junio – Diciembre 2021	100.000,00
Central de SemafORIZACIÓN y SemafORIZACIÓN adaptativa	Implementación de 3 corredores viales (56 intersecciones) con semafORIZACIÓN adaptativa enlazadas a una central, la misma que permita optimizar los desplazamientos de todos los usuarios de la vía.	Julio 2020 – Marzo 2023	2.426.036,16
Sistema de Estacionamiento Rotativo (Parqueo en los Grandes Centros Atractores)	El objetivo es incrementar la seguridad vial, regular y ordenar el estacionamiento en la vía y así evitar la ocupación indebida del espacio público.	Mayo 2021 – Diciembre 2022	550.000,00
Plan de Buses Eléctricos de la ciudad de Portoviejo	La Asamblea Nacional aprobó el martes 08 de enero de 2019, la Ley de Eficiencia Energética, cuyo objetivo es aportar a combatir el cambio climático y cambiar hábitos de consumo eléctrico en el país, para 2025 es obligación que todo vehículo nuevo de transporte público urbano que ingrese o se desarrolle en el país, deberá ser eléctrico. Implementar buses eléctricos de transporte público en la ciudad de Portoviejo	Julio 2020 – Diciembre 2025	30.000,00
Plan director de movilidad no-motorizada	El plan director de movilidad no motorizada tiene como objetivo definir, reglamentar, estructurar e implementar políticas públicas de movilidad sostenible. En estas se encuentran los peatones y ciclistas, y sus diferentes formas de moverse dentro de la ciudad.	Enero 2020- Agosto 2023	0,00
Plan director del motociclista	Mediante este plan se pretende facilitar la convivencia con el resto de usuarios de la vía pública, incorporar elementos que contribuyan a adaptar y normalizar el diseño de los elementos del viario, a mejorar las		0,00

<p>Manual de gestión de la calidad del servicio del Transporte Público</p>	<p>infraestructuras y sensibilizar y concienciar a la ciudadanía sobre las necesidades de adoptar unas pautas de comportamiento más prudentes y solidarias en sus desplazamientos por la ciudad.</p> <p>Tanto para el gobierno municipal y las cooperativas de transportes es importante disponer de un manual de calidad que guíe las acciones a seguir y los objetivos a conseguir en relación a la mejora del servicio del TP.</p> <p>De esta manera, el manual de calidad es el documento que establece los objetivos y los estándares de calidad de servicio del TP. Describe, por tanto, sus políticas de calidad y los instrumentos con los que las cooperativas y el gobierno municipal se dotan para lograr los objetivos fijados en este sentido. Es, en términos generales, el documento marco que explicita el compromiso de la ciudad en conjunto con las cooperativas de transporte público con la calidad y que determina, por ello, el sistema de gestión de la calidad (SGC) con el que se dota para evaluar sus procesos, actividades, formatos y procedimientos.</p>	<p>0,00</p>
TOTAL		3.703.036,16

Elaborado por: PORTOVIAL EP

PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PLANES OPERATIVOS

PROYECTOS ESTRATÉGICOS			PLANES OPERATIVOS
Nombre	Inicio	Fin	Nombre
Semaforización vial integral	Junio/2021	Mayo/2023	Plan de semaforización vial
Señalización vial integral	Junio/2021	Mayo/2023	Plan de señalización vial
Programa integral de educación vial	Junio/2021	Mayo/2023	Plan de educación vial
Sistema integral de ciclovías y bicisendas	Agosto/2021	Mayo/2023	Plan de implementación de ciclovías y bicisendas
Sistema integral de paradas de buses	Octubre/2021	Mayo/2023	Plan de implementación de paradas de buses
Sistema de Movilidad Sustentable	Octubre/2021	Mayo/2023	Plan de Implementación de buses eléctricos y electrolineras
Estacionamiento rotativo tarifado - ERT	Febrero/2022	Mayo/2023	Plan de estacionamiento rotativo tarifado

Elaborado por: PORTOVIAL EP

6.1. PLAN DE SEMAFORIZACIÓN

Tiene como objetivo fortalecer la seguridad vial y la infraestructura de movilidad de la Ciudad de Portoviejo, mediante el mejoramiento de las intersecciones semaforizadas de la ciudad

PLAN	PLAN DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL
LÍDER	ING. NÉSTOR LOOR CAÑIZARES

Corresponsables:

Internos:

- Ing. Mabel Herrera – Movilidad PORTOVIAL EP
- Lcdo. Jean Alvarado Solórzano – Directora Estratégica PORTOVIAL EP
- Ab. Wilmer Alarcón Zevallos – Director Jurídico PORTOVIAL EP
- Lcda. Mercedes Gómez – Directora Administrativa Financiera PORTOVIAL EP
- Ing. Darwin Zapata Meneses – Director de Planificación PORTOVIAL EP
- Sgto. Ramón Moreira – Director de Control Operativo y Fiscalización

Externos:

- Ing. Patricio Alexander Vélez Saeteros – Director Cantonal Desarrollo Territorial GADM Portoviejo
- Arq. Carlos Vásquez – Subdirector de infraestructura GADM Portoviejo
- Arq. Eriko Bernal – Director de Urbanismo y Sostenibilidad Territorial GADM Portoviejo
- Gral sp. Carlos Enrique Alulema Miranda – Coordinador de Seguridad Ciudadana GADM Portoviejo
- Eco. Jan Carlo Giler – Gerente General PORTOAGUAS EP GADM Portoviejo
- Angela Monserrate Chila Cabrera – Gerencia Sucursal Zonal Manabi – BDE
- Julio Cesar Vincés Navarrete – Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Manabí – MTOP

Frecuencia: Anual

MATRIZ DE INDICADORES OPERATIVOS (N3 y N4)

Indicadores operativos	Meta												
	2019	2020											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Número de intersecciones semaforizadas repotenciadas y operativas *	24	0	0	0	0	0	29	34	39	44	49	54	61

Elaborado por: Dirección Técnica de PORTOVIAL EP



CENTRAL DE SEMAFORIZACIÓN (FASE I)



Objetivos.

- Fortalecimiento de la seguridad vial.
- Contar con un mecanismo que permita monitorear, controlar, administrar, integrar y sincronizar, en tiempo real, el sistema de semaforización.

Descripción.

- Implementación de 3 corredores viales (56 intersecciones) con semaforización adaptativa enlazadas a una central, la misma que permita optimizar los desplazamientos de todos los usuarios de la vía.

Plazo.

- Largo plazo.

Presupuesto.

- \$603.018,08.

Fuentes de financiamiento.

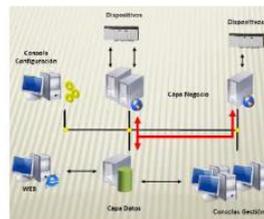
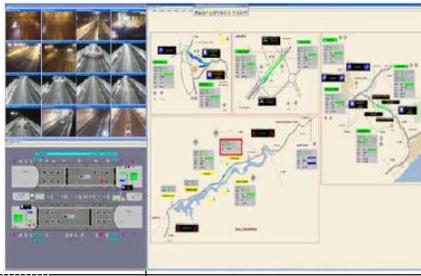
- BDE.

Fases.

- Fase I: Diseño y dimensionamiento.
- Fase II: Equipamiento.
- Fase III: Ejecución.



SEMAFORIZACIÓN
4 INTERSECCIONES NUEVAS
46 INTERSECCIONES REPOTENCIADAS
1 CORREDOR VIAL (11 INTERSECCIONES CON SEMAFORIZACIÓN ADAPTATIVA)
2020



6.2. PLAN DE SEÑALIZACIÓN VIAL

Tiene como objetivo fortalecer la seguridad vial y la infraestructura de movilidad de la Ciudad de Portoviejo, mediante el mejoramiento de los dispositivos de seguridad referente a señalización horizontal, señalización vertical, reductores de velocidad que se encuentran en la ciudad

PLAN	PLAN DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL
LÍDER	ING. NÉSTOR LOOR CAÑIZARES

Corresponsables:

Internos:

- Ing. Mabel Herrera – Movilidad PORTOVIAL EP
- Lcdo. Jean Alvarado Solórzano – Directora Estratégica PORTOVIAL EP
- Ab. Wilmer Alarcón Zevallos – Director Jurídico PORTOVIAL EP
- Lcda. Mercedes Gómez – Directora Administrativa Financiera PORTOVIAL EP
- Ing. Darwin Zapata Meneses – Director de Planificación PORTOVIAL EP
- Sgto. Ramón Moreira – Director de Control Operativo y Fiscalización

Externos:

- Ing. Patricio Alexander Vélez Saeteros – Director Cantonal Desarrollo Territorial GADM Portoviejo
- Arq. Carlos Vásquez – Subdirector de infraestructura GADM Portoviejo
- Arq. Eriko Bernal – Director de Urbanismo y Sostenibilidad Territorial GADM Portoviejo
- Gral sp. Carlos Enrique Alulema Miranda – Coordinador de Seguridad Ciudadana GADM Portoviejo
- Eco. Jan Carlo Giler – Gerente General PORTOAGUAS EP GADM Portoviejo
- Angela Monserrate Chila Cabrera – Gerencia Sucursal Zonal Manabí – BDE
- Julio Cesar Vines Navarrete – Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Manabí – MTO

Frecuencia: Anual

MATRIZ DE INDICADORES OPERATIVOS (N3 y N4)

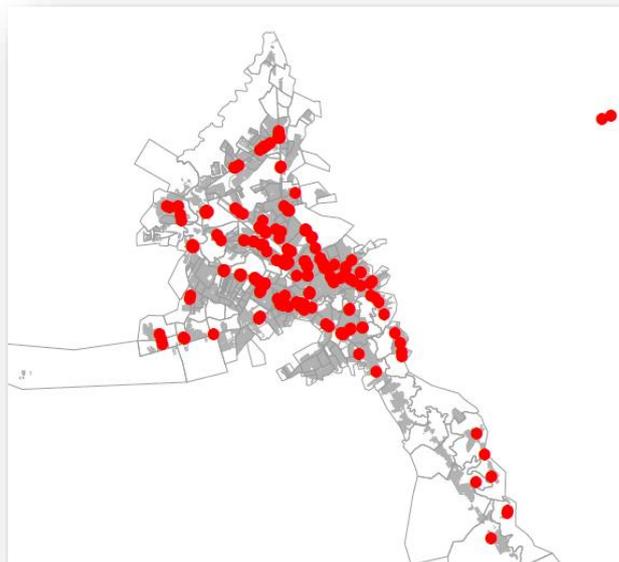
Indicadores operativos	Meta												
	2019	2021											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Número de metros lineales de calles y avenidas señalizadas *	29.233	0	0	0	0	0	30681	32129	33577	35025	36473	37921	39370
Número de metros cuadrados de calles y avenidas señalizadas *	7.191	0	0	0	0	0	7429	7667	7905	8143	8381	8619	8860
Número de señales verticales instaladas y repotenciadas *	544	0	0	0	0	0	594	644	694	744	794	844	894

Elaborado por: Dirección Técnica de PORTOVIAL EP

SEÑALIZACIÓN VERTICAL



SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL



6.3. PLAN DE EDUCACIÓN VIAL

Tiene como objetivo prevenir y reducir los índices de los siniestros de tránsito, incentivando la formación de actitudes viales positivas, a través de actuaciones que respondan a valores de compromiso y responsabilidad social, formación, comunicación, cooperación e innovación, por medio de la enseñanza de la educación vial en las comunidades, instituciones y centros educativos.

PLAN	PLAN DE EDUCACIÓN VIAL
LÍDER	ING. NÉSTOR LOOR CAÑIZARES

Corresponsables:

Internos:

- Lcda. Laydi Ruiz Loor – Educación Vial
- Lcdo. Jean Alvarado Solórzano – Directora Estratégica PORTOVIAL EP
- Ab. Wilmer Alarcón Zevallos – Director Jurídico PORTOVIAL EP
- Lcda. Mercedes Gómez – Directora Administrativa Financiera PORTOVIAL EP
- Ing. Darwin Zapata Meneses – Director de Planificación PORTOVIAL EP
- Sgto. Ramón Moreira – Director de Control Operativo y Fiscalización

Externos:

- Ing. Patricio Alexander Vélez Saeteros – Director Cantonal Desarrollo Territorial GADM Portoviejo
- Arq. Carlos Vásquez – Subdirector de infraestructura GADM Portoviejo
- Arq. Eriko Bernal – Director de Urbanismo y Sostenibilidad Territorial GADM Portoviejo
- Gral sp. Carlos Enrique Alulema Miranda – Coordinador de Seguridad Ciudadana GADM Portoviejo
- Eco. Jan Carlo Giler – Gerente General PORTOAGUAS EP GADM Portoviejo
- Angela Monserrate Chila Cabrera – Gerencia Sucursal Zonal Manabi – BDE
- Julio Cesar Vines Navarrete – Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Manabí – MTOP

Frecuencia: Anual

MATRIZ DE INDICADORES OPERATIVOS (N3 y N4)

Indicadores operativos	Meta												
	2019	2020											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
N° de personas capacitadas en educación y seguridad vial	22.429	0	0	0	0	0	23.690	24.951	26.212	27.473	28.734	29.995	31.256
N° de Activaciones en Educación y Seguridad Vial	20	0	0	0	0	2	2	2	2	3	3	3	3

Elaborado por: Dirección Planificación PORTOVIAL EP

Campaña de Comunicación de los Colegios y Universidades.
Detalle Propuesta. Bibliografía.

Plan Movilidad Sostenible Cantón Portoviejo

El objetivo primordial de la propuesta es concienciar a los alumnos de las necesidades de respetar la seguridad vial en la vida diaria, inculcando los valores de convivencia, respeto mutuo y de cumplimiento de las normas de circulación desde edades tempranas como son:

- Respecto al factor humano
- Respecto a la vía
- Respecto al vehículo

Para el buen desarrollo de la propuesta se dividen las actividades a realizar en función de los ciclos educativos estipulados, basándonos en los objetivos generales que cada ciclo aporta al alumnado relacionados con la seguridad vial.

Para ello se realizarán actividades lúdicas y educativas intentando concienciar a los alumnos de la importancia que tiene la seguridad vial en la vida de los ciudadanos.

Plazo

Corto Plazo

Presupuesto

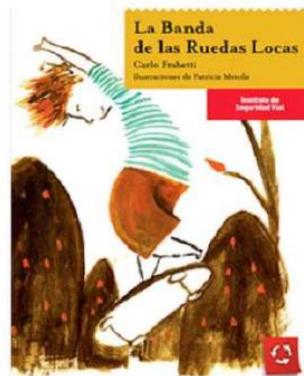
\$ 20,000



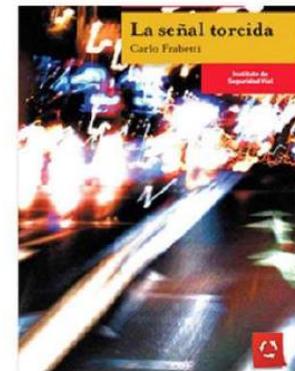
Libro Educación Infantil



Libro Primer Ciclo



Libro Segundo y Tercer Ciclo



Libro Educación Secundaria

PROYECTOS EDUCACIÓN VIAL 2019 - 2023

<p>PARE Y SIGA SEGURO</p>  <p>Objetivo: Brindar seguridad a los estudiantes con apoyo de familiares y docentes al momento de ingreso y salida de los centros educativos</p>	<p>ABRÓCHAME A LA VIDA</p>  <p>Objetivo: Incentivar el uso de los dispositivos de seguridad (asientos para bebés) en los asientos posteriores de los vehículos.</p>	<p>ESCUELA ITINERANTE</p>  <p>Objetivo: Crear una escuela móvil de educación vial para difundir información en sectores rurales. PORTOVIAL en la comunidad</p>	<p>MINI SERIE</p>  <p>Objetivo: Producir una serie audiovisual de carácter juvenil con temas inherentes a problemáticas de movilidad.</p>	<p>CONCURSO DE CORTOMETRAJES</p>  <p>Objetivo: Difundir mensajes de educación vial por medio del arte escénico realizado por niños y adolescentes.</p>
--	--	---	---	---

6.4. PLAN DE CICLOVÍAS Y BICISENDAS

El objetivo que busca la implementación de una red de ciclovías en un municipio se basa fundamentalmente en la voluntad de brindarle a la ciudad una nueva forma de comunicación protegiendo a los usuarios permanentes de la bicicleta con una vía rápida y segura, alejada del tráfico.

PLAN	PLAN DE CICLOVÍAS
LÍDER	Ing. Néstor Loor Cañizares

Corresponsables:

Internos:

- Lcda. Laydi Ruiz Loor – Educación Vial
- Arq. Alba Toala Álava – Tránsito PORTOVIAL EP
- Lcdo. Jean Alvarado Solórzano – Directora Estratégica PORTOVIAL EP
- Ab. Wilmer Alarcón Zevallos – Director Jurídico PORTOVIAL EP
- Lcda. Mercedes Gómez – Directora Administrativa Financiera PORTOVIAL EP
- Ing. Darwin Zapata Meneses – Director de Planificación PORTOVIAL EP
- Sgto. Ramón Moreira – Director de Control Operativo y Fiscalización

Externos:

- Ing. Patricio Alexander Vélez Saeteros – Director Cantonal Desarrollo Territorial GADM Portoviejo
- Arq. Carlos Vásquez – Subdirector de infraestructura GADM Portoviejo
- Arq. Eriko Bernal – Director de Urbanismo y Sostenibilidad Territorial GADM Portoviejo
- Gral sp. Carlos Enrique Alulema Miranda – Coordinador de Seguridad Ciudadana GADM Portoviejo
- Eco. Jan Carlo Giler – Gerente General PORTOAGUAS EP GADM Portoviejo
- Angela Monserrate Chila Cabrera – Gerencia Sucursal Zonal Manabi – BDE
- Julio Cesar Vincés Navarrete – Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Manabí – MTOP

Frecuencia: Anual

MATRIZ DE INDICADORES OPERATIVOS (N3 y N4)

Indicadores operativos	Meta												
	2019	2020											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Km de ciclovías implementadas	0	0	0	0	1	3	5	10	15	18	20	0	0

Elaborado por: Dirección Planificación PORTOVIAL EP

Generación de Corredores Ciclistas (Ciclovías). Detalle Propuesta. Fases.

El objetivo que busca la implantación de una red de ciclovías en un municipio se basa fundamentalmente en la voluntad de brindarle a la ciudad una nueva forma de comunicación, protegiendo a los usuarios permanentes de la bicicleta con una vía rápida y segura, alejada del tráfico.

Por otro lado, el carácter ambiental de la implantación de una red de ciclovías es palpable, ya que propiciará la reducción de las emisiones de CO2 y reducirá el flujo del tráfico motorizado.

Para implementar la red de ciclovías, se tomarán en cuenta diversas consideraciones para su construcción y ubicación:

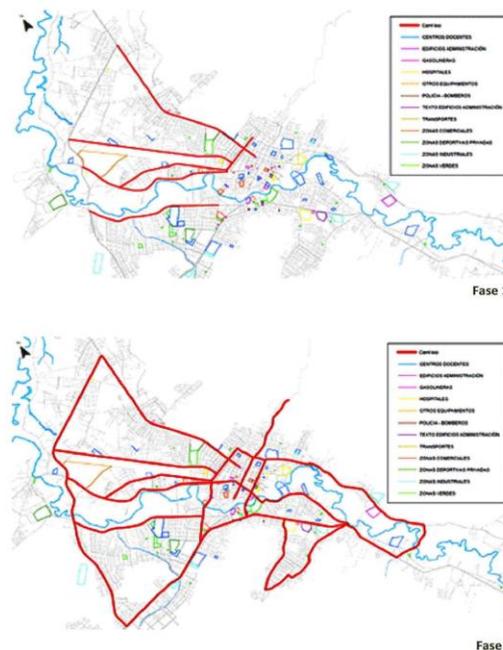
- Hay que evitar zonas con escasa iluminación.
- La red debe integrar de manera consistente y sin interrupciones.
- Es recomendable trazar rutas cortas y directas sin excesivos rodeos entre los puntos que se quiere comunicar.
- Las condiciones ambientales: la red debe estar protegida de las condiciones climatológicas extremas, ya sea por su trazado o la utilización de elementos adecuados
- Variedad de diseño y adaptación al entorno: toda la infraestructura ciclable deberá armonizar con el espacio que lo rodea, además que deberá funcional y cómoda para los ciclistas.
- Lugares de interés: es recomendable hacer el trazo por lugares con buenas vistas y sitios de interés.
- Buena visibilidad: el trazo de la red debe tener en cuenta una buena visibilidad en sus tramos.
- Evitar las pendientes muy pronunciadas.
- Evitar zonas ruidosas y muy contaminadas.
- Deberán contar con una buena señalización.
- Tendrá que contar con un buen afirmado para el tránsito en bicicleta.
- Deberán evitar interferencias con el tráfico motorizado.

Plazo

Fase 1. Corto Plazo
Fase 2. Medio Plazo

Presupuesto

\$ 200,000



Parqueaderos Ciclistas en la Vía Pública. Detalle Propuesta. Fases.

Los objetivos que específicamente persigue la implantación de parqueaderos ciclistas en el municipio de Portoviejo se encuentran dentro del apartado de "mejora del espacio público", y son los siguientes:

- Aumentar la seguridad.
- Dar garantías a los usuarios de dicho medio de transporte.
- Mejora de las condiciones ambientales.
- Fomentación del uso de la bicicleta.
- Revitalización del espacio público.

La disponibilidad de un parqueadero ciclista cómodo y seguro en el origen y en el destino de los desplazamientos es una condición imprescindible para una acertada estrategia de promoción de la bicicleta, que incluya también un plan de itinerarios ciclistas, campañas de promoción y educación, calzado del tráfico motorizado, etc.

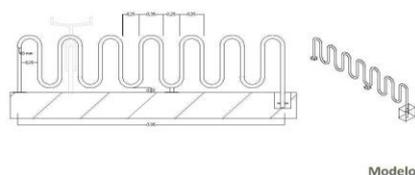
A continuación se muestra los equipamientos que deberían de incluir en sus instalaciones parqueaderos ciclistas. Se dividen en dos fases de actuación donde se da prioridad (Fase 1) a los edificios públicos.

Plazo

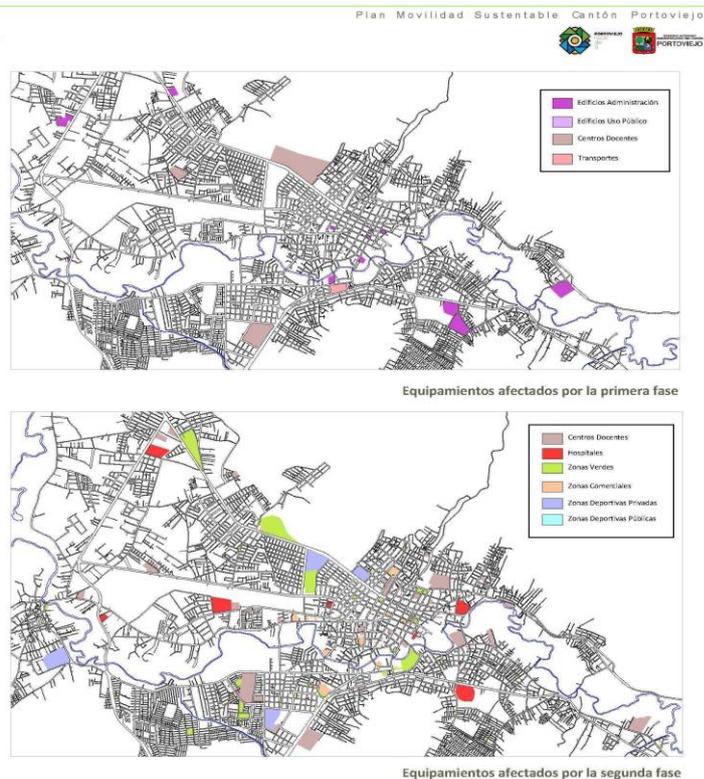
Fase 1. 6 meses
Fase 2. 5 años

Presupuesto

\$ 69,000



Modelo



6.5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PARADAS DE BUSES

Este plan involucra las acciones que corresponden a la implementación de un sistema de paradas de buses en los puntos identificados dentro de la ciudad, considerando que la inversión o ejecución de la misma puede ser por medio de recursos propios o financiados por la empresa pública a cambio de la explotación publicitaria del mobiliario urbano.

PLAN	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PARADAS DE BUSES
LÍDER	Ing. Néstor Loor Cañizares

Corresponsables:

Internos:

- Arq. Belén Silva – Transporte Terrestre PORTOVIAL EP
- Lcdo. Jean Alvarado Solórzano – Directora Estratégica PORTOVIAL EP
- Ab. Wilmer Alarcón Zevallos – Director Jurídico PORTOVIAL EP
- Lcda. Mercedes Gómez – Directora Administrativa Financiera PORTOVIAL EP
- Ing. Darwin Zapata Meneses – Director de Planificación PORTOVIAL EP
- Sgto. Ramón Moreira – Director de Control Operativo y Fiscalización

Externos:

- Ing. Patricio Alexander Vélez Saeteros – Director Cantonal Desarrollo Territorial GADM Portoviejo
- Arq. Carlos Vásquez – Subdirector de infraestructura GADM Portoviejo
- Arq. Eriko Bernal – Director de Urbanismo y Sostenibilidad Territorial GADM Portoviejo
- Gral sp. Carlos Enrique Alulema Miranda – Coordinador de Seguridad Ciudadana GADM Portoviejo
- Eco. Jan Carlo Giler – Gerente General PORTOAGUAS EP GADM Portoviejo
- Angela Monserrate Chila Cabrera – Gerencia Sucursal Zonal Manabi – BDE
- Julio Cesar Vines Navarrete – Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Manabí – MTOP

Frecuencia: Anual

MATRIZ DE INDICADORES OPERATIVOS (N3)

Indicadores operativos	Meta												
	2019	2021											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Nº paradas de buses implementadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	12	12

Elaborado por: Dirección Planificación PORTOVIAL EP

DIRECCIÓN CANTONAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO SISTEMA DE PARADAS DE BUSES EN PORTOVIEJO

Fuente: ATM Guayaquil

SUPUESTOS PARA LA PROYECCIÓN

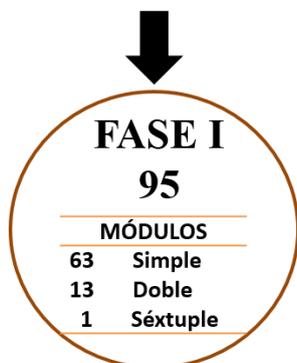
Descripción	Cantidad	Observación
Modulos	95	
Costo construcción	\$ 7,000.00	Fuente ATM Guayaquil
Costos de Mantenimiento	\$ 1,500.00	Costo anual por cada parada
Costos de Operación	\$ 1,500.00	Costo anual por cada parada
Ingresos por pantallas LED	\$ 900.00	costo mensual si incrementará de acuerdo a la implementación de cada parada por año (16,20,25,30 pantallas anuales)
Ingresos por paletas	\$ 400.00	costo mensual (de acuerdo a la construcción por año hasta llegar a 95 pantallas anuales
Plazo	10	Años
Tasa de Descuento	9.33%	Para inversiones públicas
Indicadores Financieros	VAN, TIR, B/C	



ESTUDIO REESTRUCTURACIÓN Y REORDENAMIENTO DE RUTAS

El estudio, determinó los puntos con mayor flujo de servicios - 193 PUNTOS EN TODO EL TERRITORIO.

VÍAS	PUNTOS	MÓDULOS
Primarias	159	183
Secundarias	12	17
Terciarias	22	23
TOTAL	193	223



6.6. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE BUSES ELÉCTRICOS Y ELECTROLINERAS

La Asamblea Nacional aprobó el martes 08 de enero de 2019, la Ley de Eficiencia Energética, cuyo objetivo es aportar a combatir el cambio climático y cambiar hábitos de consumo eléctrico en el país, aprovechando la infraestructura y los incentivos normativos; el mismo que establece "... para 2025 es obligación que todo vehículo nuevo de transporte público urbano que ingrese o se desarrolle en el país, deberá ser eléctrico.

La finalidad es que por medio de las cooperativas de transporte público se incorporen buses eléctricos en la ciudad de Portoviejo, así mismo por parte de coordinación de PORTOVIAL EP la implementación de una electrolinería que brinde el servicio a la flota de buses eléctricos.

PLAN	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE BUSES ELÉCTRICOS Y ELECTROLINERAS
LÍDER	Ing. Néstor Loor Cañizares

Corresponsables:

Internos:

- Arq. Belén Silva – Transporte Terrestre PORTOVIAL EP
- Lcdo. Jean Alvarado Solórzano – Directora Estratégica PORTOVIAL EP
- Ab. Wilmer Alarcón Zevallos – Director Jurídico PORTOVIAL EP
- Lcda. Mercedes Gómez – Directora Administrativa Financiera PORTOVIAL EP
- Ing. Darwin Zapata Meneses – Director de Planificación PORTOVIAL EP
- Sgto. Ramón Moreira – Director de Control Operativo y Fiscalización

Externos:

- Ing. Patricio Alexander Vélez Saeteros – Director Cantonal Desarrollo Territorial GADM Portoviejo
- Arq. Carlos Vásquez – Subdirector de infraestructura GADM Portoviejo
- Arq. Eriko Bernal – Director de Urbanismo y Sostenibilidad Territorial GADM Portoviejo
- Gral sp. Carlos Enrique Alulema Miranda – Coordinador de Seguridad Ciudadana GADM Portoviejo
- Eco. Jan Carlo Giler – Gerente General PORTOAGUAS EP GADM Portoviejo
- Angela Monserrate Chila Cabrera – Gerencia Sucursal Zonal Manabí – BDE
- Julio Cesar Vínces Navarrete – Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Manabí – MTOP

Frecuencia: Anual

MATRIZ DE INDICADORES OPERATIVOS (N3)

Indicadores operativos	Meta												
	2022	2023											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
N° buses eléctricos implementados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1

Elaborado por: Dirección Planificación PORTOVIAL EP

6.7. PLAN DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO

Ordenar el flujo vehicular en los nuevos puntos atractores de comercio dentro de la ciudad de Portoviejo, especialmente por aquellos vehículos que se movilizan en búsqueda de zonas de parqueos, generando circuitos y caos vehicular en la zona regenerada

PLAN	PLAN DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO
LÍDER	Ing. Néstor Loor Cañizares

Corresponsables:

Internos:

- Arq. Belén Silva – Transporte Terrestre PORTOVIAL EP
- Lcdo. Jean Alvarado Solórzano Moreira – Directora Estratégica PORTOVIAL EP
- Ab. Wilmer Alarcón Zevallos – Director Jurídico PORTOVIAL EP
- Lcda. Mercedes Gómez – Directora Administrativa Financiera PORTOVIAL EP
- Ing. Darwin Zapata Meneses – Director de Planificación PORTOVIAL EP
- Sgto. Ramón Moreira – Director de Control Operativo y Fiscalización

Externos:

- Ing. Patricio Alexander Vélez Saeteros – Director Cantonal Desarrollo Territorial GADM Portoviejo
- Arq. Carlos Vásquez – Subdirector de infraestructura GADM Portoviejo
- Arq. Eriko Bernal – Director de Urbanismo y Sostenibilidad Territorial GADM Portoviejo
- Gral sp. Carlos Enrique Alulema Miranda – Coordinador de Seguridad Ciudadana GADM Portoviejo
- Eco. Jan Carlo Giler – Gerente General PORTOAGUAS EP GADM Portoviejo
- Angela Monserrate Chila Cabrera – Gerencia Sucursal Zonal Manabi – BDE
- Julio Cesar Vincés Navarrete – Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Manabí – MTOP

Frecuencia: Anual

MATRIZ DE INDICADORES OPERATIVOS (N3)

Indicadores operativos	Meta												
	2019	2022											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Espacios Identificados y ejecutados	0	0	20	50	100	300	400	450	500	550	600	650	700

Elaborado por: Dirección Planificación PORTOVIAL EP



7. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS

PLAN		6.1 PLAN DE SEMAFORIZACIÓN VIAL								
LÍDER		Ing. Néstor Loor Cañizares								
No.	HITOS / PRODUCTOS	ACTIVIDADES	UBICACIÓN		FECHA		MONTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
			PARROQUIA	SECTOR	INICIO	FIN		RECURSOS PROPIOS	BDE	OTROS
1	Informe de Necesidades	Elaboración de informe de necesidades de las intersecciones y calles a intervenir	Urbanas	Urbano	Marzo 2021	Abril 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Precontractual y Contractual	Elaboración de TDR's, proceso precontractual y contractual	Urbanas	Urbano	Abril 2021	Mayo 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Intervención de actividades	Inicio de intervenciones de semaforización	Urbanas	Urbano	Junio 2021	Diciembre 2021	400.000	400.000	0,00	0,00
TOTAL							400.000	400.000	0,00	0,00

Elaborado por: Dirección Planificación PORTOVIAL EP

7.1. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS

PLAN		6.2 PLAN DE SEÑALIZACIÓN VIAL								
LÍDER		Ing. Néstor Loor Cañizares								
No.	HITOS / PRODUCTOS	ACTIVIDADES	UBICACIÓN		FECHA		MONTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
			PARROQUIA	SECTOR	INICIO	FIN		RECURSOS PROPIOS	BDE	OTROS
1	Informe de Necesidades	Elaboración de informe de necesidades de las intersecciones y calles a intervenir	Urbanas	Urbano	Marzo 2020	Abril 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Precontractual y Contractual	Elaboración de TDR's, proceso precontractual y contractual	Urbanas	Urbano	Abril 2020	Mayo 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Intervención de actividades	Inicio de intervenciones de señalización	Urbanas	Urbano	Junio 2020	Diciembre 2020	200.000	200.000	0,00	0,00
TOTAL							200.000	200.000	0,00	0,00

Elaborado por: Dirección Planificación PORTOVIAL EP

7.2. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS

PLAN		6.3 PLAN DE EDUCACIÓN VIAL								
LÍDER		ING. NÉSTOR LOOR CAÑIZARES								
No.	HITOS / PRODUCTOS	ACTIVIDADES	UBICACIÓN		FECHA		MONTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
			PARROQUIA	SECTOR	INICIO	FIN		RECURSOS PROPIOS	BDE	OTROS
1	Identificación de Centros Educativos y Comunidades	Acercamiento con los Centros Educativos que serán parte del programa "Precavidos" y las comunidades para la "Escuela Itinerante2	Urbanas	Urbano	Abril 2021	Mayo 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Inauguración de las campañas	Inicio de las capacitaciones en los centros educativos y comunidades	Urbanas	Urbano	Mayo 2021	Mayo 2021	1.500	1.500	0,00	0,00
3	Intervención de Activaciones	Se realizan las activaciones	Urbanas y Rurales	Urbano y Rural	Junio 2021	Enero 2022	100.000	100.000	0,00	0,00
TOTAL							101.500	101.500	0,00	0,00

Elaborado por: Dirección Planificación PORTOVIAL EP

7.4. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS

PLAN		6.5 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE PARADAS DE BUSES								
LÍDER		Ing. Néstor Loor Cañizares								
No.	HITOS / PRODUCTOS	ACTIVIDADES	UBICACIÓN		FECHA		MONTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
			PARROQUIA	SECTOR	INICIO	FIN		RECURSOS PROPIOS	BDE	OTROS
1	Estudio de Factibilidad	Estudio que define el modelo de gestión, flujo financiero, económico y rédito social	Urbanas	Urbano	Marzo 2021	Mayo 2021	20.000	20.000	0,00	0,00
2	Reforma Ordenanza	Reformar la ordenanza sustitutiva de Portovial para la delegación del mobiliario público y el cobro de tasas por publicidad	Urbanas	Urbano	Junio 2021	Julio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Concurso Público	Lanzamiento del concurso público para la Alianza Estratégica o Adquisición del mobiliario (en función del modelo resultado del estudio)	Urbanas	Urbano	Julio 2021	Septiembre 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Intervención del Proyecto	Inicio de la instalación del mobiliario; retiro de paradas en mal estado, adecuación de espacios	Urbanas	Urbano	Octubre 2021	Marzo 2023	700.000	0,00	0,00	700.000,00
TOTAL							720.000	20.000,00	0,00	700.000

Elaborado por: Dirección Planificación PORTOVIAL EP

7.5. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS

PLAN		6.6 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE BUSES ELÉCTRICOS Y ELECTROLINERAS									
LÍDER		Ing. Néstor Loor Cañizares									
No.	HITOS / PRODUCTOS	ACTIVIDADES	UBICACIÓN		FECHA		MONTO TOTAL	FINANCIAMIENTO			
			PARROQUIA	SECTOR	INICIO	FIN		RECURSOS PROPIOS	BDE	OTROS	
1	Estudio de Factibilidad	La CFN debe realizar el acercamiento en coordinación con PORTOVIAM para el levantamiento de información de las Cooperativas interesadas	Urbanas	Urbano	Marzo 2021	Junio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	
2	Reforma del Objeto Social de Cooperativas	La CFN deberá fomentar que las cooperativas cambien su objeto social de Cooperativa a Compañías	Urbanas	Urbano	Junio 2021	Agosto 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	
3	Estudio Tarifario	PORTOVIAM debe elaborar y presentar el estudio de tarifa diferenciada	Urbanas	Urbano	Junio 2021	Agosto 2021	50.000	50.000	0,00	0,00	
4	Reforma Ordenanza	Reformar la ordenanza sustitutiva de PORTOVIAM para la implementación de la tarifa diferenciada	Urbanas	Urbano	Septiembre 2021	Octubre 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	
5	Implementación de Electrolinería	PORTOVIAM y/o el GADM deben coordinar la implementación de la electrolinería	Urbanas	Urbano	Octubre 2021	Diciembre 2021	180.000	0,00	0,00	180.000	
6	Intervención del Proyecto	Inicio de la implementación de buses eléctricos	Urbanas	Urbano	Enero 2022	Marzo 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	
							TOTAL	230.000	50.000	0,00	180.000

Elaborado por: Dirección Planificación PORTOVIAM EP

8. PLAN COMUNICACIONAL

El Plan de Comunicación de la Empresa se ajusta a las necesidades propias de la competencia entre los que se destacan los siguientes objetivos:

- Posicionar la Revisión Técnica Vehicular en todos los aspectos comunicacionales.
- Reforzar los conocimientos de seguridad vial para el público de las redes sociales.
- Posicionar las nuevas acciones de los programas de educación vial.
- Incrementar la atención ciudadana a través de nuestros canales oficiales.
- Concienciar a la ciudadanía sobre el respeto a las leyes de tránsito y agentes civiles de tránsito.

MATRIZ DE REQUERIMIENTOS COMUNICACIONALES

Tipo	Requerimiento	Responsable	Observación	Mes												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Recurrente	Revisión Técnica Vehicular	Ab Ricardo García / Jefe de Matriculación	Difusión permanente y masiva	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Recurrente	Matricula al día – Dígito	Ab Ricardo García / Jefe de Matriculación	Difusión permanente y masiva	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Importante	Rendición de Cuentas	Ing. Darwin Zapata Meneses / Director de Planificación PORTOVIAL EP	Difusión masiva a la ciudadanía			x	x									
Importante	Inauguración del Edificio Administrativo PORTOVIAL EP	Ing. Kenisse Macías / Comunicación PORTOVIAL EP / DIRCOM GADM	S/N					x	x							
Planificado	Activaciones Seguridad y Educación Vial	Ing. Kenisse Macías / Comunicación PORTOVIAL EP /	Difusión masiva a la ciudadanía			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Tipo: Planificado / Emergente / Importante / Recurrente

8.1. Matriz de interesados o stakeholders

Dentro de las acciones y proyectos relevantes en este Plan, la Implementación de Paradas de Buses es el que se encuentra en el punto sensible con parámetros en aliado Estratégico y el Concejo Cantonal.

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN PARADAS DE BUSES						
	CAPACIDAD DE INFLUENCIAR EN PROYECTOS O PROCESOS				ACCIONES POSIBLES		ESTRATEGIA
	Decisor	Influenciad or Directo	Influenciad or Indirecto	Espectador	Positivas	Negativas	
Inversionista (Aliado Estratégico)	Aliado Estratégico				Financia el Proyecto		
Concejo Cantonal		Elaboración de Ordenanza de Delegación y cobro de explotación Publicitaria				<ul style="list-style-type: none"> Retraso en la aprobación de ordenanza Negación al proceso de delegación del aliado estratégico 	<ul style="list-style-type: none"> Sociabilizar con el grupo de Concejales en todo el proceso

8.2. Matriz de interesados o stakeholders

Dentro de las acciones y proyectos relevantes en este Plan, la Implementación de Buses Eléctricos en la Ciudad de Portoviejo se apalanca en el financiamiento por parte de la CFN y la voluntad de los socios de las actuales cooperativas de transporte público.

NOMBRE DEL PROYECTO	BUSES ELÉCTRICOS EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO						
	CAPACIDAD DE INFLUENCIAR EN PROYECTOS O PROCESOS				ACCIONES POSIBLES		ESTRATEGIA
	Decisor	Influenciad or Directo	Influenciad or Indirecto	Espectador	Positivas	Negativas	
Propietarios de las Cooperativas de buses	Aliado Estratégico				Ejecutan el Proyecto		
CFN		Aliado Estratégico			Financia el Proyecto		<ul style="list-style-type: none"> Continuar acercamientos con posibles interesados en la implementación de este proyecto
Concejo Cantonal			Aprobación de ordenanza de tarifa diferenciada			<ul style="list-style-type: none"> Retraso en la aprobación de ordenanza Negación al proceso de tarifa diferenciada 	<ul style="list-style-type: none"> Sociabilizar con el grupo de Concejales en todo el proceso

**ENTREGA DE INFORMACIÓN A
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

**EJERCICIO ECONÓMICO
AÑO 2019**

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN
PORTOVIEJO – PORTOVIAL EP**

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019
ENTREGA DE INFORMACIÓN A CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PORTOVIAL EP



OFICIO PORTOVIAL2020GEROFI0553
Portoviejo, 01 de Septiembre 2020

Señor Doctor
Vinicio Román
PRESIDENTE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CIUDADANA
Ciudad,

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos parte del GADM del cantón Portoviejo y la Empresa Pública de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial – PORTOVIAL EP, deseándole éxitos en su gestión diaria.

Mediante resolución N° CPCCS-PLC-SG-006-E-2020-106 de fecha 16 de marzo del 2020, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Resuelve "Suspender la Rendición de Cuentas hasta que se levante el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional dispuesto por el Presidente de la República y establecer un nuevo cronograma para la Redición de Cuentas".

Mediante resolución N° CPCCS-PLC-SG-042.2020-231 de fecha 13 de julio del presente año, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Resuelve "Reiniciar el proceso de rendición de cuentas y disponer que todas las instituciones y entidades de las cinco funciones del Estado: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los tres niveles y las entidades vinculadas creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus funciones, los medios de comunicación social, las instituciones de educación superior, otros organismos del Estado y las autoridades de elección popular cumplan las fases de Deliberación Pública, haciendo uso de las medidas de bioseguridad y/o de plataformas informáticas interactivas, y entreguen el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta el 31 de Octubre del año en curso".

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 88 y 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece "Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones".

En tal virtud; se remite a usted como representante del Consejo de Planificación Ciudadana, el Informe de Gestión, Formulario de Rendición de Cuentas, y sus respectivos anexos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Firmado electrónicamente por:
EDGAR GUSTAVO
DARWIN ZAPATA MENESSES
DARWIN ZAPATA MENESSES

Ing. Gustavo Barrera Piña
GERENTE GENERAL PORTOVIAL EP

Elaborado:	Darwin Zapata Meneses
Aprobado:	Vinicio Román Cevallos

Recibido
01 Sept 2020
Dr. Vinicio Román

Recibido
01/09/2020
Gobernador Meneses

**PORTOVIAL EP HACIENDO ENTREGA DE COMUNICACIÓN Y ARCHIVOS
DE INFORMACIÓN DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO
ENERO – DICIEMBRE 2019**



PORTOVIAL EP
01 de Septiembre 2020

MESAS TÉCNICAS - CIUDADANÍA

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN
PORTOVIEJO – PORTOVIAL EP**

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019
MESAS TÉCNICAS
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PORTO VIAL EP

FIG. 1: PRESENTACIÓN DE METODOLOGÍA Y ENTIDADES PARTICIPANTES

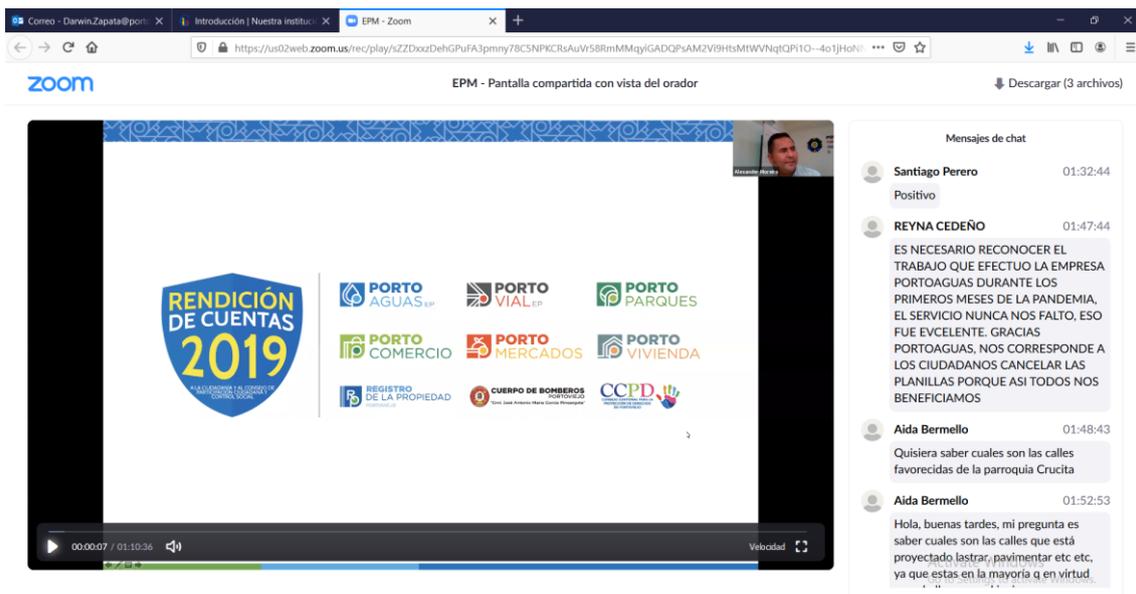


FIG. 2: PRESENTACIÓN DE EMPRESA PORTO VIAL EP



FIG. 3: PRESENTACIÓN DE INFORME; GERENTE PORTOVIAL EP



MISIÓN

Brindar a la ciudadanía un sistema eficiente de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial que garantice la movilidad de una manera segura y ordenada dentro del cantón.

VISION

Al 2023 PORTOVIAL EP es la Empresa Pública de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial líder en la región, estructurada bajo un modelo de gestión sostenible cuyo enfoque de calidad trasciende en la generación de una ciudadanía responsable y vigilante de un sistema de movilidad seguro.

AMBITO Y FACULTADES: COMPETENCIAS

PLANIFICAR, REGULAR, CONTROLAR, GESTIONAR

Transporte Terrestre, Seguridad Vial, Tránsito

ACCIONES EN FUNCIÓN A JERARQUÍA VIAL

PERSONAL CON RESPONSABILIDAD, PLATAFORMAS, CICLERAS, TRANSPORTE PÚBLICO, TRANSPORTE DE SERVICIO, VEHICULOS PARTICULARES

00:14:25 / 01:10:36

Activate Windows
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Velocidad

FIG. 4: INTERVENCIÓN DE CIUDADANA SOBRE GESTIÓN PORTOVIAL EP



MISIÓN

Brindar a la ciudadanía un sistema eficiente de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial que garantice la movilidad de una manera segura y ordenada dentro del cantón.

VISION

Al 2023 PORTOVIAL EP es la Empresa Pública de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial líder en la región, estructurada bajo un modelo de gestión sostenible cuyo enfoque de calidad trasciende en la generación de una ciudadanía responsable y vigilante de un sistema de movilidad seguro.

AMBITO Y FACULTADES: COMPETENCIAS

PLANIFICAR, REGULAR, CONTROLAR, GESTIONAR

Transporte Terrestre, Seguridad Vial, Tránsito

ACCIONES EN FUNCIÓN A JERARQUÍA VIAL

PERSONAL CON RESPONSABILIDAD, PLATAFORMAS, CICLERAS, TRANSPORTE PÚBLICO, TRANSPORTE DE SERVICIO, VEHICULOS PARTICULARES

00:12:34 / 01:10:36

Activate Windows
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Velocidad

FIG. 5: FINALIZACIÓN DE PRESENTACIÓN POR PARTE DE MODERADOR



MISIÓN

Brindar a la ciudadanía un sistema eficiente de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial que garantice la movilidad de una manera segura y ordenada dentro del cantón.

VISIÓN

Al 2023 PORTOVIAL EP es la Empresa Pública de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial líder en la región, estructurada bajo un modelo de gestión sostenible cuyo enfoque de calidad trasciende en la generación de una ciudadanía responsable y vigilante de un sistema de movilidad seguro.

AMBITO Y FACULTADES: COMPETENCIAS

PLANIFICAR, REGULAR, CONTROLAR, GESTIONAR

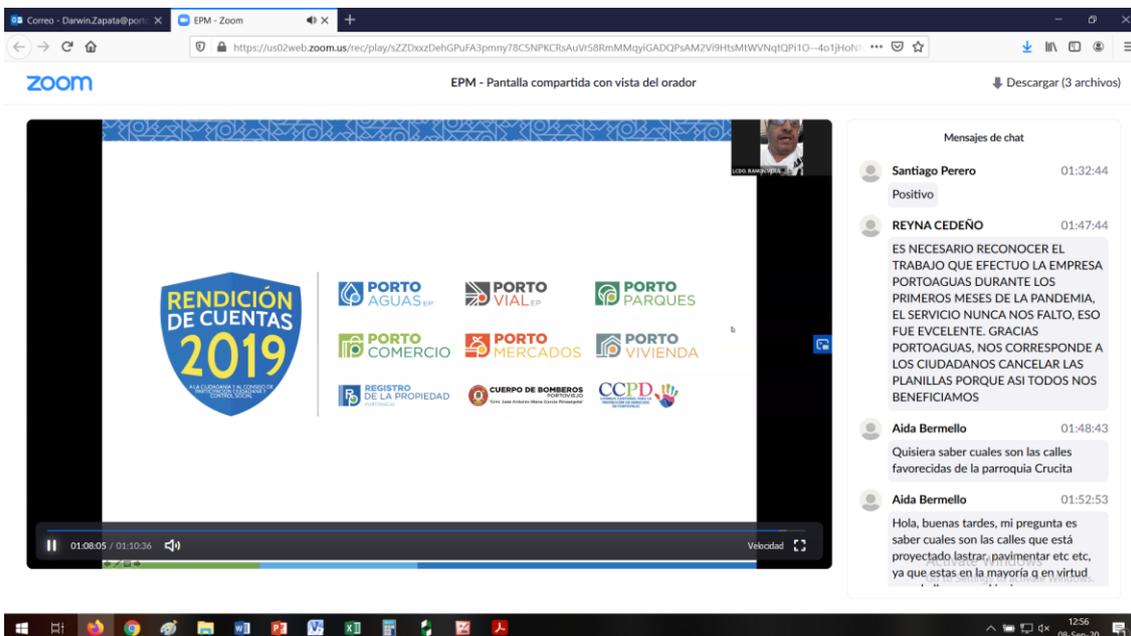
Transporte Terrestre, Seguridad Vial, Tránsito

ACCIONES EN FUNCIÓN A JERARQUÍA VIAL

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, REACTIONS, OCULTAS, TRANSPORTE PÚBLICO, TRANSPORTE DE SERVICIOS, VEHICULOS PARTICULARES

Activate Windows
 BENDICIÓN DE CUENTAS 2019
 PORTO VIAL

FIG. 6: INTERVENCIÓN CIUDADANA



Correo - DarwinZapata@port... EPM - Zoom

https://us02web.zoom.us/j/8200zDehGpuFA3pmny78C5NPKCRsAuW58RmMMqjIGADQPuAM2V9HtsM1WVnQlQR10-4o1jHoN...

zoom EPM - Pantalla compartida con vista del orador Descargar (3 archivos)

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

PORTO AGUAS, PORTO VIAL, PORTO PARQUES, PORTO COMERCIO, PORTO MERCADOS, PORTO VIVIENDA, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, CUERPO DE BOMBEROS, CCPD

Mensajes de chat

Santiago Perero 01:32:44
Positivo

REYNA CEDEÑO 01:47:44
ES NECESARIO RECONOCER EL TRABAJO QUE EFECTUO LA EMPRESA PORTOAGUAS DURANTE LOS PRIMEROS MESES DE LA PANDEMIA, EL SERVICIO NUNCA NOS FALTO, ESO FUE ECELENTE. GRACIAS PORTOAGUAS, NOS CORRESPONDE A LOS CIUDADANOS CANCELAR LAS PLANILLAS PORQUE ASI TODOS NOS BENEFICIAMOS

Aida Bermello 01:48:43
Quisiera saber cuales son las calles favorecidas de la parroquia Crucita

Aida Bermello 01:52:53
Hola, buenas tardes, mi pregunta es saber cuales son las calles que está proyectado lastrar, pavimentar etc etc, ya que estas en la mayoría q en virtud...

01:08:05 / 01:10:36

12:56 08-Sep-20

ACTAS DE RESPUESTAS A CIUDADANÍA

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO – PORTOVIAL EP

OFICIO PORTOVIAL2020GEROFI0534
Portoviejo, 09 de Septiembre 2020

ASUNTO: Respuestas a la Ciudadanía – RENDICIÓN DE CUENTAS PORTOVIAL EP

Señor Doctor
Vinicio Román

PRESIDENTE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CIUDADANA
Ciudad,

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos parte del GADM del cantón Portoviejo y la Empresa Pública de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial – PORTOVIAL EP, deseándole éxitos en su gestión diaria.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la ley Orgánica de Participación Ciudadana y de acuerdo a la Asamblea Local Ciudadana que se llevó a cabo el día 04 de marzo del presente año de manera virtual en la plataforma ZOOM, en donde se emitieron las preguntas que la ciudadanía realizó a las Empresas Públicas e Instituciones Adscritas Municipales del GAD Municipal de Portoviejo tengo a bien indicar

Al respecto la Empresa Pública Municipal PORTOVIAL indica que del ejercicio de “Mesas Técnicas” dentro del proceso de Rendición de Cuentas no se recibieron ningún tipo de consultas, reclamaciones, observaciones o sugerencias por lo que mediante la presente comunicación se deja constancia en la presente comunicación la no presentación de respuestas a la ciudadanía y la aceptación de lo manifestado desde el Consejo de Planificación Ciudadana.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**EDGAR GUSTAVO
BARRERA PLÚA**



Ing. Gustavo Barrera Plúa
GERENTE GENERAL PORTOVIAL EP

Espacio Para: Consejo de Planificación Ciudadana; NOTIFICACIÓN DE RECIBO Y ACEPTACIÓN

NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FIRMA
Vinicio Vinicio Román Zubizarra	Presidente Consejo Planific. Urb. Bus	1309037198	

Elaborado	Darwin Zapata Meneses
Aprobado	Gustavo Barrera Plúa

INFORME DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO – PORTOVIAL EP



PORTOVIEJO
nace de ti

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



www.portovial.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PORTOVIEJO





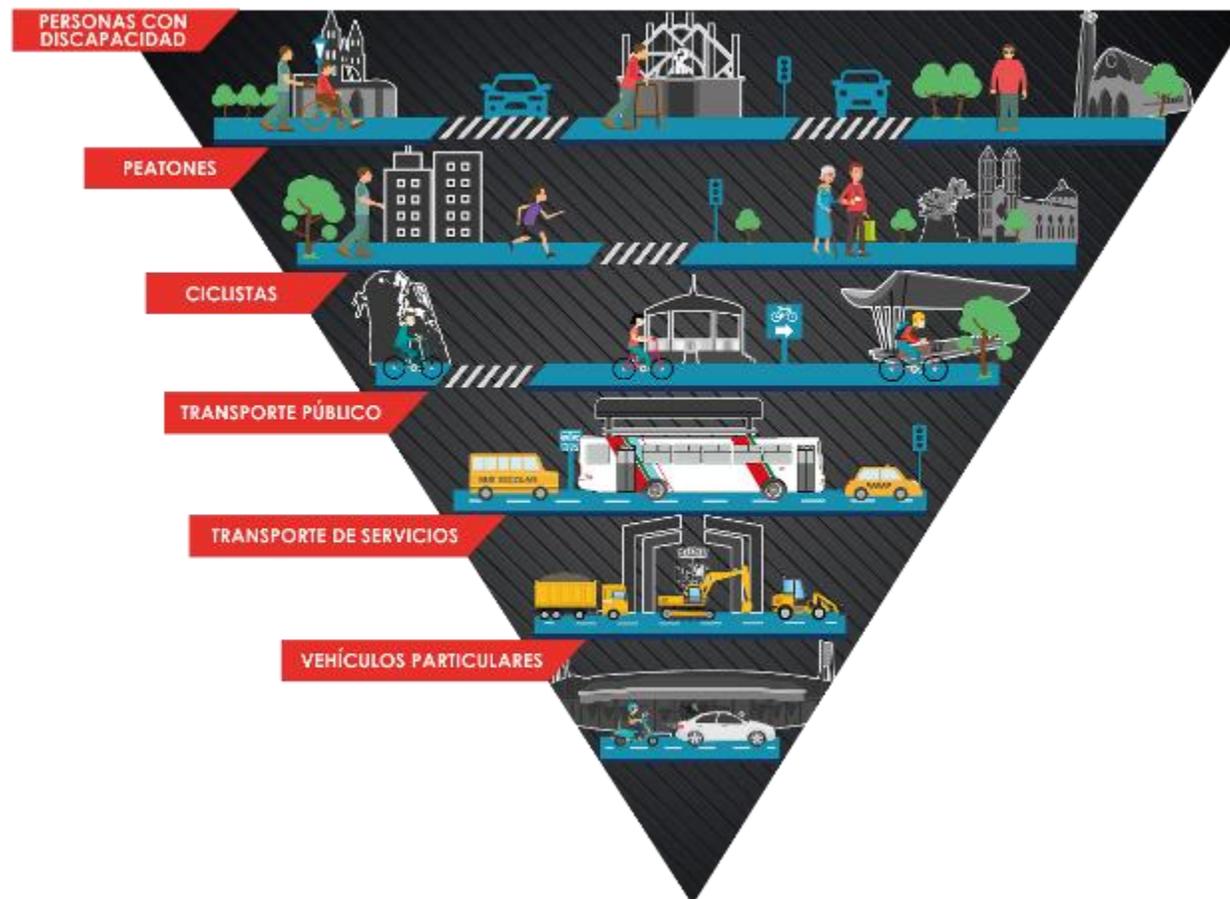
MISIÓN

Brindar a la ciudadanía un **sistema eficiente** de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial que garantice la **movilidad** de una manera **segura** y **ordenada** dentro del **cantón**.

VISIÓN

Al 2023 PORTOVIAL EP es la Empresa Pública de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial **líder** en la **región**, estructurada bajo un **modelo de gestión sostenible** cuyo enfoque de **calidad** trasciende en la **generación** de una **ciudadanía responsable** y vigilante de un **sistema de movilidad seguro**.

MODELO DE NEGOCIO EN FUNCIÓN A JERARQUÍA DE MOVILIDAD



Planificación y Regulación de la Movilidad



✓ CENSO Y CALIFICACIÓN DEL TRANSPORTE COMERCIAL DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO.

USD. 75.000,00

- ✓ -1989 Unidades de Taxis registradas.
- ✓ -140 Unidades de unidades de Transporte Escolar e Institucional registradas.
- ✓ -13 Unidades de Unidades de Carga Liviana registradas.
- ✓ -100 Unidades de Tricimotos censadas en la parroquia Crucita.



IMPLEMENTACIÓN
RUEP

Gestión de la Movilidad



DESCRIPCIÓN	MONTO	INTERVENCIÓN
Sistema Semafórico	26.256,18	48 Intersecciones Repotenciadas
Señalización Horizontal	76.497,94	2.759,42 m ² 18.403,37 m
Señalización Vertical	50.730,73	405 Señales Instaladas
Reductores de Velocidad	8.743,64	23 Reductores Implementados

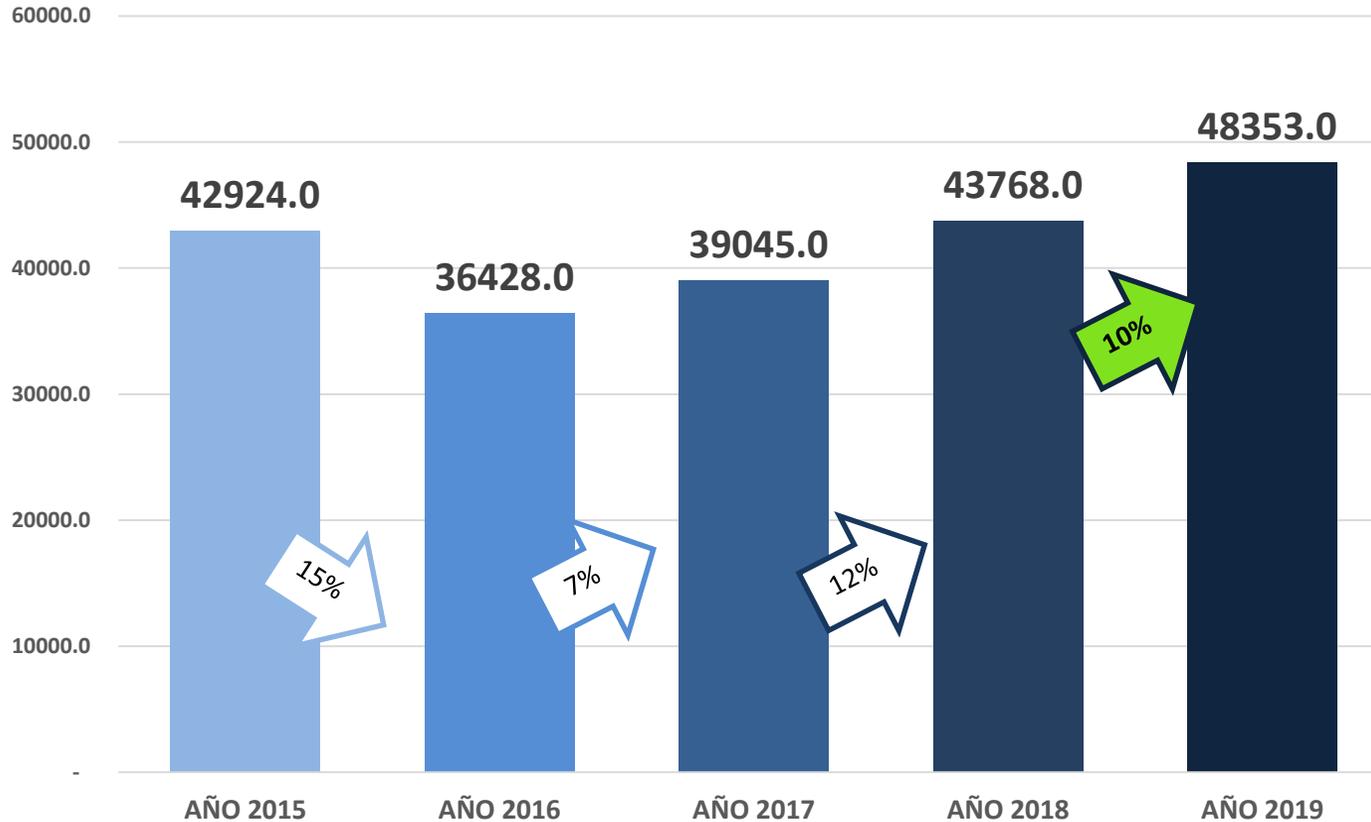
Se implementaron varios cambios de direccionamiento, en las siguientes vías:

No.	VÍAS	TRAMO	CAMBIO
1	Calle Portoviejo	En toda su longitud (entre la Calle 12 de Marzo y la Calle 26 de Septiembre)	A unidireccional
2	Calle Santa Marianita	En toda su longitud (desde y hasta la Calle España)	A unidireccional
3	Calle Dr. Alberto Lara	En un tramo de vía (desde y hasta la Avenida 15 de Abril, Sitio El Guabito)	A unidireccional
4	Calle Freddy Fernández, Calle Miguel Ángel Briones y Calle 4ta Transversal	En toda su longitud (entre la Calle Los Amigos y la Calle Joaquín Ramírez, a la altura del Parque La Rotonda)	A unidireccional
5	Calle J.F. Kennedy	En toda su longitud (entre la Avenida Venezuela y la Avenida El Ejército, a la altura de la Gasolinera de los Volqueteros)	A unidireccional
6	Calle San Francisco	En toda su longitud (entre la Avenida José María Urbina y la Calle 27 de Junio, a la altura de la Empresa PORTOAGUAS EP).	A unidireccional
7	Calle 4 de Octubre	En toda su longitud (entre la Calle Atanasio Santos y la Calle Eudoro Loor, Ciudadela 1 de Mayo).	A unidireccional

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA:

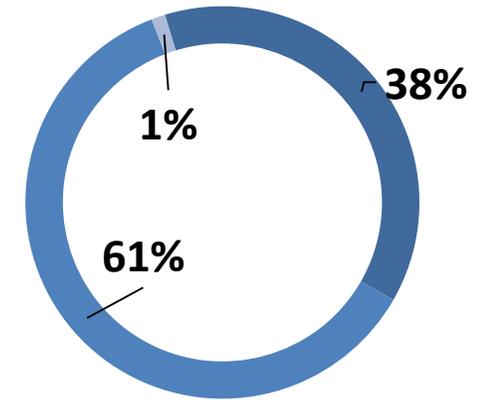
N°	DETALLE	AÑO 2018	AÑO 2019	TENDENCIA	%
1	Bloqueos de vehiculos	916	1245		36%
2	Contratos Compras Públicas	20	25		25%
3	Convenios Interinstitucionales	15	9		-40%
4	Criterios Juridicos	27	29		7%
5	Desbloques de vehiculos	822	912		11%
6	Resoluciones Administrativas	19	32		68%
7	Resoluciones Títulos Habilitantes	461	422		-8%
8	Respuesta a oficios a unidades judiciales y fiscalías	2322	2588		11%
9	Respuesta a oficios emitidos por instituciones publicas	1800	3200		78%

MATRICULACIÓN COMPARTIVA ANUAL



Tipo de Vehículo

■ MOTOCICLETAS ■ AUTOMÓVILES ■ BUSES

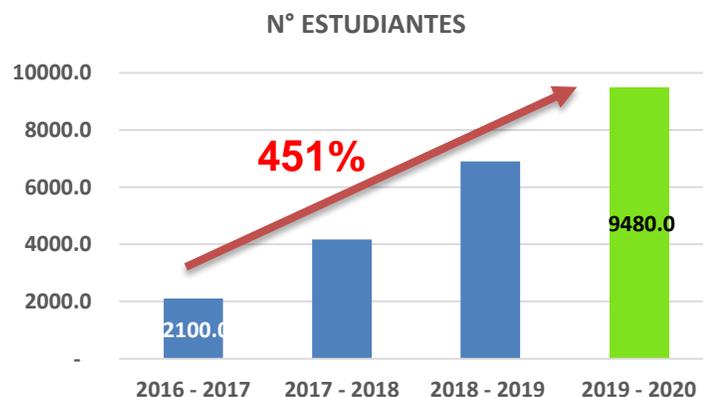


300 usuarios promedio por día
En diferentes servicios

EDUCACIÓN VIAL

PRECAVIDOS

PERIDO	CENTROS EDUCATIVOS	N° DOCENTES	N° ESTUDIANTES	% INCREMENTO ESTUDIANTES
2016 - 2017	9	58	2.100	
2017 - 2018	21	200	4.174	199%
2018 - 2019	30	200	6.900	165%
2019 - 2020	43	290	9.480	137%
TOTAL	103	748	22.654	



ESCUELA ITINERANTE

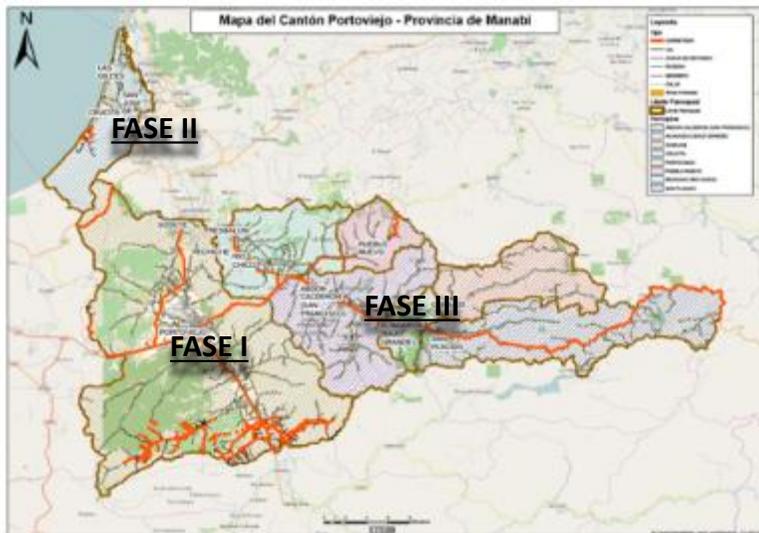
N°	PARROQUIA	COMUNIDAD	ASISTENTES
1	Calderón	Cruz Alta de Miguelillo	150
2	San Plácido	Tablada de la 29 y Chone	320
3	Pueblo Nuevo	El Gramal	310
4	Riochico	El Bejuco	330
	TOTAL		1110



Control de la Movilidad



CONTROL OPERATIVO DEL TRÁNSITO



AÑO	MES	Nº DE SINIESTROS	Nº DE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS	Nº DE CITACIONES
2019	FEBRERO	128	254	1
	MARZO	141	260	4
	ABRIL	146	266	434
	MAYO	117	225	1201
	JUNIO	90	175	908
	JULIO	140	244	841
	AGOSTO	150	263	490
	SEPTIEMBRE	143	255	386
	OCTUBRE	109	226	212
	NOVIEMBRE	106	254	416
	DICIEMBRE	146	270	486
	Total 2019		1416	2692

VEHÍCULOS INVOLUCRADOS	TOTAL	% RELACIÓN
ESCOLAR / INSTITUCIONAL	5	0,19%
VEHÍCULOS DE CARGA LIVIANA	15	0,56%
VEHÍCULOS DEL ESTADO	26	0,97%
BICICLETAS	35	1,30%
VEHÍCULOS DE CARGA PESADA	47	1,75%
OTROS	62	2,30%
VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	64	2,38%
TAXIS COMERCIAL CONVENCIONAL	297	11,03%
MOTOCICLETAS	633	23,51%
VEHÍCULOS PARTICULARES	1508	56,02%
TOTAL	2692	100,00%

AFECTACIONES A LAS PERSONAS

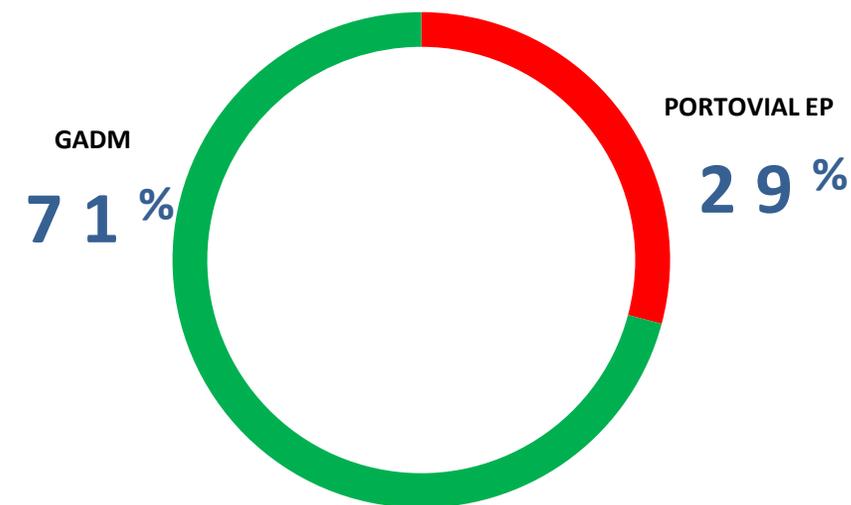
PERSONAS INVOLUCRADAS	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
DETENIDAS	5	18	22	23	6	22	14	12	9	10	13	154	21,42%
HERIDAS	40	56	54	54	32	56	58	47	49	34	70	550	76,50%
FALLECIDAS	1	0	2	0	0	0	5	0	2	2	3	15	2,09%
TOTAL	46	74	78	77	38	78	77	59	60	46	86	719	100,00%

ACCIONES OPERACIONALES



RECAUDACIÓN IMPUESTO RODAJE Y TRANSFERENCIA

AÑO	VEHÍCULOS MATRICULADOS	TOTAL RECAUDADO	PORTOVIAL	GADM	% Recaudado por el GAD
AÑO 2015	42.924,00	369.765,00	302.460,00	67.305,00	18,20%
AÑO 2016	36.428,00	350.990,20	155.280,00	195.710,20	55,76%
AÑO 2017	39.045,00	285.140,00	2.724,91	282.415,09	99,04%
AÑO 2018	43.768,00	269.905,00	0,00	269.905,00	100,00%
AÑO 2019	48.353,00	304.040,50	0,00	304.040,50	100,00%
TOTAL	-	1.579.840,70	460.464,91	1.119.375,79	
%		100%	29%	71%	



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO



VEHÍCULOS PATRULLAS



INSTALACIONES OPERATIVAS





PORTOVIEJO
nace de ti

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



www.portovial.gob.ec



Portovial



@EPPortovial



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PORTOVIEJO



PORTOVIEJO
nace
de
ti

INFORME DE DELIBERACIÓN

EJERCICIO RENDICIÓN DE CUENTAS

PERIDO 2019

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN
PORTOVIEJO – PORTOVIAL EP**

CPCCS INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec

jue 10/09/2020 16:00

Para: Zapata Meneses Darwin Eduardo <Darwin.Zapata@portovial.gob.ec>; Zapata Meneses Darwin Eduardo <Darwin.Zapata@portovial.gob.ec>;

Ha concluido el proceso de Informe de Rendición de Cuentas

Para la institucion: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EPM-PORTOVIAL

Fecha: 10/09/2020

Hora: 15:58:47

NOTA: Favor no responder este mensaje que ha sido emitido automáticamente por el sistema de Rendicion de Cuentas del CPCCS



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EPM-PORTOVIAl
RUC:	1360076020001
REPRESENTANTE LEGAL	EDGAR GUSTAVO BARRERA PLÚA
GAD AL QUE PERTENECE :	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EPM-PORTOVIAl
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTÓN

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		TIPO DE COMPETENCIAS	META POA		INDICADOR DE LA META
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTÓN		OBJETIVOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	KM2 DE SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL IMPLEMENTADA
		PLANIFICAR, REGULAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN PORTOVIEJO	100	MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DEL CANTÓN	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	99,98 %	REPOTENCIACIÓN, MEJORAMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL DEL CANTÓN		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES VIALES DEL CANTÓN
2760,00	2759,42				
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTÓN		OBJETIVOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	KM DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL IMPLEMENTADA
		PLANIFICAR, REGULAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN PORTOVIEJO	100	MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DEL CANTÓN	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	99,99 %	REPOTENCIACIÓN, MEJORAMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL DEL CANTÓN		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES VIALES DEL CANTÓN
18404,70	18403,37				
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTÓN		OBJETIVOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	N° DE VEHÍCULOS MATRICULADOS
		PLANIFICAR, REGULAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN PORTOVIEJO	100	MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DEL CANTÓN	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	107,45 %	REPOTENCIACIÓN, MEJORAMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL DEL CANTÓN		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES VIALES DEL CANTÓN
45000,00	48353,00				
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTÓN		OBJETIVOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	N° DE PERSONAS CAPACITADAS EN EDUCACIÓN VIAL
		PLANIFICAR, REGULAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN PORTOVIEJO	100	MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DEL CANTÓN	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	99,46 %	INCREMENTO DEL NUMERO DE CIUDADANOS CAPACITADOS EN EDUCACIÓN VIAL		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES VIALES DEL CANTÓN
9300,00	9250,00				
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTÓN		OBJETIVOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	N° DE SEÑALES VERTICALES VIALES IMPLEMENTADAS
		PLANIFICAR, REGULAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN PORTOVIEJO	100	MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DEL CANTÓN	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	92,33 %	REPOTENCIACIÓN, CAMBIO DE SEÑALÉTICA VERTICAL VIAL		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES VIALES DEL CANTÓN
378,00	349,00				
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTÓN		OBJETIVOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	N° DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS OPERATIVAS; NUEVAS Y REPOTENCIADAS
		PLANIFICAR, REGULAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN PORTOVIEJO	100	MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DEL CANTÓN	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	171,43 %	REPOTENCIACIÓN, MEJORAMIENTO DE LA SEMAFORIZACIÓN VIAL DEL CANTÓN		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES VIALES DEL CANTÓN
28,00	48,00				
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTÓN		OBJETIVOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	N° DE REDUCTORES DE VELOCIDAD IMPLEMENTADOS
		PLANIFICAR, REGULAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN PORTOVIEJO	100	MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DEL CANTÓN	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	92,00 %	REPOTENCIACIÓN, MEJORAMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL DEL CANTÓN		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES VIALES DEL CANTÓN
25,00	23,00				
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		108,948571428571			

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTÓN	20,00	RECURSOS LIMITADOS

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTÓN	PLAN DE SEMAFORIZACIÓN	80,00	48 INTERSECCIONES REPOTENCIADAS
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTÓN	PLAN DE SEÑALIZACIÓN VIAL	100,00	- 378 SEÑALES INSTALADAS 166 SEÑALES REPOTENCIADAS - 18.403,37 METROS LINEALES DE SEÑALIZACIÓN IMPLEMENTADOS 23 REDUCTORES
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTÓN	REVISIÓN Y MATRICULACIÓN VEHICULAR	100,00	48.353 VEHÍCULOS MATRICULADOS EN EL AÑO 2019 DE 45.000 PLANIFICADOS

INFORMACIÓN FINANCIERA (LOCPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN):

BALANCE GENERAL

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$2.378.283,92	\$926.441,44	\$1.451.842,48	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL	\$58.353,82	\$50.730,73	86,94 %	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL	\$76.499,00	\$76.497,94	99,99 %	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS	\$8.928,57	\$8.743,64	97,93 %	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SEMAFORIZACIÓN (NUEVAS Y REPOTENCIADAS)	\$26.313,00	\$26.256,18	99,78 %	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CENSO Y CALIFICACIÓN DEL TRANSPORTE COMERCIAL DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO	\$75.000,00	\$37.500,00	50,00 %	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REVISIÓN TÉCNICA Y MATRICULACIÓN VEHICULAR	\$84.000,00	\$90.000,00	107,14 %	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL PRECAVIDOS	\$69.267,99	\$69.267,99	100,00 %	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL "ESCUELA ITINERANTE"	\$1.500,00	\$1.500,00	100,00 %	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PORTOVIAL EP	\$1.413.856,66	\$494.849,83	35,00 %	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
	TOTAL:	\$1.813.719,04	\$855.346,31	47,16	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$5.616.140,31	\$4.587.093,89	\$2.547.646,87	\$1.029.046,42	\$511.520,45	54,47 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

ESPACIO-MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
SILLA VACIA	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	0			

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SOLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE	PLANIFICO LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	NO	Nombre: Email: Teléfono:	NO			

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS:	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	NO APLICA
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO / GAD CREÓ EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	EQUIPO RESPONSABLE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) CONFORMÓ DOS SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR EL GAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	EQUIPO RESPONSABLE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONCEJO DE PLANIFICACIÓN CIUDADANA	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN CONFORMADA POR EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO LIDERADA POR EL GAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	SE REALIZARON LOS ESPACIOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	SE REALIZARON LOS ESPACIOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE REALIZARON LOS ESPACIOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip	
3. TANTO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS (FORMULARIO), COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA AUTORIDAD DEL GAD	SI	SI; EN ESPERA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip	
4. EL GAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI			

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip	
2. EL GAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SE REALIZÓ CONVOCATORIA PÚBLICA Y A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL	NO		NO APLICA	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD	SI	0-30 min	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realiza mediante medios virtuales a quienes se encuentran enlazados a la transmisión	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	En el presente año en las mesas técnicas no se establecieron preguntas, sugerencias o recomendaciones por parte de la ciudadanía; sin embargo en la presentación se incorporan los proyectos y acciones relevantes que abarcan necesidades de diferentes tipos	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL GAD	NO		NO APLICA	
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Se consideran las observaciones remitidas vía chat en la plataforma zoom donde se tiene programado la deliberación	NO APLICA	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Al ser deliberación virtual y la asistencia de los participantes ciudadanos quedaría registrado en la sesión de la plataforma virtual	NO APLICA	

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	POA 2020	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip	
2. EL GAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	NO. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
PRENSA	1	95,00	5,00	0,00	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip			
RADIO	5	100,00	0,00	0,00	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip			
	5	100,00	0,00	0,00	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
	294	\$161.808,09	294	\$161.808,09	
MENOR CUANTÍA OBRAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
	2	\$40.190,00	2	\$40.190,00	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
	15	\$545.743,36	15	\$545.743,36	
CONTRATACIÓN DIRECTA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
	1	\$61.621,65	0	\$0,00	
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
	4	\$25.930,84	0	\$0,00	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
	95	\$91.005,81	91	\$66.658,85	
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotaip
	2	\$45.669,78	0	\$0,00	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			0,00		NO APLICA